HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL Y ANUNCIOS
Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160
IMPRENTA Y TALLERES MUNTANER, 49
ENTRADA
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre
NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Barcelona, martes 14 de Julio de 1931

ACTUALIDAD DEPORTIVA

El partido final del "Torneo Copa Maciá"

Un avance de Ramón

El «Barcelona», vencedor

(Fots. Florit)

El «Badalona», que contendió con el «Barcelona», siendo vencido

L A V I D A L O C A L

Vida Municipal

TOMA DE POSESION DEL NUEVO TENIENTE DE ALCALDE DEL DISTRITO VIII

El último viernes, día 10 del actual, el señor Lluhí Vallescá dió posesión al nuevo teniente de alcalde del distrito VIII, señor Vilalta Vidal (Antonio), de la Tenencia de alcaldía del distrito VIII y después de enterarlo de la forma en que se llevan a cabo los servicios encargados a la misma, que no son otros que adaptarse en todo a las normas de estricta justicia, manifestó el señor Vilalta que quería continuar el trabajo que desarrollaba su amigo y compañero señor Lluhí, esperando verse apoyado por el personal a sus órdenes.

El secretario de la Tenencia, señor Clapera le contestó que hallaría en todo el personal verdaderos colaboradores en la obra que se propone realizar.

El señor Vilalta Vidal, habiendo tomado ya posseión, ruega a los vecinos del mencionado distrito que cualquier queja o denuncia que quieran formular referente a las mejoras o deficiencias de los servicios públicos municipales, serán recibidas y atendidas por él, personalmente, los viernes, de once a una, en su despacho (ex Casas Consistoriales de la Villa de Gracia), sin perjuicio de que también pueden hacerse todos los días laborables, en horas hábiles, en la Secretaría de dicha Tenencia.

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TOULOUSE

En la Alcaldía se ha recibido una expresiva carta del presidente de la Cámara de Comercio de Toulouse, comunicando que sus colegas moncieurs Sicard y Delfor, vicepresidente de la Cámara de Comercio, y presidente de la Región Económica de Toulouse y de los Pirineos, respectivamente, han dado cuenta a la Cámara que él preside, en su última sesión, dtl magnífico y cordial acogimiento de que les ha hceho objeto la Municipalidad de Barcelona en su reciente visita a la misma.

EN LLORET DE MAR (Gerona)

CLINICA MENTAL «TORRE CAMPDERA», para enfermos nerviosos y mentales. Teléfono 10. Médico Director-residente: DR. M. BERNAT y CARRERAS. Para informes dirigirse a la propia Clínica o a Barcelona, los viernes, de 4 a 7 de la tarde, en Pelayo, 62.

SOBRANTES DE VIA PUBLICA

Para qué en el término de 10 días puedan formularse las reclamaciones pertinentes, se hace público que por este Ayuntamiento se ha acordado incoar expediente para declarar sobrantes de vía pública una parcela procedente de las nuevas alineaciones del paseo ascendente de Montjuich, emplazada en la manzana que forman las calles de Cruz de los Canteros, Aníbal, Blasco de Garay y Camino antiguo de Valencia, y otra de la parcela procedente del antiguo vial de la suprimida calle de Casas Verdes.

CONCURSOS DE OBRAS

Hasta el día 18 del corriente podrán presentarse en el Negociado Municipal de Obras Públicas de la Sección de Ensanche, notas de precios para la modificación de las aceras y arreglo del adoquinado en el cruce de las calles de Salvá, Vilá-Vilá y Marqués del Duero, obras que deberán realizarse con sujeción a las condiciones y presupuesto expuesto al público en la mencionada dependencia muncipal.

Y hasta el día 20 para la construcción de unas vidrieras en la Escuela Municipal de Música, calle del Bruch número 110, donde se hallan de manifiesto el presupuesto y las bases.

TRANVIAS GRATIS PARA LOS ALUMNOS DE LAS COLONIAS ESCOLARES

El director general de Tranvías de Barcelona, S. A., ha dirigido una comunicación al presidente de la Comisión de Cultura, manifestándole que habiendo tenido conocimiento que hace algunos años se habían transportado gratuitamente en tranvías a los alumnos de las escuelas municipales del Bosque y a los que en verano asisten a los baños de mar organizados por el Ayuntamiento, y que este servicio se había interrumpido hace bastante tiempo, se complacía al tomar posesión de su cargo de director, de restablecer este servicio que tanto facilita el que los alumnos concurrentes a las escuelas municipales puedan trasladarse fácilmente a las mismas.

En virtud de este ofrecimiento, la Compañía de Tranvías viene prestando este servicio a partir del primero del mes corriente.

Carnet Judicial

LOS JUICIOS DE AYER

No se celebraron juicios en las Secciones primera y cuarta. Los respectivos tribunales se dedicaron al examen de las causas pendientes de sentencia con objeto de dejarlas ultimadas antes de empezar las vacaciones.

—Pedro Arasa se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto que para él solicitó el fiscal ante el tribunal de la Sección segunda por un delito de hurto.

—En la Sección tercera se celebró un juicio por supuesto delito de estafa contra Enrique Seriñola acusado de haber vendido un establecimiento que tenía embargado, perjudicando con ello a sus acreedores.

La pena solicitada fué de cuatro meses de arresto.

EL JUEZ DE LA LONJA

De Granada, a donde fué con motivo del fallecimiento de su señora madre, ha regresado el juez de Instrucción del distrito de la Lonja, don Ramón de Páramo.

Tomó posesión y cesó inmediatamente en el cargo por haber sido nombrado presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca.

UN AUTOBUS SE DESVIA PARA NO CHOCAR CON UN CAMION, Y MATA A UN TRANSEUNTE

Ayer mañana, alrededor de las siete, en la carretera de Ribas, un autobús de la línea de San Andrés, para evitar el choque con un autocamión, se desvió a la acera y fué a empotrarse en el portal de la casa número 71 de la referida calle.

Al subir a la acera, atropelló a Pascual Escamica Calvete, de 69 años, que falleció a consecuencia del atropello.

OTRO MUERTO POR ATROPELLO DE AUTO

En la madrugada última, pasando por la calle del Clot tres ocuatro individuos, al parecer en estado de embriaguez, uno de ellos cayó bajo las ruedas de un auto y falleció a consecuencia de las lesiones que le produjo el vehículo.

Llamábase la víctima Francisco Gayas Ruíz, de 35 años.

ATRACO

En la calle del Cid, José Martínez Sánchez, que iba en compañía de dos desconocidos, fué agredido por éstos, que le sustrajeron violentamente el reloj y doscientas pesetas que llevaba.

INFORMACIONES ECONOMICAS

La Delegación del Consejo de Trabajo

Las constantes retiradas de fondos de diversos Bancos alemanes, a consecuencia del malestar económico que reina desde hace tiempo en Alemania, parecía conjurada al surgir las proposiciones Hoover que venían a otorgar un respiro a la economía de la República imperialista, pero la negativa de un crédito que solicitaba Alemania para facilitar el desenvolvimiento de su comercio, ha destruído los buenos efectos que los planes de Hoover habían iniciado. Y uno de los Bancos más poderosos de Alemania, el Darmstaedter und Nationalbank, se ha visto obligado a cerrar sus puertas, aun cuando la Dirección del Banco ha hecho constar que las difiultades eran momentáneas y que los acredores recibirían el total de sus créditos. Además se dice que el Gobierno alemán, con perfecto sentido de la situación, ha asumido la garantía del pasivo ante los acreedores.

No hay que añadir que esto produjo un pánico, que hizo vacilar el marco ,que ayer pasó de 20'40 con relación a la libra, para subir en breves momentos hasta 27, pero retrocediendo enseguida a 21, por haberse sabido que lo que se temía una catástrofe, no pasaba de ser un simple contratiempo, mucho más cuando la situación de los demás Bancos se considera normal.

—CORREAS PUIG, SAN PABLO, 84

De todos modos, el Gobierno, para contener los efectos de una posible baja de valores cerró las Bolsas, que volverá a abrir apenas se haya calmado la efervescencia.

La impresión que el conocimiento de la baja del marco, en los primeros momentos, produjo en todas partes, fué enorme, pero pronto se supo la verdad de lo ocurrido, que era infinitamente menos de lo que se había hecho circular, restableciéndose la tranquilidad entre cuantos directa o indirectamente comercian con Alemania.

Ecos Políticos

«JOVENTUT NACIONALISTA PAU CLARIS»

Habiendo sido levantada la clausura de la «Joventut Nacionalista Pau Claris», que fué decretada por el Gobierno Primo de Rivera el 23 de esitmbre de 1923, se convoca a todos los que eran socios en aquella fecha a la reunión general que tendrá lugar hoy, martes, a las diez de la noche, en la calle Marqués del Duero, número 124, bajos. Se desea que los socios que no reciban la convocatoria por haber cambiado de domicilio, se den por convocados por este aviso.

FELIX ROURE, A MADRID

Anteayer salió para Madrid nuestro querido amigo don Félix Roure Carricarte, presidente de la Casa del Pubio del distrito V para asuntos particulares.

EL PARTIDO CATALANISTA REPUBLICANO

Nos ruegan la inserción de la siguiente nota:

«En la asamblea general extraordinaria celebrada el 3 del corriente se acordó separarse del Partit Catalanista Republicá y continuar independiente de todos los partidos bajo el ideal de catalanidad, democracina y liberalismo, y con el nombre de «Ateneo Nacionalista Llibertat».

Con tal de reinaugurar la labor de la entidad se tiene en proyecto celebrar un extraordinario acto que por su importancia es de creer tenga cierta transcendencia, oportunamente daremos detalles del mismo.»

MITIN CULTURAL

El jueves, a las diez de la noche, tendrá lugar un mitin Pro-Escuelas en el Centro Republicano Radical Federal del distrito IX (Castillejos, núm. 377), en el que harán uso de la palabra los sguientes oradores:

Matías Peix, por los vecinos de la barriada Casanovas; Alejandro Pedrós, profesor de las Escuelas del Centro Radical Papular; Narciso Albert, Juan M.º Albert, abogado; Francisco Nart y Marcos Benet, de la Juventud de Alianza Republicana; Mir y Rosell, Presidente de la entidad organizadora; José Carreté, ex concejal y Presidente de la Asociación de Profesores particulares de Cataluña y el concejal por el distrito don Juan Griso, quien resumirá los discursos.

El acto será público.

LAS SESIONES DE LAS CONSTITUYENTES

El Círculo Republicano de Barcelona (Puertaferrisa, 28, principal), a fin de facilitar a sus señores socios y amigos una información lo más completa posible de los debates que se desarrollarán en las sesiones de Cortes Consttiuyentes en Madrid, ha instalado un aparato de radio que, con potentes altavoces, permitirá oír desde sus salones los discursos e interpelaciones que serán transmitidas por las antenas de la Radio.

El Seguro de Maternidad

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en virtud de la Delegación que tiene del Estado para el régimen legal de previsión, ha recibido el encargo oficial, por medio del Instituto Nacional de Previsión, de preparar la implantación del Seguro obligatorio de Maternidad, desde el próximo octubre, debiendo ir a cargo de la Caja de Pensiones, la gestión de este seguro en Cataluña y Baleares.

Para cumplimiento de este cometido, la Caja de Pensiones está completando su organización de Clínicas y Dispensarios en Cataluña y Baleares y ha estudiado con especial interés la organización de los servicios facultativos a domicilio, teniendo resuelta la adopción del sistema de que la elección del médico tocólogo y de la comadrona, sea libre para las mujeres aseguradas, realizándose este servicio en forma voluntariamente concertada por los Colegios respectivos.

También es propósito de la Caja de Pensiones, apoyar sus actuaciones de Seguro de Maternidad, en las Sociedades de Socorros Mutuos y en todas aquellas realidades de orden mutual y de asistencia médica de Cataluña y Baleares, que socialmente se dediquen a la maternidad y a la infancia, con las que procurará guardar relaciones de colaboración y de recíproco apoyo.

Cuestión Social

LOS EMPLEADOS DE ESPECTACULOS

Al aprobarse en junta general de locales, por la Asociación de Empresarios de Espectáculos públicos de Cataluña, las bases con el Sindicato Unico del Ramo de Espectáculos públicos, se acordó que cualquier ventaja dimanante de las mismas a favor de los afiliados a dicho Sindicato, se procurará aplicar a los que lo soliciten para incluirla en las bases de la entidad a que pertenezcan. Se acordó igualmente discutir cualesquiera otras bases que se presenten a la Asociación de Empresarios mientras sea legal y procedente su discusión. Pendientes de ella están las presentadas por el Sindicato de Empleados y obreros de Espectáculos públicos (L. G. T.)

SINDICATO DE OBREROS INTELECTUALES Y PROFESIONES LIBERALES

El día 8 tuvo luñar la asamblea exttraordinaria de este Sindicato al que se adhirieron numerosos compañeros. Fué nombrada nueva Junta y se tomaron importantes acuerdos. Los afiliados pueden pasar a cotizar por el domicilio social, Pasaje del Reloj, 2, segundo, todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche.

***

Se convoca a todos los delegados de sección de este Sindicato al pleno de Comité, que tendrá lugar en el domicilio social, Pasaje del Reloj, número 2, segundo, hoy, a las nueve y media de la noche.

LOS PATRONOS PELUQUEROS

La Federación de Patronos Peluqueros y Barberos de Barcelona y pueblos limitrofes, convoca a sus asociados la reunión general extraordinaria que se celebrará hoy, a las diez de la noche en la calle Tallers, 22, pral. para tratar de las bases de trabajo presentadas por los obreros y la entrevista habida entre la Junta de la Federación y la comisión de Bases del Sindicato Unico de Barberos de Barcelona.

LOS METLURGICOS HAN DESIGNADO UN COMITE DE HUELGA PARA EL CASO DE IR AL PARO

El domingo se reunieron en asamblea los obreros pertenecientes al ramo de la metalurgia, con objeto de tener un cambio de impresiones sobre las bases que acaban de presentar a sus patronos. En éstas se pide el mejoramiento de los salarios.

Por si hubiese necesidad de ir al paro, los reunidos nombraron el Comité de huelga que ha de intervenir.

SINDICATO LUZ Y FUERZA

Se avisa encarecidamente a todos los seleccionados de la Canadiense, inscritos en la lista, que pasen hoy sin falta, por el local del Sindicato, Guardia, 12, de cuatro a siete, para comunicarles asuntos importantes.

EN LA TORRE DEL BARO

El domingo se celebró la IX Fiesta de la Sardana

El domingo, organizado por el Foment Sardanista Andrenenc, tuvo lugar en el paraje de la Torre del Baró, la IX Fiesta de la Sardana.

Mucho antes de la hora anunciada, un público numerosísimo, entre el que abundaba el elemento joven, dirigióse al citado lugar, que ofrecía un animado y alegre aspecto.

La audición estuvo a cargo de las renombradas coblas «La Principal de Tarrasa», «La Principal de Perelada», «La Popular de Barcelona», con la cooperación del Orfeó Eco de Catalunya, que fué muy aplaudido en la interpretación de sus composiciones.

Acabada la audición, los sardanistas, muchos de ellos acompañados por sus familias, se desparramaron por aquellos pintorescos lugares, para dar cuenta, a la sombra de los árboles, de su correspondiente condumio.

Por la tarde, a las cuatro, interpretóse de nuevo otro escogido programa de sardanas.

Al anochecer, regresaron los excursionistas a San Andrés, satisfechísimos del éxito de la fiesta celebrada.

Por la noche, tuvo efecto ante el domicilio de la entidad organizadora, una selecta sesión de ballets, a cargo del Esbart de dansaires, «La «Falc», dándose también otra audición de sardanas, que se vieron muy concurridas.

EL TIEMPO

En la mitad del Norte de Europa domina el régimen de bajas presiones, que producen tiempos nubosos, con algunas lluvias, principalmente en el centro de Francia, en las islas Británicas y Países Bajos. En cambio, en la mitad Sur, hace buen tiempo y calor, dominando presiones altas, vientos flojos y cielo casi sereno.

EN CATALUÑA

Continúa el buen tiempo y el calor en todas partes.

En las comarcas costeras soplan marinadas de Garbí o de Mediodía, en cambio, por el interior, los vientos son muy flojos y de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer fué de 38 grados en Tremp, y la mínima de hoy, en el Estangento, de 10 grados, y en San Julián de Vilatorta, de 11 grados.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 13 de julio de 1931.—Horas de observación: 7 h. - 13 h. - 18 h.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 760,9 - 759,8 - 758,4.—Milíbares: 1014,5 - 1013,0 - 1011,1.

Termómetro a la sombra.—Seco: 26,3 - 26,9 - 28,4.—Húmedo: 19,7 - 22,3 - 22,0.—Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 29,6 - Mínima: 21,9.—Idem cerca del suelo: 20,0.

Temperatura media: 25,7.

Anuncios Oficiales

Sociedad General de Aguas de Barcelona

AVISO

Habiendo quedado establecida la jornada llamada de trabajo intensivo, se previene al público que las horas normales de oficina serán de ocho a catorce.

A pesar de ello, y sin perjuicio de subsistir, como siempre, el servicio permanente de guardia, quedará en sus puestos, los días laborables, desde las 16 a las 18, un personal limitado que atenderá al público que no pueda acomodar sus necesidades al expresado horario, suplicándole, en su propio interés, que sólo en casos de precisión lo utilice.

Barcelona, 10 de Julio de 1931.

LA DIRECCION

Homenaje a un médico

El día 26 del corriente, a las once de su mañana, en el local de la Biblioteca de la Administración Principal de Correos, se efectuará el acto de homenaje y entrega del título de socio de mérito a favor del doctor don José de Rabassa Prat, que la Asociación Rendueles de socorros mutuos entre los Carteros de España y sus familiares en Barcelona, ofrece al expresado doctor.

Al acto han prometido su asistencia diferentes autoridades y entidades médicas, así como buen número de Asociaciones y Montepíos, representaciones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos y todo el personal de Cartería.

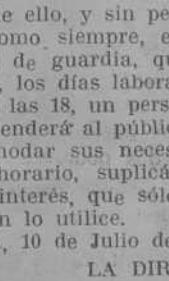

UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL

ÁCIDO ÚRICO

En los ataques más rebeldes; cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas

Artritismo · Reuma

Gota · Mal de Piedra

Arterioesclerosis

no resisten a este privilegio de la terapéutica moderna

Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedidles opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios

REDACCION, DIRECCION COMERCIAL Y ANUNCIOS
PLAZA DE CATALUÑA, núm. 9.
Teléfono 14.160
IMPRENTA Y TALLERES MUNTANER, 49
Entrada: Pasaje de la Merced.
Teléfono 21.518

El Día Gráfico

Año XX — Barcelona, Martes, 14 de Julio de 1931 — Núm. 4.631

SUSCRIPCION CAPITAL:
Ptas. 2'25 mes
SUSCRIPCION PROVINCIAS:
Ptas. 8'50 trimestre
NUMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

EN LA GENERALIDAD

AYER EL SEÑOR MACIA FACILITO EL PROYECTO DE ESTATUTO DE CATALUÑA

Consta de ocho títulos, divididos en cincuenta y dos artículos, y después de una serie de modificaciones y enmiendas, más o menos importantes, ha sido aprobado por la Ponencia

La Diputación Provincial de la Generalidad de Cataluña en la redacción del proyecto único de Estatuto ha partido del derecho de auto determinación que compete al pueblo catalán, del hecho de la restauración de la unidad catalana al proclamarse la República y del estado de derecho creado por los decretos de 21 de abril y de 9 de mayo del presente año.

Restaurada la Generalidad y organizada la Diputación provisional incumbía a ésta la fijación de las facultades reservadas al Poder Central de la República, y a las que se consideraran privativas e indispensables para el Gobierno de Cataluña. Esto es lo que se ha hecho en el presente proyecto, en cuyo articulado, para obtener un más perfecto deslinde de facultades se ha distinguido entre legislación y ejecución a fin de determinar aquellos servicios mixtos que requieren una legislación común y una ejecución peculiar a cargo de la Generalidad.

Los decretos de 21 de abril y de 9 de mayo no exigen nada más y reservan por lo tanto a la Diputación dela Generalidad, una vez aceptado por las Cortes Constituyentes el Estatuto de Cataluña, la estructuración exclusiva del propio Gobierno. Es evidente, sin embargo, que al hacerse el deslinde de facultades, era necesario que quedasen comprendidos en tal operación los recursos económicos, y no menos necesario que se fijasen las reglas para la transmisión de funciones en el período transitorio y para la resolución de los conflictos posibles en lo futuro entre los dos poderes.

La Diputación provisional ha creído que, al destacar la personalidad política de Cataluña debía precisar su compromiso con la República española de darse un régimen puramente democrático y de marcar las líneas fundamentales de su estructuración. Con esta obligación voluntariamente asumida, se ha querido ofrecer a las Cortes Constituyentes de la República una prenda del amor que pone Cataluña en la defensa de la libertad que todos los pueblos de España han conquistado por la Revolución de 14 de abril.

La voluntad de Cataluña no resulta explícita en los artículos de este Estatuto, sus reservas obligadas provienen de anhelos fervorosamente manifestados por la opinión respecto a lo que en la estructuración del Estado atañe a la escuela primaria, al ejército y a la defensa de la paz.

Cataluña quiere que el Estado español se estructure de manera que haga posible la federación entre todos los pueblos hispánicos, ya establecida, desde luego, por medio de Estatutos particulares como el suyo, ya de una manera gradual.

Nuestro pueblo aspira a que la Escuela se transforme profundamente, de acuerdo con los métodos prácticos en las naciones más progresivas, para que en ella aprenda el niño a ser un buen ciudadano, y, mediante la noción de la solidaridad humana, purifique su alma del peso que crean las diferencias sociales.

Este anhelo, no obstante, si no halla su realización en el Estatuto, podrá hallarla bien cumplida en nuestra Constitución interna. En cambio, los anhelos de Cataluña relativos al Ejército y a la Paz, si no los dejábamos expuestos en este preámbulo, correspondiendo como corresponden al Poder central, quedarían ahogados en el corazón y en el pensamiento.

El pueblo de Cataluña, no a manera de aspiración exclusiva, sino como una redención de todos los pueblos de España, querría que se librase a la juventud de la pesadumbre del servicio militar. No es de este lugar la articulación técnica del expresado sentimiento, pero es notorio que entre los pueblos más libres del mundo, aumenta de día en día el número de los que saben cohonestar la defensa de la patria por todos sus hijos en tiempo de guerra, con la organización de un ejército voluntario que no sea dócil instrumento de tiranía en tiempo de paz.

Los pueblos de España que son los más nuevos en la comunión de las naciones libres, en la que ingresaron sin otro empuje que la viril e irresistible reivindicación de la propia soberanía en las urnas electorales, desearíamos los catalanes que hiciesen en la Constitución de la República la declaración más humana posible en favor de la paz entre las naciones. Ni nuestro corazón, ni nuestro pensamiento se hallan pervertidos por ninguna aspiración imperialista, ni estamos bajo la amenaza de enemigo secular alguno.

Prohibamos, pues, y condenemos en nuestra Constitución las guerras ofensivas y, como fórmula más eficaz para la consagración de ese principio, declaremos que ningún ciudadano podrá ser compelido a prestar el servicio militar más allá de las fronteras de la patria.

El Gobierno de Cataluña se ejercerá de acuerdo con las disposiciones siguientes:

Título primero

DEL TERRITORIO Y DE LOS CIUDADANOS DE CATALUÑA

Artículo 1.º

Cataluña es un Estado autónomo dentro de la República española.

Los representantes en Cortes de la República serán elegidos de acuerdo con las leyes generales,

Artículo 2.º

El Poder de Cataluña emana del pueblo y encarna en la Generalidad

Artículo 4.º

La Generalidad de Cataluña se extiende al territorio que han formado hasta ahora las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Artículo 4.º

Para agregar otros territorios al de Cataluña, será preciso:

a) Que lo pidan las tres cuartas partes de los Municipios del territorio que se trate de agregar.

b) Que lo acuerden los hauitantes de dicho territorio mediante plebiscito, dentro de los términos municipales respectivos, en forma de elecciones generales.

c) Que lo apruebe el Parlamento de Cataluña y el Parlamento de la República.

Artículo 5.º

La lengua catalana será la lengua oficial en Cataluña; pero en las relaciones con el Gobierno de la República, será oficial la lengua castellana.

El Estatuto interior de Cataluña garantizará a los ciudadanos de lengua materna castellana el derecho de servirse de ella personalmente ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la Administración.

Asimismo los ciudadanos de lengua materna catalana tendrán el derecho de usarla en sus relaciones con los organismos oficiales de la República en Cataluña.

Artículo 6.º

El pueblo ejercerá su poder por medio de los organismos políticos de la Generalidad de acuerdo con este Estatuto y con la Constitución de la República española.

Artículo 7.º

El pueblo expresará su voluntad mediente las elecciones y el plebiscito.

Artículo 8.º

Los derechos individuales de los ciudadanos serán como mínimo, los fijados por la Constitución de la República española.

Artículo 9.º

Tendrán la condición de ciudadanos de Cataluña los que la tengan hoy y la adquirirán cuantos por razón de residencia ganen vecindad administrativa.

Título segundo

ATRIBUCIONES DEL PODER DE LA REPUBLICA Y DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Artículo 10

Corresponde al Poder de la República la legislación exclusiva y la ejecución directa en las funciones siguientes:

a) Las relaciones internacionales y con la Iglesia.

b) El régimen arancelario y las aduanas.

c) El Ejército, la Marina de guerra, la aviación militar y la defensa del país.

d) La declaración de guerra, el restablecimiento de la paz y a fijación de las fronteras de la República.

e) La fijación de los derechos constitucionales y de las condiciones para ser español.

f) La Hacienda de la República.

g) El abanderamiento de la Marina mercante y la iluminación de costas.

h) El sistema monetario y la circulación fiduciaria.

i) Correos, Telégrafos, cables y radiocomunicaciones.

j) Las colonias y los protectorados.

k) La Sanidad exterior.

l) La inmigración y la emigración; los pasaportes y la extradición.

Artículo 11

Corresponde al Poder de la República la legislación y a la Generalidad la ejecución en las funciones siguientes:

a) Legislación penal, mercantil, obrera y procesal. En cuanto a legislación civil, las formas legales del matrimonio y la ordenación del Registro civil.

b) Ferrocarriles, canales y otras obras públicas de interés general. Se considerarán de interés generales los ferrocarriles, los canales y las obras públicas que se extiendan más alla del territorio de Cataluña. Podrán, no obstante, considerarse de interés local los que radiquen principalmente en el territorio de Cataluña y no excedan el de una provincia limítrofe.

c) Régimen y concesión de aprovechamientos del río Ebro, que afecten al interés general.

d) Establecimiento de las líneas de transmisión de electricidad de interés general entendiéndose éste en el sentido fijado en el apartado b).

c) Seguros generales y sociales.

f) Recaudación de tributos y monopolios de la República.

g) Legislación minera, caza y pesca.

h) Propiedad literaria, industrial y artística.

k) Pesos y medidas y contraste de metales preciosos.

Artículo 12

La Generalidad de Cataluña podrá dictar leyes y reglamentos de vigencia transitoria sobre las materias enumeradas en el artículo anterior en cuanto el Poder de la República deje de hacerlo, los cuales quedarán sin efecto cuando, de acuerdo con las facultades constitucionales legisle el Poder de la República.

Artículo 13

Corresponderá a la Generalidad de Cataluña la legislación exclusiva y la ejecución directa en las funciones siguientes:

a) La enseñanza en todos sus grados y órdenes y los servicios de Instrucción Pública, Bellas Artes, Museos, Archivos, Bibliotecas y Conservación de Monumentos. Para la concesión de títulos profesionales que hayan de tener validez en todo el territorio de la República, los programas y enseñanzas escolares deberán satisfacer los mínimos señalados por la legislación general.

b) El régimen municipal y la división territorial de Cataluña. La ley de régimen local reconocerá a los organismos locales plena autonomía para el Gobierno y dirección de sus intereses peculiares y les concederá recursos propios para atender a los servicios que sean de su competencia.

c) La regulación del Derecho Civil y la legislación hipotecaria, con la excepción señalada en el apartado a) del artículo 11.

d) La organización de los Tribunales que administrarán justicia en el territorio de Cataluña.

Los Tribunales de Cataluña resolverán en todas las instancias los asuntos civiles y mercantiles y en los contencioso-administrativos contra actos de la Administración de la Generalidad ejecutados en uso de las funciones que le están totalmente atribuídas por este Estatuto.

Los Tribunales de Justicia también administrarán en materia penal y entenderán en los recursos contencioso administrativos contra actos de la Administración de la Generalidad realizados en el ejercicio de las funciones que le atribuye el artículo 10 de este Estatuto. Pero, contra las sentencias que dictaren los Tribunales de Cataluña, en tales asuntos, se podrá interponer el recurso de casación o el que permitan las leyes de la República.

e) La ordenación del ejercicio de la fe pública y los nombramientos de los Registradores de la propiedad y de los Notarios en el territorio de Cataluña.

f) La legislación y ejecución de ferrocarriles, caminos, canales y puertos y demás obras públicas de Cataluña, excepto, por lo que atañe a la legislación, las de interés general de acuerdo con la letra b) del artículo 10.

g) La ordenación de los servicios forestales y de los agronómicos y pecuarios, sindicatos y cooperativas agrícolas y acción social agraria.

h) La Beneficencia y la Sanidad interiores.

i) La policía y el orden interiores. La Generalidad podrá requerir para esta finalidad y en la forma legal el auxilio de Ejército de la República. El auxilio solicitado cesará cuando la Generalidad lo acuerde.

j). La organización de los servicios de aviación civil y radiodifusión de Cataluña.

k). El establecimiento y ordenación de centros de contratación de mercancías y valores.

l). Cooperativas y Mutualidades.

m). Emisión de empréstitos y tesorería de la Generalidad.

n). Las materias concernientes exclusivamente a la vida interior de Cataluña respecto a las cuales no tenga reservada la legislación o la legislación y la ejecución el Poder de la República.

Título tercero

DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Artículo 14

La Generalidad estará integrada por el Parlamento, el Presidente de la Generalidad y su Consejo y el Tribunal Superior de Justicia.

Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de estos organismos de acuerdo con los artículos del presente título.

EN LA APROBACION DEL ESTATUTO

Son optimistas las impresiones del Presidente de la Asamblea de la Generalidad, don Jaime Carner, y de los consejeros señores Hurtado y Campalans

Anteayer por la mañana regresaron de Madrid, los señores Carner, Hurtado y Campalans. Los esperaban el secretario del señor Macía, señor Terradellas; el diputado de la Generalidad señor Martí Esteve y un grupo de elementos del Mercado de Valores, que aplaudieron cordialmente a los tres viajeros.

A las once se reunió en la Generalidad, la sub-ponencia del Estatuto, junto con varios consejeros y el jefe parlamentario de la minoría de la Izquierda, señor Companys. La reunión duró tres horas, hasta las dos, y a la salida, los reunidos dijeron las palabras de rigor, que tenían buenas impresiones y que todo iba muy bien.

El señor Hurtado fué más explícito y declaró:

Que en Madrid, se había producido, tanto por parte del Gobierno como de los parlamentarios catalanes, una verdadera sorpresa respecto del Estatuto de Cataluña. El Gobierno esperaba, al parecer, una cosa estridente, en cierto modo inaceptable, y los parlamentarios temían, por su parte, que el proyecto de que eran portadores fuese recibido con alguna hostilidad. Pero nada de ello ocurrió. Los ministros vieron en seguida que el proyecto de Estatuto era un trabajo meditado, de sólida estructura y base firme, y los señores Carner, Hurtado y Campalans hallaron a aquéllos muy bien dispuestos y llenos de comprensión.

Los ministros visitados por los parlamentarios catalanes fueron, aparte el señor Alcalá Zamora, los señores Maura, Prieto, de los Ríos, Azaña, Domingo y Nicolau. No pudieron entrevistarse con el señor Lerroux a causa de estar ocupado en la recepción del nuevo embajador de Francia. Tal como ha anticipado algún periódico, hubo discrepancias en algunos puntos, especialmente a los referentes al orden público y a la administración de justicia. No son, sin embargo, discrepancias substanciales, sino puramente de orden técnico. Estas discrepancias, surgidas en las entrevistas celebradas con los señores Alcalá Zamora, Maura y Prieto, fueron razonadas en un sentido que dichos señores estiman beneficioso para Cataluña. El señor de los Ríos opuso, también, muy razonadamente, ciertos reparos a la cuestión de orden público, pero, contra lo que se había rumoreado, no mostró disconformidad de ninguna clase acerca la parte relativa a la administración de justicia. En cuanto al señor Azaña, estuvo, puede decirse, completamente de acuerdo con sus visitantes

El señor Hurtado habló también del anteproyecto de constitución el cual, en virtud de los votos particulares al mismo, quedará a buen seguro sensiblemente modificado. Uno de estos votos, firmados por los señores Pedroso, Romero, Otazo, Valdecasas y Luna y referente a la estructura del Estado tiene enorme interés. La división en provincias desaparece, y surge, en cambio, el territorio autónomo, con Estatuto propio de carácte político, siempre que así lo solicite la mayoría de los Ayuntamientos y el Estatuto consiga las tres cuartas partes de los electores que concurran a la votación. Las Cortes de la República no podrán rechazar de ningún modo un Estatuto elaborado con las condiciones fijadas por este voto particular.

El señor Hurtado supone que el Estatuto será presentado directamente al Parlamento por los diputados catalanes, y que lo recogerá, para estudiarlo y someterlo a aprobación la misma comisión encargada del proyecto de Constitución o bien otra designada al efecto.

MELAXANT BOQUER
El purgant preferit del públic.

Artículo 15

El Parlamento, que ejercerá las funciones legislativas, será elegido, para el tiempo que determine el Estatuto interior, por sufragio universal y directo.

Los diputados al Parlamento de Cataluña, serán inviolables en la misma forma y con las mismas garantías que se apliquen a los miembros del Parlamento de la República.

Artículo 16

El Presidente de la Generalidad asumirá la suprema representación de Cataluña, especialmente en sus relaciones con el Poder de la República, y la representación, dentro de Cataluña, del Poder de la República en todas las funciones cuya ejecución directa no esté reservada a aquel Poder en el artículo 10 de este Estatuto. El Presidente de la Generalidad será elegido por el Parlamento.

Artículo 17

El Consejo ejercerá las funciones ejecutivas. Será primer consejero el Presidente de la Generalidad, quién podrá delegar temporalmente las funciones ejecutivas, mas no las de representación, en uno de los consejeros. Los consejeros serán designados y podrán ser separados por el Presidente. El Presidente y los consejeros son responsables ante el Parlamento.

Artículo 18

El Tribunal Superior de Justicia, de acuerdo con las leyes votadas por el Parlamento, regirá la administración de Justicia. Será independiente del poder ejecutivo y elegido por el Parlamento o de acuerdo con las leyes que éste apruebe.

Título cuarto

DE LA HACIENDA

Artículo 19

Cataluña contribuirá a sufragar los servicios generales de la República (incluso los intereses y amortización de la Deuda del Estado español), con el producto de las contribuciones indirectas, el rendimiento de las propiedades y derechos del Estado que éste no le transfiera, el rendimiento de las propiedades y derechos del Estado que éste no le transfiera, los beneficios que se obtengan con los monopolios y los arbitrios por servicios retribuídos.

Se considerarán tributos indirectos en el presupuesto actual: a) la renta de Aduanas; b) la renta de alcohholes; c) el impuesto sobre el azúcar; d) el impuesto sobre la achicoria; e) el impuesto sobre el transporte de viajeros y de mercancías.

Se exceptúa de esta atribución del impuesto de transportes, el que se cobre en los ferrocarriles y carreteras de interés local; los vehículos, sin embargo, circularán libremente sin duplicar su tributación cualesquiera que sea el territorio en que les correspondan tributar.

Son rudimientos de propiedades y derechos del Estado el el presupuesto actual; f) el donativo de la clerecía y de las monjas: g) las propiedades y derechos del Estado que éste no traspase a Cataluña; h) los reintegros de ejercicios cerrados en su totalidad, si proceden de liquidaciones anteriores al 31 de diciembre de 1931 y solamente los que prevengan de tributaciones pertenecientes a la República en lo sucesivo; i) publicaciones oficiales de la República.

Son beneficios de monopolios en el presupuesto actual; j) los procedentes de la circulación fiduciaria y los de los de los Bancos de España e Hipotecario; k) los de los Tabacos; l) los de los fósforos de toda clase; ll) los de los explosivos; m) los de la sal; n) los de la lotería; ñ) los de la Casa de la Moneda; o) los de los petróleos; p) los de los teléfonos.

Son arbitrios por servicios retribuídos en el presupuesto actual: q) los que gravan los Puertos Francos de Canarias; r) los derechos obvencionales de los Consulados; s) los de Correos y Telégrafos; t) los de los establecimientos penales; u) las cuotas militares y las multas; v) todos los demás arbitrios que en forma directa o en papel timbrado se pagen como retribución de servicios a cargo de la Hacienda de la República.

Artículo 20

La Hacienda del Gobierno de la República cederá a la Hacienda Catalana, con las limitaciones y condiciones fijadas en este Estatuto, las contribuciones directas que actualmente percibe en las cuatro provincias catalanas y no impondrá en lo sucesivo en Cataluña nuevas contribuciones directas.

Se consideran contribuciones directas en el Presupuesto actual:

a) La contribución territorial, rústica y urbana, con los recargos que se cobren sobre ella;

b) La contribución industrial y de comercio, con los recargos que se cobren sobre ella;

c) La contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, excepto la que grava los haberes activos y pasivos de los empleados al servicio de la República, y el epígrafe primero de la tarifa segunda. Las sociedades tributarán en el territorio en que tengan establecido su comercio o su industria y si tienen su domicilio en otro lugar, solamente pagarán en éste por las utilidades de los consejeros, directores y funcionarios que trabajen en las mismas. Las sociedades que tengan establecimientos en otros territorios de la República y en Cataluña, pagarán la contribución por las Sucursales que tengan en Cataluña si el establecimiento principal está fuera de su territorio, y si está en territorio catalán, se deducirá de la cuenta de utilidades las que hayan tributado por sucursales establecidas en otros territorios de la República

d) El impuesto sobre derechos reales y sobre transmisión de bienes con sus recargos.

Artículo 21

Si la República suprimiese todas o algunas de las contribuciones indirectas sin substituirlas por otras también indirectas, Cataluña aportará al presupuesto de la República la parte proporcional que le corresponda por habitante a fin de suplir la merma de ingresos producida por dicha supresión. Análoga aportación se efectuará, cuando los ingresos atribuídos a la Hacienda de la República, en el artículo 19 de este Estatuto, sean insuficientes para atender los gastos que le originen las funciones que le están reservadas por los artículos 10 y 11.

Artículo 22

El Gobierno de la República no aplicará en Cataluña las contribuciones sobre consumos, sobre el consumo interior de la cerveza, sobre los carruajes de lujo, sobre los círculos de recreo y sobre el gas, la electricidad y el carburo de calcio. El impuesto del Timbre sólo será aplicable en el terrtorio catalán en cuanto a los epígrafes que representan retribución de servicios, cuya ejecución se haya reservado el Gobierno de la República. El impuesto de pagos al Estado se aplicará en el territorio catalán únicamente sobre los pagos que verifique el Gobierno de la República.

Artículo 23.

Los recursos que podrá utilizar la Generalidad para la formación de sus presupuestos serán todos los que han tenido hasta ahora las Diputaciones de Cataluña, los que por este Estatuto le son atribuídos por el Gobierno de la República y los que resulten de la nueva ordenación que podrá hacer de unos y de otros, así como de los que le produzcan las nuevas contribuciones directas que acuerde crear.

Mientras el Gobierno de Cataluña no promulgue una ley propia de Contabilidad, se regirá por la ley de Contabilidad de la República.

Artículo 24.

La Hacienda de la Generalidad substituirá a la Hacienda de la República en la liquidación, recaudación y distribución de los actuales recargos sobre las contribuciones directas. También recaudará como delegada de la Hacienda de la República con el premio que ésta tenga en presupuesto para coste de la recaudación, cuantas contribuciones y arbitrios generales deba hacer efectivos en el territorio de Cataluña, excepto los monopolios y las Aduanas.

Artículo 25.

Los derechos del Estado en territorio catalán, relativos a minas (incluso su tributación), aguas, caza y pesca; los bienes de uso público y los que sin ser de uso común pertenecen privativamente al Estado y están destinados a algún servicio público o al fomento de la riqueza nacional, pasarán a ser propiedad de Cataluña, excepto los que se hallen afectos a funciones cuyo ejercicio se haya reservado al Gobierno de la República.

Artículo 26.

El aumento de la Deuda Pública del Estado Español por nuevas emisiones, cuyo producto esté total o parcialmente destinado a atender servicios reservados por este Estatuto a la Generalidad, será compensado a ésta con la atribución de una parte del producto de la nueva emisión, igual a la proporción que exista entre la población total de España y la del territorio catalán.

Título quinto

DE LOS CONFLICTOS DE JURISDICCION

Artículo 27

Las cuestiones de competencia que se susciten entre autoridades judiciales y administrativas de la República y autoridades y judiciales y administrativas de la Generalidad de Cataluña, se resolverán por el Tribunal Supremo de la República.

Artículo 28

Si con motivo de la promulgación de una ley por la República o por la Generalidad, uno de los dos Poderes entiende que el otro invade su jurisdicción, el conflicto se resolverá por un Tribunal formado por dos magistrados del Tribunal Supremo de la República, designados por el presidente de este Tribunal, y dos magistrados del más alto Tribunal de Cataluña, designados por su presidente y presidido por una persona de la mayor autoridad designada por el presidente de la República.

Título sexto

DE LAS GARANTIAS DE LOS CIUDADANOS

Artículo 29

Las reglas generalmente reconocidas del derecho de gentes tendrán pleno vigor en Cataluña como si formasen parte de su derecho. La Generalidad está obligada a adoptar las medidas necesarias para la ejecución de los Tratados internacionales firmados por el Gobierno de la República en las materias sobre las cuales la Generalidad tiene competencia legislativa o simplemente ejecutiva.

El Gobierno de la República tiene el derecho de velar por la ejecución de los Tratados internacionales, incluso en las materias reservadas exclusivamente a la Generalidad de Cataluña.

Artículo 30

Además de las garantías de derecho que otorgue la Constitución general de la República, la Generalidad de Cataluña protegerá plenamente la vida y la libertad de todos los ciudadanos residentes en su territorio, quienes serán iguales ante la ley, sin distinción de nacimiento, lengua, sexo o religión.

La Generalidad garantizará también la absoluta libertad de creencia y de conciencia.

Artículo 31

La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita. La Generalidad facilitará a los escalares más aptos el acceso a la enseñanza secundaria y superior.

En todas las escuelas primarias de Cataluña será obligatoria la enseñanza del idioma castellano. La Generalidad de Cataluña mantendrá escuelas primarias de lengua castellana en todos los núcleos de población en que en el último trienio exista un mínimo de cuarenta niños de legua castellana. En estas escuelas se enseñará la lengua catalana.

Artículo 32

En la aplicación de las leyes obreras generales de la República, la Generalidad protegerá especialmente el trabajo y garantizará la libertad de asociación y sindicación para la defensa y mejora de las condiciones de trabajo y de la vida económica. Todas las convenciones y medidas que se traten de restringir o dificultar dicha libertad son contrarias a derecho.

Artículo 33

En las leyes sociales particulares que promulgue la Generalidad, se preverá:

1. El derecho de todos los obreros y asalariados dependientes de comercio y de la industria, a disponer del tiempo necesario para el ejercicio de sus derechos políticos y de los cargos honoríficos de elección popular.

2. La protección de la maternidad, a la infancia, a los viejos, a los enfermos y a los inválidos.

Artículo 34

En la organización interior de Cataluña se procurará que las instituciones de enseñanzas profesionales, de beneficencia y de asistncia social, se establezcan en las comarcas catalanas más apropiadas para llevar a cabo la función civilizadora que incumbe al Gobierno de la Generalidad.

Artículo 35

Los funcionarios y obreros de las Corporaciones públicas de Cataluña bajo el Gobierno directo de la Generalidad o administradas por ella por delegación de la República, tendrán libre acceso a todos los cargos de elección popular sin necesidad de autorización.

Siempre que los cargos de elección no tengan retribución asignada, los obreros manuales adscritos a las Corporaciones públicas (no temporeros ni interinos que los ejerzan, continuarán percibiendo el mismo salario.

Artículo 36

Mientras el servicio militar no sea voluntario, los catalanes lo prestarán, en tiempo de paz, en territorio de Cataluña.

Artículo 37

Siendo facultad propia y exclusiva del Poder de la República lo relativo al régimen arancelario, la Generalidad de Cataluña no podrá establecer ninguna tasa aduanera sobre la entrada ni la salida de mercancías de su territorio.

Artículo 38

Quedan abolidos en Cataluña todos los títulos nobiliarios.

Título séptimo

DE LA ADAPTACION DE SERVICIOS

Artículo 39

En cuanto se apruebe este Estatuto, se constituirá una comisión mixta de adaptación de servicios, cuyos miembros serán designados en una mitad por el Consejo de ministros de la República y en la otra por el Gobierno provisional de la Generalidad. Será presidida por el presidente de la Generalidad.

Los acuerdos de la Comisión mixta, para que tengan validez, deberán re-

BANCO DE LA PROPIEDAD

(Capital: 10.000.000 de pesetas)
Teléfonos números 24.723 y 24.724

Oficinas Provisionales: Plaza Cataluña, núm. 8, pral Apartado núm. 403.
Dirección Telegráfica y Telefónica: «PROPIEBANC»

BANCA — BOLSA — VALORES — CUPONES — DEPOSITOS — CUENTAS CORRIENTES — CREDITOS SOBRE ALQUILERES
CREDITOS HIPOTECARIOS — ASESORIA JURIDICA, ETC., ETC.

De interés para los Sres. inquilinos

Relación de los pisos y locales por alquilar, cuyas fincas están bajo la administración del BANCO DE LA PROPIEDAD:

Alegre de Dalt, núm. 15, pral.: 5 dorm. y garage, 225 pesetas.
Aragón, núm. 233, 1.º, 2.ª: 6 dorm., baño y ascensor, 325 pesetas.
Arco de San Martín, letra D 1.º, 1.ª: 4 dorm., 240 pesetas.
Avenida 14 de Abril, n.º 578, 1.º, 1.ª: 5 dorm. baño y ascensor, 325 ptas.
» » » n.º 578, 1.º, 2.ª: 5 » » » 325 ptas.
» » » n.º 578, 2.º, 2.ª: 5 » » » 325 ptas.
» » » n.º 578, 4.º, 1.ª: 5 » » » 325 ptas.
Avenida Repúb. Argentina, n.º 2 bis, bajos: tienda y almacén: 375 ptas.
» » » n.º 2 bis, pral,. 425 ptas.
» » » n.º 2 bis, 1.º 400 ptas.
» » » n.º 2 bis, 2.º 385 ptas.
» » » n.º 2 bis, 3.º 375 ptas.
» » » n.º 2 bis, 4.º 375 ptas.
» » » n.º 28, der. 2.º 1.ª: 5 dorm., baño: 160 ptas.
» » » n.º 256, 2.º 1.ª: 6 dorm., baño y asc., 185 ptas.
Aviñó, núm. 31, pral. 1.ª: 6 dorm., 200 pesetas.
Caspe, núm. 38, 3.º, muy grande, 300 ptas.
Capuchinos, núm. 49 tienda, 120 ptas.
Cerdeña, núm. 250, pral. 3.ª: 4 dorm., 75 pesetas.
Diputación, núm. 12, derecha entresuelo 2.ª: 3 dorm., 85 ptas.
» núm. 12 1.º, 1.ª: 4 dorm. y ascensor, 100 ptas.
» núm. 12, izquierda, 5.º, 1.ª: 4 dorm. y ascensor, 95 ptas.
» núm. 12, derecha, 5.º, 1.ª: 4 dorm. y ascensor, 95 ptas.
Dos de Mayo, núm. 207, pral., 1.ª: 4 dorm., 80 ptas.
» » núm. 207, 1.º, 1.ª: 4 dorm., 80 ptas.
» » núm. 207, 3.º, 1.ª: 4 dorm., 75 ptas.
Dos de Mayo, núm. 207, 5.º, 2.ª: 4 dorm., 65 ptas.
Enna, núm. 181, tda., 1.ª, almacén y garage, 50 ptas.
Gomis, núm. 37, pral., 2.ª: 6 dorm., baño y ascen., 140 ptas.
Grassot, núm. 129, 1.º, 1.ª: 4 dorm., 85 ptas.
» núm. 129, 3.º, 2.ª: 4 dorm., 85 ptas.
Legalidad, núm. 35 bajos, 2.ª: 4 dorm., 65 ptas.
Pasaje Comercial, núm. 1, entl.º, 2.ª: 4 dorm. (cerca Borne), 125 ptas.
» Masoliver, núm. 4, tda., 125 ptas.
Paseo Nacional, núm. 33, 1.º, 3.ª: 4 dorm., 115 ptas.
» » núm. 33, 2.º, 3.ª: 4 dorm., 110 ptas.
Paseo de Gracia, núm. 101, 1.º 1.ª: 7 dorm., baño y ascen., 450 ptas.
Paseo San Juan, núm. 5, 4.º, 1.ª: 4 dorm., 120 ptas.
Plaza Cataluña, núm. 9, varios magníficos locales propios para despacho, desde 225 pesetas.
Plaza Mercado (S. A.), núms. 8 y 9, 2.º, 2.ª: 3 dorm., 55 ptas.
» » » » núm. 29, 2.º, 1.ª: 3 dorm., 65 ptas.
Rocafort, núm. 136 bis, bajos: 4 dorm., 80 ptas.
Salmerón, núm 167, 1.º, 1.ª: 4 dorm., 180 ptas.
» núm. 167, 2.º, 2.ª: 3 dorm., 135 ptas.
San Andrés, núm. 187, 1.º: 4 dorm., 67'50 ptas.
San Andrés, núm 194, 1.º: 4 dorm., 70 ptas.
San Medín, núm. 18, pral., 1.ª: 5 dorm., 95 ptas.
Santa Amalia, núm. 72 bis, bajos: 3 dorm., 45 ptas.
Valencia, núm. 260, 1.º, 2.ª: 5 dorm., 160 ptas.
Valencia núm. 441, pral, 1.ª: 5 dorm., 100 ptas.

Informes y referencias en las oficinas del Banco, de 9 a 1 y de 4 a 6 — NOTA.—Esta Sección aparecerá cada ocho días en este mismo periódico

unir, por lo menos, los votos de las dos terceras partes de sus miembros. De no ser así, el acuerdo adoptado se someterá a la resolución del presidente de la República.

Artículo 40

La Comisión mixta de adaptación de servicios determinará:

a) Los ferrocarriles, canales y demás obras públicas actualmente construídos o en construcción que aun excediendo del territorio de Cataluña, deben ser considerados de interés local, de acuerdo con la letra d) del artículo 10 .

b) Las concesiones actuales de aprovechamientos hidráulicos del río Ebro en Cataluña, que sean de interés general, y las líneas de transmisión de electricidad que, pasando en parte por territorio catalán, sean de interés general o de interés local.

c) La regulación de las funciones que corresponderán a la Generalidad en los servicios que ésta rebe ejecutar, pero cuya legislación está reservada al Poder de la República.

d) La coordinación de los servicios exclusivamente reservados a la Generalidad con otros similares total o parcialmente reservados al Poder de la República.

e) La enumeración e inventario de bienes, derechos y servicios que hasta ahora han sido propios del Estado y que, a tenor de este Estatuto, pasen a la Generalidad de Cataluña; y la formulación de las reglas de acuerdo con las cuales deberá realizarse la transmisión.

f) La organización del servicio de la Hacienda, división de tributos, de acuerdo con este Estatuto, y recaudación.

g) Las normas de adaptación del actual personal del Estado, de servicio en Cataluña, por lo que respecta a las funciones que, de cauerdo con este Estatuto, se transfieren totalmente a la Generalidad o las que deben ser ejecutadas por ésta, aunque se reserve la legislación al Poder de la República.

h) El traspaso de los servicios de policía y orden interior a las nuevas organizaciones que creará la Generalidad.

Artículo 41

El personal a que se refiere el apartado g) del artículo anterior que pase al servicio de la Generalidad, gozará de los mismos derechos que tiene actualmente reconocidos por el Estado.

Artículo 42

Mientras el Parlamento de Cataluña no legisle sobre las materias que correspondan a su facultad legislativa, continuarán en vigor las leyes actuales del Estado, pero su aplicación incumbirá a las autoridades y organismos de la Generalidad, la que tendrá cuantas facultades asignen dichas leyes a las autoridades y organismos del Estado.

Asimismo, mientras el Poder ejecutivo de Cataluña no dicte las disposiciones reglamentarias que, de acuerdo con este Estatuto, le corresponde dictar, continuarán en vigor las emanadas del Poder de la República.

Artículo 43

Los derechos y los bienes radicados en territorio de Cataluña que pertenecieron al patrimonio de la Corona y que por disposiciones generales de las Cortes de la República pasaren al dominio del Estado, deberán ser transferidos a la Generalidad.

Artículo 44

Los documentos existentes en oficinas y dependencias del Estado que se refieran a materias reservadas a la Generalidad, pasarán también a ser propiedad de ésta.

Artículo 45

Mientras dure la concesión actual de la Compañía Telefónica Nacional de España, la Generalidad no tendrá sobre ella más atribuciones que las que ejerce actualmente el Estado dentro del territonrio catalán.

Cuando, por cualquier causa, cese esta concesión, la Generalidad se subrogará, dentro del territorio catalán, en todos los derechos y obligaciones qú eel Estado adquiera con carácter general.

En tal caso se creará una comisión mixta de adaptación del servicio telefónico, con la misma composición y funcionamiento que la prevista por el artículo 47 de este Estatuto,

Artículo 46

El tránsito de la Hacienda de la República a la Hacienda de la Generalidad, para el ingreso de los recursos y el pago de los servicios transferidos, se verificará el 31 de diciembre de 1931, Ambas Haciendas abrirán en primero de enero de 1932, una cuenta en la que abonarán y cargarán las cantidades que hayan cobrado y que no les correspondan y las que deberían haber percibido y ha obrado la otra. También cargarán o abonarán los pagos que una de ellas ha realizado por la otra

Título octavo

REGIMEN TRANSITORIO

Artículo 47

En el plazo de un mes, a contar del día en que este Estatuto se promulgue con fuerza de Ley, el Presidente del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña, convocará elecciones para que sean nombrados en sufragio universal directo los diputados que deben constituir el primer Parlamento de Cataluña. Este elegirá el Presidente de la Generalidad.

Artículo 48

Para las elecciones a que se refiere el artículo anterior, el territorio de Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes: Barcelona-Ciudad, Barcelona-Circunscripción, Gerona, Lérida y Tarragona.

Las circunscripciones votarán un diputado por cada 40,000 habitantes con el mínimo de doce diputados por circunscripción,

Artículo 49

El procedimiento para la elección será el que fije el presidente del Gobierno provisional de la Generalidad en la convocatoria.

Artículo 50

El primer Parlamento de la Generalidad votará el Estatuto del régimen interior de Cataluña, el cual será promulgado como ley del país y no contendrá precepto alguno contrario a la Constitución ni a este Estatuto.

Artículo 51

El primer Parlamento de Cataluña tendrá todas las atribuciones que otorguen al Parlamento el Estatuto que se promulgará para regir la vida de Cataluña. Asimismo, el presidente de la Generalidad que resulte elegido, tendrá las facultades que el Estatuto interior atribuya al cargo presidencial.

Artículo 52

Este Estatuto no podrá ser modificado a no ser por igual procedimiento que el seguido para su aprobación o sea que exigirá la votación del Parlamento de Cataluña el plebiscito de Ayuntamientos, el referndum popular y la aprobación del Parlamento de la República.

***

Después de ser objeto de una larga serie de modificaciones y enmiendas más o menos importantes, el proyecto de Estatuto de Cataluña, quedó aprobado este mediodía por la Ponencia, encargándose el propio señor Maciá de entregar una copia a cada uno de los periodistas, después de lamentar los incidentes de estos días y asegurando que él había recabado la palabra de honor de todos los diputados de no facilitar el texto a nadie.

Agregó el señor Maciá que procuraría recibir con más frecuencia a los periodistas, para estar en contacto más directo con la Prensa.

Los periodistas aceptaron con agrado las explicaciones del presidente, haciendo constar que la protesta no iba dirigida al señor Maciá, sino contra los que pudieron facilitar informes del proyecto a determinado periódico.

Dijo luego el señor Maciá, que había recibido una comisión de la Casa Cros que le habló de una huelga relacionada con proveedores de aquella casa; también le visitó una comisión de Mora de Ebro y el director de la Caja de Pensiones para la Vejez, éste para asuntos de simple trámite.

AYER POR LA TARDE

LA ASAMBLEA DE LA DIPUTACION PROVISIONAL DE LA GENERALIDAD

Se aprueba la totalidad del Estatuto de Cataluña. - Discurso del señor Carner

A las seis de la tarde comenzó la Asamblea de la Diputación Provincial de la Generalidad para la discusión y aprobación del proyecto de Estatuto de Cataluña. Presidió el señor Carner, al que acompañaban en la presidencia los señores Irla y Martín Esteve.

En el banco rojo hallánbase los consejeros señores Casanovas, Gassol, Hurtado, Comas, Carrasco Formiguera y Serra Moret.

La concurrencia de diputados, numerosa.

El señor Carner, antes de darse lectura al proyecto de Estatuto, pronunció breves palabras para rectificar diversas versiones aparecidas en la Prensa, según las cuales el proyecto era obra de algún ponente, calificando el rumor de inexacto, ya que en la labor intervinieron asiduamente todos los ponentes sin excepción. También, refiriéndose a informaciones periodísticas, dijo que se había dado trascendencia al viaje hecho a Madrid por el señor Carner y sus compañeros, pues si bien se había hablado con varias altas personalidades, todo ello era con carácter oficioso, sin compromiso ni trascendencia.

Explicó luego el alcance y la importancia que emana del articulado del Estatuto, que otorgará a Cataluña el pleno poder político absoluto, en forma que no podrá decirse que exista en el mundo poder federal más amplio. Fué detallando título por título, las delimitaciones establecidas en las funciones del Gobierno de la República y del Gobierno de Cataluña, para hacer una examen somero y rápido de sus ventajas para todos, deduciendo de él que es una obra generosa, sin egoismos, para toda España.

El señor Carner fué ovacionado en diversos pasajes de su discurso.

Los secretarios de la Mesa, turnándose, dieron lectura del proyecto. Acto seguido, el señor Carner propuso que se suspendiera la sesión para esta tarde a las seis, continuando reunida la Ponencia para recibir las enmiendas que se puedan presentar de los diputados.

La sesión levantóse a las siete y media.

DESDE LA BARRERA

PLAZA MONUMENTAL

Dos toros de Angoso rejoneados por don Antonio Cañero.

M. Lalanda, Barrera y Ortega. Seis toros de Antonio Pérez.

Día magnífico, cartel solemne y solemne también la entrada, porque hubo un lleno. El domingo fué uno de esos días en que repican gordo y la gente acudió a la plaza como las moscas a la miel.

Primeramente actuó el rejoneador Cañero, quien toreó a caballo tan admirablemente como de costumbre. Clavó rejones y banderillas con el arte de siempre a su primer enemigo. Aquella manera de entrar a banderillear de frente, frenando la jaca, despacio, midiendo los terrenos, es de lo que mejor hemos visto en el toreo ecuestre.

Menos bravo su segundo enemigo, el famoso rejoneador consiguió clavarle, no obstante, con mucho lucimiento y dominio, un rejón y un gran par de rehiletes. Como en la lidia de este toro se lanzara al ruedo un espontáneo, Cañero, con mucha habilidad, se interpuso con su jaca impidiendo que aquél se acercara a la res. Fué muy aplaudido.

A los dos toros les dió muerte pie a tierra: al primero, de media perpendicular y una honda, después de un trasteo muy lucido con la mano derecha, y al segundo, que se refugió en tablas muy acobardado, de dos pinchazos hondos y un descabello a la primera.

Este toro lo brindó a don Juan Pich.

Muy aplaudido don Antonio después de ambas faenas, no hay que decir que con los rejones y las banderillas escuchó grandes ovaciones.

Por algo es el caballista que da más emoción.

***

Después se jugaron en lidia ordinaria seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, uno de los hermanos Tabernero. Desigual la corrida, aunque bien presentada en conjunto, sin ser notable acusaron dichas reses la casta suficiente para satisfacer al público y al ganadero.

No hicieron lo debido dichos toros. Blandos de las manos, cayéndose u hocicando en la arena con frecuencia, aunque algunos salieron con mucho poder se resentían luego, llegaban con escaso empuje al final y a los que no se quedaban había que torearlos con mucho cuidado. Al quinto hubo que retirarlo y fué una lástima, porque en su manera de embestir dejó adivinar que se trataba de uno de los mejores.

En cambio el primero fué manso. Derribó con estrépito pero salió suelto y acabó hufdo. Marcial lo sujetó muy bien con la muleta en pocos pases, pero aun así y todo, consiguió refugiarse en tablas. A este toro lo mató Marcial de media estocada defectuosa.

En el cuarto toro, muy soso, sobre todo después de un puyazo muy fuerte del "Trueno", puso esmero Lalanda por torear artísticamente y dibujó algunos pases, pero como el público no se lo agradeciera, a causa de doblar la res en dos ocasiones, siguió la faena el diestro toreando medio al desgaire, entró dos veces a matar y descabelló a la primera.

En lo que más sobresalió Marcial Lalanda fué en un quite en el toro tercero, lanceando de rodillas y rematando en igual actitud con media verónica. El valor y el dominio demostrados produjeron delirante entusiasmo.

***

Las verónicas de Vicente Barrera al toro segundo, singularmente las del lado izquierdo, fueron magníficas y muy justa la ovación que se le tributó. Lo endeble que estaba el bicho de las manos y un puyazo del reserva cerca del brazuelo izquierdo, hicieron que el toro doblara repetidas veces por dicho lado. Cuidó de no doblarlo por éste Vicente Barrera en su faena de muleta, una faena hecha con mucho talento artístico, con un cuidado y una suavidad admirables, toreando a veces por la cara con objeto de poder sacar partido, y cuando mató con una estocada honda muy buena, fué ovacionado.

Al quinto, muy soso, lo trasteó en los medios por bajo, valiente, porfiando hasta hacerlo embestir, y hubiera sido un acierto matarlo allí mismo, pero se lo llevó a las tablas, cuando agotado ya embestía con dificultad, y su deseo de exprimir la faena, incluso pretendiendo torear sentado en el estribo, resultó inadecuado. Convertido el toro en un marmolillo y tapándose, tuvo que pinchar Barrera cinco veces y tampoco estuvo acertado al descabellar.

En la brega, como siempre, torerísimo. Preparando a los toros para la suerte de varas realizó un trabajo digno de todo elogio.

Preciosísimo aquel quite galleando con chicuelinas en el toro tercero, que le valió una de las ovaciones más grandes de la tarde.

***

El domingo fueron muchos a ver a Ortega con mal tabaco y el torero salió de la plaza entre aclamaciones.

Saludó al toro tercero con unas verónicas inmensas. Ceñidísimo, con temple inigualable y mandón, cada lance era un largo viaje que emprendía el toro y un motivo de entusiasmo. El toro demostró las mejores condiciones, pero al final se quedaba bastante. El deseo porfiado de Ortega de torear con la mano izquierda, no obstante dar algunos pases naturales sueltos y uno de pecho, no pudo lograrse cumplidamente por el mencionado defecto del toro, y eso que algunos de los pases dichos fueron objeto de cálidos aplausos; se cayó el animal una vez, dió el diestro unos pases por bajo muy suaves con la derecha y dejó una estocada un poco delantera que mató en seguida, pero que produjo derrame, circunstancia que enfrió a algunos, no obstante ser premiado el de Borox con aplausos nutridos.

Vulgar con el capote en el toro sexto, ni él ni los otros espadas hicieron nada en los quites. La sosería del animal, sobre todo después de dos grandes puyazos del "Marinero"; la amplitud de una corrida de ocho toros, desarrollada sin grandes motivos de entusiasmo, todo pesaba ya en el ánimo de los espectadores; pero Ortega con su faena dió al final del espectáculo la prestancia y solemnidad que el cartel requerían. ¡Magnífica labor de muleta la suya con el toro "Remendado"!

Bueno éste, pero quedado ya, consintiéndolo mucho, templando de manera asombrosa y única, hizo una faena de dominio y belleza que arrebató a la multitud. Erguido, rígidas las piernas que parecían clavadas en la arena, casi en el centro de la plaza, toreó en tal forma, que a ningún otro torero de hoy es asequible. Las aclamaciones, la música, los vivos comentarios llenaron el ambiente de un entusiasmo que pocas veces se percibe. Agotada por completo la res, por quedarse en el viaje y no encomendarse el diestro, fué cogido éste entre el primero y segundo pinchazo, pero sin consecuencias, y en el tercer ataque logró la estocada. No nos gustó al matar; fuera porque el toro hacía poco por él o por lo que fuese, no vimos en sus ataques la arrogancia y limpieza de otras veces.

Hay que decírselo para que no se vicie en la ejecución de una suerte donde tanto le hemos visto destacarse.

La faena de muleta allí quedó, como una nueva demostración viva de las singulares disposiciones de tan gran torero.

Poco de particular se vió banderilleando.

Con la vara, los mejores Marinero y Parrita.

El "Trueno" pegó mucho, pero mal, es decir, en los bajos.

Atienza, en una fuerte caída que le dió el primero, resultó conmocionado y se lo llevaron a la enfermería.

DON VENTURA

LA NOCHE DEL SABADO

En las Arenas, el sábado por la noche, se celebró la becerrada anunciada, en la que para estoquear el primer bicho actuó el joven alemán Xavier Grambihler. Fué el que mejor toreó de los cinco, pues paró con el capote y la muleta y estuvo muy cerca. Si aprende a despegarse los brazos del cuerpo y a enmendar los terrenos, podrá sacarse partido de él. Grambihler es de Baviera, ebanista, y llegó a Barcelona andando desde su país hace pocos meses.

De los otros matadores, merece ser mencionado Juanito Pardo, a quien por un estoconazo que dió le concedieron la oreja.

Toreó con idea.

En cambio a uno apodado el "Decidido", y no obstante el esforzado ánimo que tal mote parece revelar, le echaron al corral su becerro por la ineptitud y el miedo que demostró.

Los otros dos, pasaron sin pena ni gloria.

UNA PETICION

El domingo circularon por la plaza unas octavillas que decían lo siguiente:

"*A la Empresa de Toros.* Gil Tovar es tan buen torero como sea el mejor de España. (Acaso porque es catalán no lo contratan). Som catalans y volem lo nostre."

El señor Balañá tiene la palabra.

BARRERA Y ORTEGA, MANO A MANO

Este es el cartel que la Empresa nos ofrece para el próximo domingo en la Monumental. Los dos toreros que van a la cabeza en número de corridas toreadas, los dos que luchan por la supremacia del toreo, saldrán el domingo decididos a que el público, supremo juez, diga su última palabra.

No ha muchos días, en Valencia, tierra de Barrera, alternaron estos dos maestros, y aunque allí la victoria fué del valenciano, entendemos que siendo neutral el público de Barcelona, el fallo aquí ha de ser más sincero, y la predisposición de ánimo de los toreros más adecuada a la lucha que de seguro ha de entablarse.

Los toros para este nuevo acontecimiento pertenecen al famoso ganadero don Argimiro Pérez Tabernero, que posee pura casta Vistahermosa, pues sus reses son procedentes de Saltillo y Santa Coloma.

El mejor elogio que del ganado de don Argimiro podemos hacer, es recordar al público el sin fin de toros bravos que en nuestras plazas ha jugado.

Estamos, pues, en vísperas de un acontecimiento extraordinario que seguramente la afición acogerá con el mayor entusiasmo.

UNA NUEVA BANDA COMICA

Debutará el sábado por la noche en la Monumental la estupenda Banda Humorística "Lindaraja", que la integran 25 profesores solistas. Esta agrupación cómico-musical, que por la región andaluza goza del más consolidado cartel, viene a Barcelona dispuesta a borrar los éxitos alcanzados por las Bandas que le han precedido.

Acompaña a la Lindaraja una cuadrilla de toreros bufos compuesta por Charlot, su Señora, el Guardia y el Botones, troupe graciosísima y de grandes genialidades.

El programa comenzará por la lidia en serio de dos novillos que estoquearán Mario Cabré y Juan Gómez "Claveles", continuarán los Charlots, con otros dos novillos y tras del concierto por la "Lindaraja", los profesores de la misma, lidiarán otro novillo a los compases de una Zambra Gitana".

Toros en Nimes (Francia)

CARNICERITO DE MEJICO OBTIENE UN CLAMOROSO EXITO, CORTANDO OREJAS Y RABOS

NIMES (Francia), 13 (8 m.). — Dada la expectación que despierta la actuación de Carnicerito, se registra un llenazo imponente.

Carnicerito es recibido al hacer el paseo con una ovacionaza, saludando éste desde los medios.

CARNICERITO, da a su primero ocho verónicas estupendas de valor y arte (Gran ovación que se repite en los quites levantando al público de los asientos).

Carnicerito, después de una bonita preparación, clavó tres pares de banderillas en todo lo alto sobresaliendo uno en tablas de gran emoción (Entusiasmo). Empieza el mejicano la faena con pases por alto, naturales rematados con el de pecho, de la firma (Música), molinetes estupendamente ejecutados, de rodillas, cogiéndose a los pitones (Ovación imponente). Corona la artística faena con un soberbio vola-

(Sigue en la página 6)

CRONICA DIARIA

Sale el sol a las 4,29. — Se pone a las 7,24.

Sale la luna a las 2,46. — Se pone a as 7,10.

Santos de hoy. — San Buenaventura, cardenal, obispo y doctor; Focas, obispo y mártir; Heraclas, Ciro, Félix y Optanciano, obispos; Justo, soldado y mártir; Marcelino, presbítero; Francisco Solano, del Perú, franciscano.

Santos de mañana. El Santísimo Redentor. San Enrique, emperador; Félix, obispo y mártir; Jacobo y Atanasio, obispos; Catulino, diácono; Antioco, médico mártir; Ciriaco, Eutropio, Andemio, Genaro, Florencio, Felipe, Zenón y Narseo, mártires. San Tas Zósima y Bonosa, hermanas mártires, y Julia y Justa, mártires.

Luna nueva a las 12 h. 20 m. del mediodía.

El jueves se pondrá a la venta en la Llibreria Catalonia el "Catecismo Federal", que ha escrito Josá M. Vilá; libro de divulgación de la doctrina que estudió magistralmente y defendió el inmortal Pi y Margall, oportuno en estos momentos en que va a procederse a la estructuración del Estado español.

MOTORES DE EXPLOSION

Verdadera ganga, varios en venta, en perfecto estado y de diferentes potencias y clases

LUIS COSTA

C. Coso, 31-BARBASTRO

L'Agrupació Sardanista de Barcelona ha organizado para esta noche una audición de Sardanas en el Paralelo, frente al café Cómico y Condal, a cargo de la cobla Emporium.

La Sociedad Idista Española pone en conocimiento de los amantes de la lengua internacional que ha abierto un curso de lenguo "Ido" (Esperanto reformado), en su domicilio social, calle de Concejo de Ciento, 13, principal, primera, todos los martes y jueves, de nueve a diez de la noche.

Se invita a todas las entidades valencianas, recreativas, culturales o políticas, a una reunión que se celebrará en el Ateneo Castellonense, mañana, a las diez y media de la noche, para tratar de asuntos referentes a la Colonia, y someter a las mismas un proyecto de Federación.

La directiva de la Casa de Galicia quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Ezequiel Cabado; vice, don Manuel Rodríguez; secretario, don Isaac Núñez; vice, don Manuel Amigó; tesorero, don Juan Graña; contador, don Juan Mala de Molina; vice, don Jesús Carballo; bibliotecario, don José Fernández; vocales, don Julio Guerra, don David González, don José Fernández, don Gregorio Ordaz, don Emilio Alvarez, don Valentín Arnetto, don Daniel Chain, don Belmiro Riveira, don José Fernández.

Cuarenta Horas. — Continúan en la iglesia de la Casa de Misericordia. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora. Hoy en la basílica de Santa María del Mar. Mañana en la Basílica de Santa María del Pino.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy turno de San Rafael Arcangel. Mañana turno de Santa Teresa de Jesús.

En contestación al despacho dirigido al ministro de Justicia del Gobierno provisional de la República, por el presidente regional de la Liga Ciudadana Cultural, don José María de Falguera, congratulándose de haber sido aceptadas las soluciones propuestas por esta entidad, extendiendo al resto de España los beneficios de la enfiteuses temporal de Cataluña, como democrática orientación agraria, que ha creado la máxima división de la tierra, se ha recibido el telegrama siguiente:

"Ministro de Justicia, a Falguera, presidente regional Liga Ciudadana Cultural. — Agradézcoles cooperación y me complace conocer juicio favorable que les merece aceptación sus manifestaciones, mediante fórmula que propugno. — Atentos saludos."

Hoy, a las ocho de la noche, el doctor Emilio Mira dará en el Ateneo Polytechnicum, Alta de San Pedro, 27, principal, una conferencia pública versando sobre el tema "La voluntat de poder".

En la Unión de Reposteros y Pasteleros de Barcelona, Baños Nuevos, 1, principal, hoy, a las siete de la tarde dará una conferencia el conocido sindicalista Juan Peiró.

La Sociedad de Psiquiatria y Neurologia de Barcelona, con motivo de la reciente publicación, en la "Gaceta", del Decreto regulando la asistencia de los enfermos mentales, aceptando casi totalmente el anteproyecto de ley para la asistencia al enfermo psíquico, aprobado por la III Asamblea de la Liga de Higiene Mental Española, reunida en Sevilla, el año 1929, se ha dirigido en telegramas de felicitación al presidente del Gobierno provisional, al ministro de Gobernación y al director general de Seguridad.

La Sociedad de Psiquiatria celebrará sesión general extrordinaria el martes, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Se avisa a los que tengan alhajas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Central), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 30 de septiembre último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en el Monte de Piedad el día 18 de julio se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 60.145 al 100.000 y del 1 al 8.475 que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriomente.

El ferrocarril de la calle de Balmes

El Comité de Defensa y Junta Oficial de Delegados de la Propiedad afectada por las obras de la calle de Balmes, en presencia de la situación creada por los últimos acuerdos municipales, se ven precisados a puntualizar su verdadera situación para conocimiento de los interesados y de la opinión, en los siguientes recopilados términos:

El Ayuntaiento de la Dictadura, aceptando atolondradamente la cesión que le hizo el Estado, de un negocio ruinoso, impuso a la ciudad un gasto de cincuenta millones de pesetas para adquirir una línea férrea de cuatro kilómetros, o sea, a razón de doce millones y medio por kilómetro, precio que no alcanzó jamás ningún ferocarril del mundo.

Pero, además, esa línea a tan escandaloso precio adquirida, lejos de producir interés alguno al capital, apenas si llega a cubrir los gastos de explotación, según asegura su mismo director, de modo que los cincuenta millones son totalmente tirados al mar.

Para resarcirse en parte del fabuloso gasto, contaba el Ayuntamiento con la aportación de la Compañía, con el valor de los terrenos sobrantes y, por último con la contribución de la Propiedad.

Pero la Compañía quedó a poco excluída, sin que sepamos por qué causa o razón, los terrenos se hallan sujetos a revisión y a otras trabas y la Propiedad se negó a pagar, entre otras causas, porque tenía a su favor la cláusula tercera de la concesión, que obligaba a la Compañía a realizar la obra por su cuenta, sin opción a indemnización alguna.

Después de una larga lucha con el Ayuntamiento dictatorial, el que le substituyó, reconociendo la enormidad de lo actuado, declaró su lesividad y entabló una demanda contenciosa de nulidad de todo ello, que pende ante el Tribunal.

Fu[illegible] tual, agobiado por el déficit, creyó que debía exigir a los propietarios de Balmes que hicieran efectivas las cuotas que les habían sido asignadas por la Dictadura, a pesar de tener pendiente reclamación de nulidad de todo lo actuado.

Los propietarios se reunieron en asamblea, y queriendo contribuir a facilitar la solución del problema municipal, ofrecieron prescindir de su derecho y admitir como mejora lo que era simple satisfacción que de largos años se les debía y pagar el 50 por 100 de aquellas cuotas a reserva de reintegro cuando el Ayuntamiento lograse que se le reembolsaran los millones gastados, y aun sin ello.

El Ayuntamiento, por su parte, correspondiendo a la actitud de la propiedad, la ofreció una rebaja del 15 por 100, imponiendo la condición de renunciar a los recursos interpuestos contra la tramitación anterior.

La Propiedad, sin dejar de apreciar la atención del Ayuntamiento, estimó que ésta adolecía de dos defectos. El primero la escasez de la rebaja, pero más aun la renuncia de los recursos, porque estando éstos destinados a combatir la viciosa tramitación anterior, todo lo que tendiera a sancionarla contribuiría a debilitar la reclamación de nulidad entablada y consolidad la obra de la Dictadura.

Por eso es que vió con agrado, que en la última sesión del Ayuntamiento volviera el expediente a la Comisión a consecuncia de una enmienda del concejal señor Cabré.

Espera ahora la Propiedad el resultado de ese trámite, en la confianza de que la rebaja sea aceptable, y, sobre todo, que no se exija la renuncia a los recursos pendientes porque de prosperar éstos, tendría la mitad del camino adelantado para aspirar a un reintegro, sea de quien quiera, porque no es del momento el precisarlo, por más que nos proponemos estudiarlo y proporcionar a la opinión nuevos y prolijos datos de que disponemos para poner una vez más de relieve la desastrosa obra llevada a cabo por el Ayuntamiento irregular de 1925. — El Comité de Defensa y Junta Oficial de Delegados: Juan A. Mas Yebra, Alfonso Par, Raimundo Durán y Ventosa, Emilio Ragull, Fernando Rocamora, José Cirera, Salvador Fargas, Antonio Jansana, Rafael Algaba, Enrique Cera, José del Río e Ignacio de Caralt.

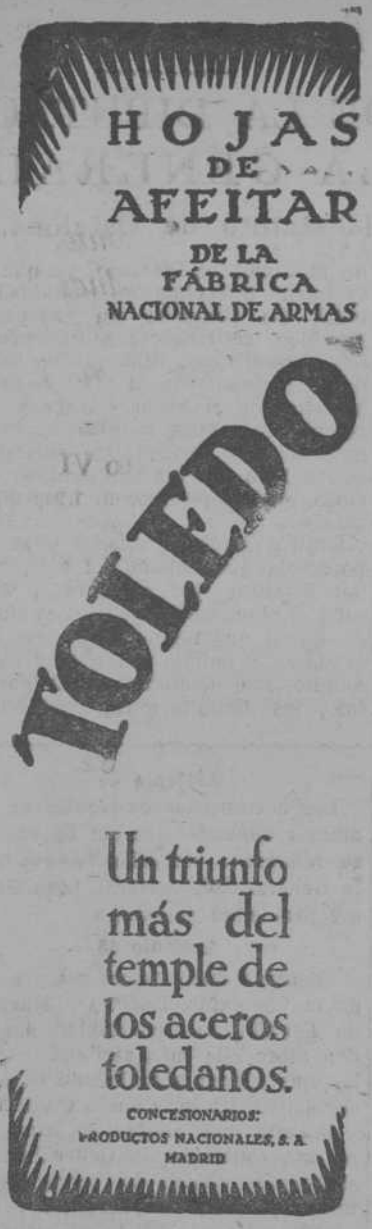

La situación financiera de Alemania

Mañana, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Gobierno civil, la constitución de la nueva Delegación Provincial del Consejo de Trabajo con arreglo a lo preceptuado en la Orden de 13 de junio último del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Lo del Mercado Libre de Valores

TELEGRAMA DE LA UNION GREMIAL

Por la Unión Gremial se ha cursado el siguiente despacho:

«Ministro Economía Nacional.—Madrid.—Unión Gremial entidades adheridas a la misma le felicitan por enérgica defensa hecha en favor del Mercado Libre de Valores, cuya suspensión está originando graves daños economía Cataluña. Respetuosamente le saluda: Presidente, Adolfo Coll.

A un sereno le roban la pistola, el pito y la gorra

El sereno José Campos, que presta sus servicios en la calle de Almería, dneunció a la policía que, en ocasión que no pasaba nadie por la calle, se vió rodeado por cinco individuos, a los que no conoce, los que le sustrajeron el arma, el pito y la gorra.

Agrega el referido sereno que, aún cuando intentó defenderse, no pudo hacerlo por haberle sorprendido los expresados sujetos.

El denunciante no sabe explicarse los móviles del robo, especialmente en lo que hace referencia a a gorra.

La policía realiza gestiones para la detención de los audaces ladrones.

DESDE LA BARRERA

(Final de la página 5)

pié, rodando el bicho sin puntilla (Ovación, oreja, vuelta y salida a los medios).

A su segundo lo para con los pies clavados en la arena, y vuelve a entusiasmar al público con su artístico y emocionante toreo (Gran ovación).

A petición del público, coge los palos y de poder a poder prende dos pares en las agujas (Ovación en cada par), y termina con un tercero cerrado en tablas, inmejorable (La ovación se oye en Méjico).

Carnicerito, lleno de valor con las dos rodillas en tierra, da tres muletazos por alto imponentes (Música). Después, de pie, borda otra segunda faena repleta de valor y arte imposible de mejorar, entre los infinitos pases sobresalen cuatro naturales con la izquierda y uno de pecho (Más entusiasmo y más ovaciones). Entra desde corto y recto, para terminar con una soberana estocada volcándose sobre el morrillo, de la que sale el toro rodado como una pelota (Gran ovación, el delirio, las dos orejas, el rabo y al final de la corrida sacado en hombros).

Félix Rodríguez II, aceptable.

Luciano Contreras. — Valiente. Fué aplaudido.

Los toros de Flores cumplieron.

EN CASTELLON

Urcolas, bravos.

Barajas, valiente toda la tarde. Fué ovacionado.

Armillita Chico, mal.

Torón, bien. Cortó oreja en su primero.

¿Li repugna l'oli de riol? Usi
MELAXANT BOQUER

F. PRATS VILA - Muntaner, 45, pral.
Médico especialista en las enfermedades de la sangre (Hematologia). Trastornos de la circulación y metabolismo. Análisis clínicos
Visita, de seis a nueve tarde; sábados, de tres a cinco. Teléfono, 31.730

EL VESTIDO IDEAL

que desean poseer todas las mujeres elegantes, se halla en la variada colección de modelos para la temporada de verano, que recientemente llegados de Paris, después de una selección depurada entre los mejores modistos, presentan

Las Elegancias
RONDA SN. ANTONIO, 31, PRAL
Teléfono 31399

Precios reducidos, desde 100 hasta 250 ptas.

EL BARATO

Ofrece actualmente

GRANDES OCASIONES EN SEDERIA

SEDAS estampadas, ancho 80 ctros, dibujos novedad para vestidos, a . . 1'95 pts. mt.

SEDAS clase muy buena, 200 dibujos de moda para vestidos, a. . . . . 2'50 pts. mt.

SEDAS lencería superiores para ropa interior, colores lisos, a . . . . . 3'50 pts. mt.

SEDAS Shantung, gran moda, artículo muy bueno, colores lisos, a . . . . 2'95 pts. mt.

Todos son artículos de seda artificial superior

Gobierno Civil

CONSTITUCION DE UNA JUNTA

Hoy se constituirá la Junta antivenérea, bajo la presidencia del doctor Benzo, como delegado del Gobierno; que será formada por el director de sanidad exterior, catedrático de dermatología, director de los dispensarios, director del hospital de la Magdalena y otros señores.

VISITAS

El gobernador interino, señor Anguera de Sojo, recibió, entre otras, las siguientes visitas:

El director de las Escuelas Francesas para invitarle a las fiestas que celebrará la colonia francesa con motivo del 14 de julio.

LA NUEVA DELEGACION PARA LA PROTECCION DE LA MUJER

Anoche, bajo la presidencia del gobernador civil, don José Anguera de Sojo, se constituyó la Delegación en Barcelona de la Comisión Central para la Protección de la Mujer, quedando integrada, de acuerdo con el Decreto de la República, fecha primero de junio, por el gobernador civil, juez decano, señor García Amorós; comandante de Marina, señor Calvar; el alcalde, don Jaime Aguadé; inspector de Emigración, don Juan Fernández, y como secretario, don Antonio Ribelles Barrachina.

La misión de la Delegación será la misma que la que desarrollaba la disuelta Junta de Represión de la Trata de Blancas, procurando intensificar su actuación en bien de la moralidad pública y relacionarse con Instituciones afines.

La Banca Catalana y el actual momento económico

Hoy martes, a las siete y media de la tarde, el economista don José María Tallada dará una conferencia en el local social de "Unió Catalanista", sobre "La Banca catalana i l'actual moment econòmic".

La gran actualidad del tema y la reconocida competencia del conferenciante, dan a este acto un extraordinario relieve.

Las invitaciones para poder asistir al mismo pueden recogerse en las oficinas de la entidad organizadora, Claris, 24, entresuelo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Yate de recreo francés «Stelle Ducet», de Palma, con su equipo; vapor «Teresa Pamies», de Gijón, con carbón; motonave «Ciudad de Valencia», de Valencia, con 332 pasajeros y carga general; vapor «Abando», de Lisboa, con automóviles; motonave «Ciudad de Palma», de Palma, con 118 pasajeros y carga general; pailebot «Paquita Villanueva», de Cartagena, con mineral; vapor francés «Espagne», de Marsella, con seis pasajeros y carga general y de tránsito.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor italiano «Franca Fassio», con pasaje y carga general para Génova; vapor noruego «Segovia», para Valencia, con carga general; yate francés «Stella Ducet», con su equipo para la mar; vapor correo «Rey Jaime II», con pasaje y lastre para Alcudia y Mahón.

Día 13

ENTRADAS

Motonave «Ciudad de Mahón», de Mahón y Alcudia, con 35 pasajeros y carga general; vapor «Antonio de Satrústegui», de Avilés, con carbón; vapor «Enriqueta R.», de Cartagena, con 50 pasajeros y carga general; pailebot «Casandra», de Cartagena, con sal; pailebot «Comercio», de San Feliu, con efectos; vapor «Ciaño», de Gijón, con carbón; vapor inglés «Dunsley», de S. Nicolás y Montevideo, con cereales; vapor noruego «Ciss», de Leith y Edimburgo, con carbón; pailebot «Vicente Maspons», de Cartagena, con sal; vapor «Conde de Zubiria», de Aviles, con carbón; vapor italiano «Virgilio», de Valparaiso y escalas, con 222 pasajeros y carga general y de tránsito.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor «Espagne», con pasaje y carga de tránsito para Argel; motonave «Ciudad de Valencia», con pasaje y carga para Valencia; motonave «Ciudad de Palma», con pasaje y lastre para Palma; motonave italiana «Virgilio», con pasaje y carga de tránsito para Génova.

LAS ELECCIONES PARA LAS MINORIAS VACANTES

SE CELEBRARON ANTEAYER CON POCO ENTUSIASMO Y ABSOLUTA TRANQUILIDAD

El comandante Jiménez, de la Extrema Izquierda, salió elegido por Barcelona. -- Por la Provincia triunfaron el capitán Sediles y el doctor Dolcet de la Extrema Izquierda Federal y don Eduardo Layret de la Izquierda Republicana

En las elecciones de ayer, que transcurrieron con absoluta tranquilidad, si bien el cuerpo electoral no acudió a los colegios en la proporción y con el apasionamiento del día 28 de junio, fué depositando su voto lenta, pero insistentemente. Las votaciones máximas a que estábamos acostumbrados antes de la República eran, generalmente, inferiores a la que el domingo se logró. No fueron, en realidad, las elecciones unas elecciones de lucha de partidos, sino una jornada de preponderancia de nombres en la masa popular.

Algunos candidatos ni siquiera tenían apoderados en los colegios, ni su candidatura era ofrecida apenas a la puerta de éstos, como en el caso de Pompeyo Fabra. Como se sabe, la abstención de Izquierda Republicana de Cataluña, el partido Radical y la Lliga Regionalista restó al día de ayer ese contingente de electores, cuyo entusiasmo es el que hubiese alterado el pulso de la ciudad.

A mediodía había votado cerca del 20 por ciento del Censo.

CONSTITUCION DE LAS MESAS

La constitución de las mesas en alguno de los diez distritos municipales de la circunscripción de Barcelona se hizo con bastantes dificultades, no pudiendo llegar a constituírse las secciones 1, 2, 6, 7, 10, 12, 51 y 52 del distrito primero, de la barriada de la Barceloneta, por no comparecer quienes habían de formar las mesas.

En la sección 52 de la calle de Comercio, el presidente y un interventor del Bloque Obrero y Campesino decidieron retirarse en vista de que no se presentaba nadie más.

Las secciones 15 y 21 del distrito tercero y las 1, 14, 18, 33 y 35 del distrito cuarto tampoco pudieron constituírse, por no haberse presentado ni los presidentes ni los adjuntos. En este mismo distrito, involuntariamente, se rompió una urna, ante la protesta consiguiente de los electores. Al estampar el presidente, sobre la urna, el sello municipal en la papeleta, aquélla se hizo añicos, pero no por la violencia del golpe, sino por lo viejísima que estaba.

En el distrito quinto, sólo quedó sin constituírse la sección 61, de la calle del Cid; en el sexto, la sección 25, cuyo presidente e interventores se presentaron hacia al mediodía, protestando de ello con un poco de escándalo los electores que se hallaban allí haciendo cola para emitir su voto; en la sección 31 del distrito séptimo, de la barriada de la Bordeta, un grupo de comunistas promovió un gran alboroto, amenazando con romper la urna si no se constituía inmediatamente la mesa, dándose el caso inaudito y pintoresco de que el presidente, el único que había concurrido, no sabía firmar. La intervención oportuna del funcionario del Censo señor Zaragoza dió término al barullo, comenzando seguidamente la votación.

Dejaron de constituírse, por las mismas razones que en otras secciones, las del distrito noveno, 1, 7, 39 y 54.

He aquí ahora los datos de la votación, según los comprobantes facilitados por la jefatura de la Guardia Urbana:

Distrito I

Antonio Jiménez Jiménez, Extrema Izquierda Federal, 2.298 votos.
Pompeyo Fabra Poch, catalanista, 2.128.
Joaquín Maurín, Bloque Obrero y Campesino, 1.005.
Eduardo de Medrano, federal independiente, 199.
Ramón Pociello, independiente, 51.
Alejandro Lerroux, radical, 27.
Rafael Sánchez Guerra, derecha liberal, 9.
Domingo Aldama Garriga, republicano independiente, 11.

Distrito II

Antonio Jiménez Jiménez, 3.751.
Pompeyo Fabra Poch, 1.428.
Joaquín Maurín, 1.196.
Eduardo Medrano, 397.
Ramón Pociello, 68.
Domingo Aldama Garriga, 2.

Distrito III

A. Jiménez Jiménez, 946.
Pompeyo Fabra Poch, 1.315.
Joaquín Maurín, 421.
Eduardo Medrano, 92.
Ramón Pociello, 114.
R. Sánchez Guerra, 3.

Distrito IV

A. Jiménez Jiménez, 1.923.
Pompeyo Fabra Poch, 3.024.
Joaquín Maurín, 1.583.
Eduardo Medrano, 311.
Ramón Pociello, 162.

Distrito V

A. Jiménez Jiménez, 5.513 votos.
Pompeyo Fabra Poch, 1.814.
Joaquín Maurín, 1.707.
Eduardo Medrano, 400.
Ramón Pociello, 44.
Alejandro Lerroux, 22.

Distrito VI

A. Jiménez Jiménez, 1.203 votos.
P. Fabra Poch, 2.693.
Joaquín Maurín, 938.
Eduardo Medrano, 456.
Ramón Pociello, 167.

Distrito VII

A. Jiménez Jiménez, 6.627 votos.
P. Fabra Poch, 1.318.
Joaquín Maurín, 936.
Eduardo Medrano, 352.
Ramón Pociello, 27.
José Miguel, 5.

Distrito VIII

A. Jiménez Jiménez, 1.762 votos.
P. Fabra Poch, 2.915.
Joaquín Maurín, 1.777.
Eduardo Medrano, 485.
Ramón Pociello, 54.
Alejandro Lerroux, 136.
José M. Andreu, 24.
Domingo Aldama Garriga, 3.

Distrito IX

LA DESANIMACION ELECTORAL FUE GRANDE - LAS MESAS LAS CONSTITUYERON COMO PUDIERON - EN TRES SECCIONES NO HUBO ELECCION - ANTONIO JIMENEZ OBTIENE 5.550 VOTOS

Desde primeras horas de la mañana la desanimación electoral en todo el ditsrito era grande, como pocas veces se había visto, y esta desanimación era más manifiesta si se comparaba con la de las últimas elecciones celebradas.

En los colegios faltaron presidentes y adjuntos, teniendo que constituir las mesas de la manera que les fué posible.

En las secciones número 7 (calle Rogent, 51); número 54 (calle Cerdeña, 322), y número 58 (calle de Zola, 19 bis), no se constituyó la mesa, no celebrándose la elección, cerrándose el colegio.

Durante todo el día en el distrito, y muy especialmente en San Andrés, la gente no se preocupaba de las elecciones, y transitaba como acostumbra en días festivos.

Por la tarde la animación es mayor, por celebrarse en «Torre Baró» el «aplec de la Sardana», y el público abandona sus hogares para dirigirse a dicha fiesta.

A las cuatro y media llegó a San Andrés el alcalde de la ciudad señor Aguadé, que se dirigía al «aplec», y a su paso por aquel distrito se interesó por el resultado de la elección.

Cerca de las cuatro y cuarto llegó al cuartelillo de la guardia urbana de San Andrés, el resultado de la sección número 35 (calle San Andrés, 294), que es la primera que hizo el escrutinio.

El resultado es como sigue:

Jiménez, 79; Maurín, 14; Fabra, 24, y Medrano, 5. En total votaron 123 electores de los 500 que les corresponden a esta sección.

Para dar una prueba de la desanimación electoral, consignamos que en la sección número 47, de 400 y pico de electores, votaron solamente 79.

A las ocho y cuarto, de los datos oficiales recogidos en el cuartelillo de San Andrés, resulta:

Jiménez, 5.550; Pompeyo Fabra, 1.366; Eduardo Medrano, 324; J. Maurín, 1.696; Ramón Paciello, 11.

Faltaban las secciones 8 y 50, que no acudieron al cuartelillo los guardias que tenían que realizarlo.

En los centros políticos hubo la animación propia de día festivo, pero indiferencia por las elecciones.

A. Jiménez Jiménez, 5.550 votos.
P. Fabra Poch, 1.366.
Joaquín Maurín, 1.696.
Eduardo Medrano, 324.
Ramón Pociello, 11.

Distrito X

A. Jiménez Jiménez, 4.562.
P. Fabra Poch, 885.
Joaquín Maurín, 1.064.
Eduardo Medrano, 545.
Ramón Pociello, 16.
José Miguel, 4.

Cómputo total

A. Jiménez Jiménez, 33.775.
P. Fabra Poch, 18.891.
Joaquín Maurín, 12.323.
Eduardo Medrano, 3.561.
Ramón Pociello, 714.
Alejanadro Lerroux, 185.
José M. Andreu, 24.
José Miguel, 63.
R, Sánchez Guerra, 12.
Domingo Aldama Garriga, 16.

LOS DATOS DEL GOBIERNO CIVIL

Los datos totales del Gobierno civil son los siguientes:

A. Jiménez Jiménez, 34.147.
P. Fabra Poch, 19.131.
Joaquín Maurín, 12.723.
Eduardo Medrano, 3.615.

DATOS DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO EN LA PROVINCIA DE BARCELONA

A las ocho de la noche de ayer, lunes, se tenía en el Gobierno civil noticia del resultado de las elecciones en 66 pueblos de la provincia de Barcelona.

Los datos referentes a dichos pueblos, son los siguientes:

Sediles, 33.150.
Dolcet, 17.209.
Layret, 15.249.
Bastardas, 7.867.
Baltá, 6.865.
Serra Hunter, 3.983.
Casas Sala, 2.922.
Rubió, 1.673.
Sánchez Guerra, 1.308.
Aldomá, 1.219.
García Miranda, 1.136.
Arlandis, 480.

MAÑANA SE EFECTUARA LA VOTACION EN AQUELLOS COLEGIOS QUE NO PUDIERON AYER CONSTITUIRSE

El señor Anguera de Sojo dijo a los periodistas ayer mediodía que mañana, miércoles, se efectuará la votación en los colegios electorales correspondientes a las 13 secciones de Barcelona que el domingo no pudieron constituirse. Desde luego, cualquiera que sea el resultado de dicha votación, el candidato señor Jiménez será el que habrá obtenido mayor número de votos.

NOTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

No habiéndose podido constituir en el día de anteayer diversas mesas electorales, esta Junta Municipal del Censo, hace público que mañana, miércoles, día 15, se verificarán las elecciones que, debido a causas de fuerza mayor, no se celebraron, en los siguientes Colegios electorales:

Distrito primero: Los Colegios electorales correspondientes a las Secciones 2, 6 y 10, estarán instalados en la calle de Balboa, letra P; las Secciones 7 y 51, en la calle de Balboa, letra L, y la Sección 52, en la calle de Comercio, núm. 19.

Distrito tercero: El Colegio de la Sección 15 estará instalado en la calle Cruz del Padrón, núm. 21, y la Sección 21, en la calle Zaragoza, número 129.

Distrito cuarto: La Sección electoral núm. 1, continúa en la Rambla de Cataluña, núm. 80, y las Secciones 14 y 18, en la calle Consejo de Ciento, 295 (escuela) y la Sección 33, en la Plaza de San Pedro, núm. 3 bis, principal y la Sección núm. 35, en la calle Alta San Pedro, 39, primero.

Distrito noveno: Las Secciones electorales, 54 y 58, en la calle de Rogent, núm. 51 (Escuela Municipal de Artes y Oficios) y la Sección número 7, en la calle de Zola, núm. 19.

PROPAGANDA INSIGNIFICANTE

Estas elecciones complementarias se han distinguido por la falta de mítins y de propaganda. Unicamente los elementos catalanistas que apoyaban a Pompeyo Fabra hicieron, a última hora, un esfuerzo, pero fué tardío. Se distribuyeron manifiestos, se fijaron por las esquinas carteles y se vió algún auto con gran bandera catalana.

Los comunistas hicieron, también, una gran distribución de candidaturas de Maurín. Los repartidores llevaban un brazal rojo con la leyenda "Bloque Obrero y Campesino".

LA SIGNIFICACION DE LOS VENCEDORES

Lo significativo de la jornada del domingo es el triunfo rotundo del comandante Jiménez y del capitán Sediles, distanciando a sus contrincantes de muchos miles de votos. Se engañaron quienes vieran en esta elección un sentimentalismo militarista. Ni Jiménez, ni Sediles son ya militares en activo. Jiménez, abogado, además de ex comandante, defendió a muchos sindicalistas, incluso en casos difíciles. Sufrió encarcelamiento en Montjuich. Sediles, no es preciso repetirlo, estuvo sentenciado a muerte. Ha sido el sentimentalismo republicano y revolucionario el que les ha dado el triunfo.

El doctor Dolcet tiene una acentuada significación radical. En cuanto a don Eduardo Layret, su elección es también significativa. Su candidatura fué improvisada el viernes. Los electores han recordado las persecuciones que sufrió y su nombre.

Persiste, pues, el empuje hacia la izquierda. Frente a los 19.000 votos de Pompeyo—candidatura que no era de derechas, propiamente, pero a la que no se la puso el calificativo de republicana, ciñéndosela a un estricto catalanismo—hay los 50.000 votos conseguidos por las candidaturas de extrema izquierda.

VILLANUEVA Y GELTRU OBTIENE MAYORIA DE VOTOS EL CAPITAN SEDILES

Celebráronse sin ningún incidente las elecciones complementarias para diputados a Cortes.

Lo único que merece citarse de la votación del domingo, fué la falta absoluta de interés por parte de los electores, transcurriendo las horas señaladas sin pena ni gloria.

En los colegios no hubo en ningún momento animación.

Las mesas se constituyeron a la hora señalada, sin que faltase una sola.

Los candidatos que se presentaron obtuvieron los siguientes votos:

Salvador Sediles, 2.849; Manuel Dolcet, 2.246; Eduardo Layret Folx, 681; Miguel A. Baltá Botta, 231; Albert Bastardas Santpere, 220; José Garefa Miranda, 49; Hilario Arlándis, 26; Ramón Rubio Tudurí, 13; Francisco Casas Sala, 9; Jaime Serra Hunter, 9; Rafael Sánchez Guerra, 7; Domingo Aldomá, 4; Antonio Marina, 1.

La Generalidad

UN AVISO DEL CONSEJERO SEÑOR GIRALT

El señor Giralt, consejero de la Generalidad y teniente de alcalde del distrito segundo, recuerda a todos los que desean visitarlo, las horas de visita que a continuación insertamos, a las que ruega se atengan, pues de no hacerlo así le sería imposible recibirlos:

Asuntos exclusivamente de la Generalidad: En su despacho de la misma, los lunes y viernes, de diez a doce.

Asuntos exclusivamente del Ayuntamiento: Tenencia de Alcaldía del distrito II, martes y viernes, de doce a una (Calabria, 94).

Asuntos exclusivamente de Abastecimientos: En su despacho del Ayuntamiento, lunes y jueves, de doce a una.

Asuntos de personal: Dirigirse a su secretario señor Casas, todos los días de doce a una, al despacho de Abastecimientos del primer piso del Ayuntamiento.

Nota muy importante: Para la mejor y más rápida resolución de todos los asuntos, el señor Giralt ruega a los interesados se dirijan a él por escrito al departamento a que los asuntos correspondan, según la nota anterior.

La Vida Militar

VISITAS

Ayer mañana, entre otras personas, cumplimentaron al general López Ochoa.

La señora viuda de Trías, coronel de Infantería del regimiento número 10 don Angel Sampedro; el jefe de día, el teniente coronel del Centro de Movilización, don José Puñet; el coronel de Ingenieros señor Cosío; el coronel don José Roca Puig; el comandante señor Calero; el capitán don Antonio Salgado; señor Hhauen; el comandante médico don Luis Aznar; el comandante Seguridad don Pedro Maestre Macías, y el diputado por Manresa señor Farreras.

Al mediodía, el general López Ochoa, acompañado del oficial señor Fajardo, dió un paseo en auto por la ciudad.

AVISO URGENTE

Por el Negociado 20 del Estado Mayor de la Comandancia general de la cuarta División, se interesa la urgente presentación del comandante de Infantería don Casimiro Navarro Abrija, en situación de disponible forzoso en esta región.

EL NUEVO CORONEL DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA NUM. 10

Hoy, 14, a las once horas, el general de la séptima Brigada de Infantería, por delegación del general de la cuarta División y en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería número 10, dará a conocer, con las formalidades de ordenanza, al nuevo coronel de dicho Cuerpo, don Angel Sampedro Aymat, nombrado para el mando del mismo por O. C. de 8 del actual («Diario Oficial» núm. 150).

Los Sindicatos Agrícolas de Cataluña

EN EL PALACIO DE PROYECCIONES SE CONSTITUYO LA FEDERACION

Con asistencia del Presidente de la Generalidad y de consejero señor Serra y Moret

El domingo por la mañana, en el Palacio de Proyecciones, tuvo efecto, con el local rebosante de público, la constitución de la Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña, a la que acudieron delegaciones de más le quinientas entidades adheridas.

Ocupó la presidencia el señor Santacana, siendo aprobada por aclamación el acta de la sesión anterior.

El señor Santacana explicó la importancia del acto y el plan del ideario que persiguen, que no es otro que la defensa de la producción de la tierra. Pide se atengan todos al reglamento que para el gobierno de Reglamento que para el gobierno de la Asamblea se ha dispuesto.

A continuación dióse lectura al Reglamento, que fué aprobado por aclamación.

Seguidamente el presidente expuso que, después de aprobados los Estatutos, se constituirán las Comisiones para designar los Comités, y seguidamente volverán a reunirse para proceder a la sesión de clausura.

El señor Vidal detalló a continuación el objeto que persiguen los Sindicatos Agrícolas, haciendo resaltar que en dichos Sindicatos no hay ricos ni pobres, sino solamente agricultores, lamentándose de que esta unión no se hubiese realizado diez años antes. Hizo luego un estudio detallado del Reglamento, de los Estatutos y de las razones que dificultan la justa revalorización de la tierra, diciendo que los primeros culpables son los productores. Añadió que la Comisión organizadora desea que los Estatutos y el Reglamento sean obra de todos, pidiendo su cooperación para lograr la unión de todos los agricultores.. Y si hoy vamos a la unión de los agricultores catalanes — terminó diciendo—, mañana iremos a los de España, para llegar algún día a los de la tierra ibérica.

Habiéndose hecho constar por el presidente que no se habían presentado enmiendas a la totalidad de los Estatutos, después de haber sido aprobados por aclamación, se procedió a la lectura del articulado por el secretario, señor Cabot, introduciéndose modificaciones en algunos artículos y siendo finalmente aprobados por unanimidad.

Durante la lectura del artículo 5.º, entró en el salón el Presidente de la Generalidad señor Maciá, siendo recibido con una delirante ovación.

Hecho el silencio, el señor Santacana dirigió un saludo al señor Maciá, agradeciendo su presencia.

Ignoramos lo que será el Estatuto de Cataluña—dijo—; pero querríamos que la Generalidad resolviese los problemas que nos afectan, ofreciendo luego el esfuerzo de la Unión de Sindicatos Agrícolas a la Generalidad de Cataluña.

El señor Maciá agradeció las palabras del señor Santacana, agregando que su presencia en el acto obedecía a demostrar el firme deseo de la Generalidad de Cataluña de defender las aspiraciones de la payesía catalana, lo que podrá hacer una vez aprobado el Estatuto de Cataluña. Dijo que la agricultura fué siempre objeto de su predilección. Estamos dispuestos—añadió—a exigir el Estatuto, pues, se ha de dar porque lo pide todo un pueblo como aspiración suprema.

Ocupóse luego del problema cultural, extendiéndose en la instrucción agrícola y ofreciendo que se procuraría el abaratamiento de los abonos.

Excusándose porque sus deberes le reclamaban en otros actos, terminó diciendo que la Generalidad llamaría en su día a los dirigentes de los Sindicatos Agrícolas y se hará lo que pidan, para hacer una Cataluña grande, con su verdadera grandeza, que es la de la cultura y la riqueza, no la del poder del Ejército, repitiendo que no consentirá que los hijos de Cataluña mueran fuera de las fronteras. Nada de servicio militar fuera de Cataluña.

Una ovación acogió las últimas palabras del Presidente, no cesando hasta que abandonó el local.

Siguió leyendo el articulado de los Estatutos, después de algunas aclaraciones pedidas por varios asambleistas, pasando luego a elegirse las directivas nombradas por los Comités.

Terminada la reunión del Sindicato Vinícola, se procedió a la sesión de clausura, ocupando la presidencia el señor Serra Moret, el señor Barbey, subsecretario del ministro de Economía, y el señor Santacana, elegido presidente de la U. S. A.

Inició los discursos el señor Rosell, que formuló el ruego del restablecimiento de la Escuela Superior de Agricultura.

El señor Talavera, que habló a continuación, explicó la importancia de la U. S. A., defensa del campesino, al que debe prestársele franco apoyo.

En nombre de la Comisión organizadora, hizo las conclusiones el señor Jordá, historiando la labor de defensa agrícola llevada a cabo, obra eminentemente constructiva, que suprime intermediarios. Recogió las palabras del señor Maciá acerca de la organización de la riqueza agrícola.

El subsecretario del Ministerio de Economía dijo que el ministro de Economía, hombre de ciencia, está enamorado de las cosas vivas, ofreciéndose para que se le hagan todas las peticiones que se crean oportunas como ministro del Gobierno provisional, esperando que pronto podrán formularse al presidente de la Generalidad de Cataluña. Elogió al agricultor catalán, que sabe seleccionar y perfeccionarse, terminando con una felicitación a la U. S. A.

Se levanta a hablar entre grandes aplausos el señor Serra y Moret que saludó a la U. S. A. en nombre de la Generalidad, diciendo que esa Unión viene a confirmar la Unión Económica y política de Cataluña, dentro de la que existe una sola alma.

Añadió que en este período de intensas actividades se puede comprobar cómo el pueblo acude y los agricultores no podían faltar en la brecha, cuando ellos, que viven de la tierra, son los que mejor representan la modalidad del pueblo catalán, no siendo ni parias sin patria ni grandes terratenientes, sino los hijos del trabajo.

Dice que ha sido un gran acierto el reunirse para la defensa en esta hora, ya que dentro de los problemas que se debaten existe el agrícola con carácter primordial. «Cataluña tendrá bastantes facultades para dirigir su producción agrícola.»

Se refirió luego a las manifestaciones del señor Maciá y que los asambleístas han aplaudido en él la personificación de sus ideales. «Algún día—terminó diciendo—hemos de presentar Cataluña entera repleta de espiritualidad, elevándose por encima de todo, ofreciendo el espectáculo de un pueblo dignificado por el espectáculo de un pueblo dignificado por el esfuerzo y el trabajo, ofreciéndose como pueblo libre para ejemplo de los demás.

El orador fué larga y afectuosamente aplaudido.

Cerró el acto el señor Santacana, glosando las manifestaciones del señor Serra y Moret, recomendando la espiritualidad por encima de todo, ofreciéndose a la Generalidad en nombre de la Unión de Sindicatos Agrícolas.

El orador oyó grandes aplausos.

Levantada la sesión, el Comité directivo, autoridades y Prensa fueron obsequiados con un banquete íntimo, servido por el restaurant de la Font del Lleó, sentándose a la mesa los señores Serra y Moret, Barbey, Jordá, Santacana, Valls, Cabot, Vidal, Batllori y Gibert.

En la terraza del Colón

Un individuo dispara contra un médico, matándole

La víctima es el doctor Bañeres, de la Beneficencia Municipal

El domingo, a las diez y media, estaba sentado ante un velador con varios amigos en la terraza del Colón, en la Plaza de Cataluña, el médico de la Beneficencia municipal don Benjamín Melchor Bañeres, de 44 años, casado, natural de Almenar (Lérida). De improviso se le acercó un individuo, que resultó ser don José Ribas Martínez, de 53 años, casado, natural de Segovia, comerciante en lanas y propietario, residente en Las Fonts de Tarrasa, y le preguntó: «¿Es usted el doctor Bañeres?» Y al contestarle afirmativamente, sacó un revólver y le hizo dos disparos a quemarropa.

La rápida escena dejó sobrecogidos a quienes la presenciaron, y el agresor pudo aprovechar la confusión de los primeros momentos para huir; pero no lo hizo, sino que, tranquilamente, permaneció en su sitio, empuñando el revólver.

Al reaccionar los concurrentes a la terraza del Colón, se echaron sobre el agresor con el propósito de lincharle, lo que evitaron unos guardias que se lo llevaron a la Comisaría de la calle de los Angeles, haciéndose cargo también del arma con la que había cometido la agresión.

Desde la plaza de Cataluña a la comisaría, fué seguido por numeroso público. El detenido no daba muestras de gran excitación. Al contrario, aparentaba la mayor sangre fría. A un amigo que se le acercó al verle conducido y que fué a preguntarle qué le había ocurrido, le dijo tranquilamente: «Mañana lo leerás en los periódicos».

Alguien que presenció el suceso, ha referido que el agresor fué al encuentro del doctor Bañeres liando un cigarrillo y que, después de hacer los disparos que ocasionaron la muerte al doctor, apuró la copa de coñac que le habían servido momentos antes.

En la Comisaría se limitó a dar su nombre, negándose a hacer manifestación alguna acerca de los motivos que le indujeron a cometer el crimen. Añadió que los motivos los expondría con todo detalle ante el juez.

El doctor Bañeres, al sentirse herido, sólo pudo exclamar: «¡Ay, que me han matado!» En su auxilio acudieron las personas que se hallaban a su alrededor, entre ellas el abogado don Juan Vidal Salvó y don Carlos Boira Obraros, que descendió del tranvía desde el que había presenciado el hecho.

En un taxi fué trasladado el herido al Instituto Policlínico de la calle de Platón, donde el doctor Puig Sureda apreció al señor Melcior Bañeres una herida penetrante en el vientro, con múltiples perforaciones en los intestinos, que provocó gran hemorragia interna y externa, otra en el brazo derecho y otra en el muslo izquierdo.

El herido pidió que se avisara al Padre Valentín, que llegó a tiempo de administrarle los últimos sacramentos, falleciendo a las once y media, después de haber intentado el doctor Puig Sureda practicarle una delicada operación.

El Juzgado del Hospital se hizo cargo de las diligencias instruídas por el de guardia en relación con este asunto.

Ante el juez, el agresor declaró extensamente, revelando las causas que le indujeron a cometer el hecho y que, al parecer, son de carácter íntimo.

Después de prestar declaración, el agresor ingresó en la cárcel.

Los conflictos sociales en Barcelona

ANTEAYER TAMPOCO SE REINTEGRO AL TRABAJO EL PERSONAL DE TELÉFONOS

Por la mañana se reunieron los huelguistas en el Palacio del Vestido de Montjuich

El domingo los huelguistas celebraron asamblea en el Palacio del Vestido de Montjuich. Hablaron varios de ellos que enteraron a sus compañeros del curso de la huelga en toda España. Expresaron los oradores que cada día que pasa aumentan las probabilidades de triunfo, pues la compañía ya no puede seguir por más tiempo la ficción que inició desde el primer día d huelga al proponerse dar la sensación de que los servicios estaban atendidos.

Por la Confederación Nacional del Trabajo hicieron uso de la palabra Francisco Arín y Sebastián Clara, quienes elogiaron a los huelguistas por el admirable ejemplo de solidaridad que vienen dando, expresando que el triunfo no pued hacerse esperar.

Uno de los oradores huelguistas dijo que a sus oídos habían llegado noticias de que la Unión General de Trabajadores estaba dispuesta a intervenir para la solución del conflicto y que se disponía a la presentación de unas bases.

A esto — agregó el orador — hemos de decir que el personal no reconoce otra autoridad para parlamentar con la compañía que la del Sindicato afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, a la que estamos orgullosos de pertenecer

El acto, al que asistieron unas tres mil personas, terminó alrededor de la una de la tarde, en medio de gran entusiasmo.

Ayer mañana tampoco se reintegró el personal al trabajo, y, como anteayer, se reunió a las once en asamblea en el Palacio del Vestido de Montjuich. En la asamblea celebrada esta mañana se ha dado cuenta del entusiasmo con que es seguida la huelga en toda España. Uno de los oradores dió cuenta a sus compañeros de que en la Central de Barcelona se habían visto obligados a dejar el trabajo cinco esquirols y que en Madrid lo efectuaron ayer.

También se dió cuenta de que en Ribas había dejado de trabajar un empleado que no pudo hacerlo antes por haber sido objeto de la presión de la compañía.

Otro de los oradores expresó que la solución del conflicto era cuestión de horas.

La asamblea ha terminado dando vivas los reunidos a la Confederación Nacional del Trabajo.

EL SINDICATO TIENE IMPRESIONES OPTIMISTAS

Tanto en Madrid como en Barcelona, las impresiones de los Comités de huelga son excelentes.

—El número de obreros que dejan el trabajo — nos han dicho — va creciendo y por lo tanto, las comunicaciones se hacen cada vez más difíciles, incluso para la prensa, que son la que la Compañía ha procurado mantener. Las precauciones de la Compañía aumentan. Ayer, por ejemplo, se celebró un baile en la Telefónica de Madrid.. No creemos que la cosa esté para música y danzas. El servicio se intenta dar por telégrafo pero esto no podrá durar mucho. Nuestra fe y nuestro entusiasmo no declinan .

EL PARO EN EL PUERTO.—SE HAN SUSPENDIDO LAS OPERACIONES DE DESCARGA DE LOS BUQUES CARBONEROS

Confirmándose los rumores circulados durante el sábado, ayer mañana se suspendieron las operaciones de descarga en todos los buques carboneros fondeados en el puerto. Unicamente en el muelle de Costa verificaron operaciones de alijo los veleros italianos llegados a nuestro puerto con cargamento de carbón vegetal, por llevarse otro turno de descarga ajeno al conflicto actual.

Con motivo de esta nueva extensión de paro, los muelles ofrecían el aspecto de un día festivo, observándose en los mismos escasa circulación de vehículos.

Algunos buques de importación que traían diversas mercancías para nuestro comercio se han visto obligados a abandonar el puerto, esperando venir de nuevo a Barcelona para descargar, una vez solucionado el conflicto.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Anguera de Sojo dijo a los periodistas, al referirse a la huelga en el puerto, que ayer el paro se había acentuado, aun cuando no se había registrado incidente alguno, pues la actitud de los obreros no puede ser más pacífica.

UN MANIFIESTO DE LA SECCION DE A BORDO DEL SINDICATO DEL TRANSPORTE

La Sección de a bordo del Sindicato del Transporte, afiliada a la C. N. del T., ha hecho público un manifiesto con el fin—dice—de evitar la posible desorientación que las notas tendenciosas divulgadas por diversos medios, pudieran producir en la opinión pública.

Expone el manifiesto, que el verdadero origen de los hechos que han ocasionado el conflicto, es el siguiente:

«Como única petición presentada a los capataces, figuraba el establecer el turno de los obreros al objeto de que fuera justicieramente repartido el pan entre todos los individuos pertenecientes a esta Sección. Esta petición ha sido vulnerada por los capataces al no presentarse a la plaza a contratar el personal como habían prometido. Examinado atentamente el proceder de estos que retrocedieron al comprender que se había terminado el sistema de selección que tanto les beneficiaba, ha sorprendido, no solamente a los trabajadores interesados directamente, sino que incluso a los mismos señores que intervinieron en la contienda.»

Sigue el manifiesto ocupándose del asunto y haciendo un llamamiento a la Prensa local y a las autoridades, rogándoles se hagan eco de la verdadera naturaleza del asunto, cuyas tergiversaciones atribuye en todos los casos a «La Patronal» y termina dirigiendo a todos los compañeros el ruego de que cumplan con su deber como tales.

LOS OBREROS DE LA SECCION DEL CARBON, DEL PUERTO, SE REINTEGRARAN HOY AL TRABAJO

Ayer tarde, en el local de los Sindicatos de la calle de Guardia, se reunieron en asamblea los obreros de la sección de carbón del puerto.

Se acordó reintegrarse hoy al trabajo y que la Comisión continúe sus gestiones cerca de los representantes de los patronos para solucionar la cuestión del turno.

Acordaron, igualmente, celebrar una nueva asamblea el próximo domingo, a fin de dar cuenta de las negociaciones y adoptar en definitiva un acuerdo en consonancia con las aspiraciones de los obreros.

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO EN LA GENERALIDAD

Al recibir anoche el señor Anguera de Sojo a los periodistas les dijo que a últimas horas de la tarde había estado en la Generalidad celebrando una conferencia con el señor Maciá, al que había dado cuenta de los conflictos de carácter social, actualmente planteados.

El gobernador terminó diciendo que esperaba que con una buena voluntad, por parte de todos, se conseguiría llegar en breve a la solución de los referidos conflictos.

EN LAS ARENAS

Homenaje a la mujer de Cataluña

Organizado por el Ateneu Republicá Femení, que preside doña Leonor Viñerta de Aragay, se celebró el domingo por la noche en las Arenas un festival que estuvo concurridísimo: millares de personas, dominando la mujer, acudieron al llamamiento.

Ocupó la presidencia el señor Maciá, con el señor López Ochoa, Ventura Gassol y otras autoridades. Estaban allí destacadas personalidades de la izquierda republicana, con sus esposas e hijos. El Comité femenino tenía una brillante representación.

Resultó una velada de gran emoción: Concierto de la Banda Municipal, Marcos Redondo, Fuster, la señorita Planas, todos con su repertorio predilecto y bellas canciones; Enrique Borrás que recitó varias escogidas poesías; Fontbernat, con sus 200 hombres y otros orfeones ejecutaron La Marsellesa y otras piezas musicales, siendo ovacionadas.

Hizo el elogio de la mujer catalana y de la mujer de todos los países Ventura Gassol en vibrante y aplaudidísimo discurso.

La señora Viñerta de Aragay también pronunció unas palabras de agradecimiento y gratitud.

El señor López Ochoa habló brevemente.

Resumen: una fiesta muy agradable, por la que merece reconocimiento cuantos llevaron a la práctica el pensamiento de la señora Viñerta.

El señor Maciá marchó antes de terminar el acto en medio de extruendosas ovaciones.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

Vida Religiosa

SANTA ROSALIA

En la iglesia del Real Monasterio de Religiosas Benedictinas de San Antón y Santa Clara, se celebrará mañana miércoles, a las diez, solemne oficio en honor a Santa Rosalía, Virgen palermitana, para conmemorar el 291 aniversario de su prodigioso milagro realizado en Torredembarra, por el cuadro de dicha santa, que se custodia en su iglesia parroquial. Será celebrante el reverendo don Joaquín Pagés Modolell, beneficiado de la Parroquia de la Concepción, y ministros los reverendos doctores Antonio Vallés y Antonio Fuster. La oración sagrada está confiada al doctor José Portolés, canónigo magistral.

Terminado el oficio, las reverendas religiosas cantarán una plegaria a Santa Rosalía, letra del doctor Rosalino Rovira y música de don Juan de Dios Carreras Roure, durante la adoración de una medalla traída de la gruta de la santa, situada en el Monte Pelegrino de Palermo.

OBITUARIO

Ha fallecido en esta ciudad la hermana Mercedes Marchini Pamics, de Nuestra Señora del Carmen, del Instituto de Hermanas Carmelitas de la Caridad, a los sesentas y seis años de edad y cuarenta y cuatro de vida religiosa.

ESPECTÁCULOS

Teatro Novedades

Jueves, debut de la gran compañía lírica de género clásico. A las 5'30.
MARIA DE LOS ANGELES
y **EL MONAGUILLO**
BUTACAS, DESDE 1 PTA. A las 10:
CAMBIOS NATURALES
MARIA DE LOS ANGELES
y **EL MONAGUILLO**
BUTACAS DESDE 2'50 PTAS.

Teatro Poliorama

Compañía del teatro Alkázar, de Madrid
EL EXITO VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO DE LOS PRECIOS REVOLUCIONARIOS
2 PESETAS BUTACA, 2
tarde o noche
Ha determinado prorrogar una semana más, con nuevos y variados carteles de gran éxito, correspondiendo al favor del público
HOY MARTES, 6 TARDE
última definitiva representación de
LA VIEJA RICA
enorme éxito de risa
10'30 noche
INTERESANTE REPRISSE
La divertida comedia de F. del Villar:
ALFONSO XII, 13
por HORTENSIA GELABERT, JUAN BONAFE y principales partes de la compañía
Pida su localidad, teléfono 10773

Teatro Barcelona

Compañía del teatro de la Comedia, de Madrid
Primer actor: PEDRO ZORRILLA
Hoy martes, tarde a las cinco y media y noche a las diez y cuarto: **¡DI QUE ERES TU!** Mañana miércoles, tarde y noche: **¡DI QUE ERES TU!**

Teatro Apolo

Compañía del TEATRO MARTIN, de Madrid
¡ULTIMA SEMANA, ULTIMA!
Hoy martes tarde a las 5, Butacas a 3 pesetas:
PELE Y MELE
y
TE ESPERO EN EL 4
Noche a las 10, COLOSAL CARTEL:
TE ESPERO EN EL 4
y a petición del público, reposición de
EL PAIS DE LOS TONTOS
Mañana miércoles noche, estreno sensacional:
LOS CUERNOS DEL DIABLO
de DICENTA (hijo), PASO (hijo) y maestro ROSILLO. Protagonistas SARA FENOR, LUIS BARI, VICENTE APARICI y LUIS HEREDIA

Teatro Cómico

El local más fresco y ventilado de Barcelona. Compañía de revistas y grandes espectáculos VELASCO. Hoy, martes tarde a las 4'45, Grandiosa Matinée Popular. BUTACAS A 3 PESETAS. La deslumbrante revista en dos actos y quince cuadros!
LAS BELLEZAS DEL MUNDO
uno de los mayores éxitos de la compañía. **Derroche en decorados y sastrería. Gran ramillete de hermosas tiples y vicetiples.** Noche a las 10'15, la maravillosa revista en 2 actos y 16 cuadros:
COK-TAIL DE AMOR
El espectáculo más alegre y bien presentado. Ovaciones a todos sus intérpretes. Bellísima partitura, de la que se repiten casi todos los números. Sucés del couplet de «El Muñeco», por su creadora **Margarita Carvajal.** Viernes próximo, Grandioso Acontecimiento. Función en honor y beneficio de la genial vedette
MARGARITA CARVAJAL

Teatro Nuevo

Hoy martes, 14 de Julio, noche a las 10
GRANDIOSO FESTIVAL
en honor del ex empresario de teatros
MANUEL GOMILA
al que prestan su cooperación todos los artistas que se hallan en Barcelona y todas las entidades teatrales
1.º **LA MALA SOMBRA**, por Cora Raga, Trini Avelli, Carmen Llanos, Anselmo Fernández, etc.
2.º Primer acto del drama de Pitarra:
EL FERRER DE TALL
por **Enrique Borrás**, María Morera, María Fortuny, Matilde Xatart, María Luisa Rodríguez, Joaquín Montero, Francisco T. Cors y Enrique Guitart Matas.
3.º **LA ALSACIANA**, por MARCOS REDONDO y JOSEFINA BUGATTO
4.º Pasacalle de **EL POBRE VALBUENA** por todas las tiples de la zarzuela
5.º Coro de **BOHEMIOS** por numerosa masa coral de la Sociedad de Coristas de Cataluña
6.º Intermezzo de **LA MEIGA**, y pantomima de **LAS GOLONDRINAS**, por 35 profesores del Sindicato Musical de Cataluña
7.º **ACTO DE CONCIERTO** por Teresita Planas, Cecilia Gubert, Juan Rosich, Ricardo Mayral, Antonio Miras y otros notables artistas
Maestros directores: Antonio Capdevila, Francisco Palos y Miguel Puri. Director del espectáculo: LUIS CALVO.
PRECIOS POPULARES

PROGRAMA PARA HOY EN LOS LOCALES CINAES

Fémina

Tarde a las 4'30 y noche a las 10. Precios de verano. DIARIO METROTONE; **EL TERROR DE LA PANDILLA** y **EL PAGANO DE TAHITI** (Ramón Novarro)

CINÆS

Capitol

Tarde a las 5 y noche a las 10. Precios de verano, **LAS TRES HERMANAS** (Luisa Dresser), y **FOX FOLLIES 1930** (El Brendel y Marjorie White). Programa Fox

CINÆS

Cataluña

Tarde a las 5 y noche a las 10. Precios de verano. Programa Fox. **MAREA ALTA** (Milton Sills); **ALTA SOCIEDAD** (Janet Gaynor)

CINÆS

PathéPalace-Excelsior

Sesión continua. **ARISTOCRATAS DEL HAMPA** (Fox), (Milton Sills); **INGENUIDAD PELIGROSA** (Fox), (Lois Moran); DIBUJOS; REVISTA PARAMOUNT (y cinta muda de 8 a 9)

CINÆS

Lido Cine

Tarde a las 5 y noche a las 10. Precio único una peseta. Programa Cinaes. **TRES HORAS DE UNA VIDA** (Corinne Griffith), y **MADAME DUBARRY** (Pola Negri)

CINÆS

Gran Teatro Condal

Sesión continua. **LA MUCHACHA DE LA CALLE** (Betty Compson); **ATRACCION SONORA; DIBUJOS SONOROS Y COMICA MUDA.** Además, en el Condal: **EN LA CORRIENTE** (Monte Blue), y en el Iris Park: **LA NOCHE PASA** (Dorothy Gulliver)

CINÆS

Monumental Cine Cine Iris Park

Sesión continua. Programa Cinaes. **CANTARE PARA TI** (Al Jolson); **PIERNAS VENCEDORAS** (Alice White); **REVISTA PARAMOUNT; ATRACCION SONORA; DIBUJOS** y cómica muda

Coliseum

REVISTA SONORA
LA BARCA DE NOÉ
(dibujos sonoros)
EL DESFILE DEL AMOR
opereta cinematográfica, por MAURICIO CHEVALIER y JEANNETTE MAC DONALD
Todos son films Paramount
Tarde continua de 4 a 8
y noche a las 10

Cine París

Tarde 4'30. Noche 9'45: **ACTUALIDADES**
PERIQUITO
EL RECLUSO DE STAMBUL
GRETA GARBO y LEWIS STONE en
ROMANCE

Cine Principal Palace

Sesión continua desde las 5
SINFONIA SUBMARINA
(dibujos)
LA CANCION DEL RITZ
(sonora), y
COQUETA
por MARY PICKFORT. Jueves:
EL MALO
por DOLORES DEL RIO

Pompeya

EL UNICO POR SU TEMPERATURA FRESCA Y AGRADABLE
Hoy tarde de 4 a 8 sesión continua, y noche a las 10:
BODAS DE FAUNO
COMICA, y
SPIONE
por WILLY FRITSCH

Cine Ramblas

(antes Príncipe Alfonso)
R. Centro, 36. Teléfono 18972
Sesión continua **Precios de verano**
GALOPANDO HACIA ARIZONA
comedia dramática muda
DIBUJOS SONOROS
EL VIGIA
superproducción sonora, gran creación de la encantadora Billie Dove
LA FRANCESITA
extraordinaria producción sonora, por la inimitable Bebé Daniels y Ben Lyon.
Laborables, 0'75 platea

Cine Layetana

Hoy magistral programa: **AMOR DE MADRE**, grandiosa cinta dramática, por Hervey Porten; **A MEDIA NOCHE**, superproducción de gran éxito, por Wanda Harley; **¡MAMA, QUIERO CASARME!**, magnífica comedia, por Sharon Lynn; **SE HA PERDIDO UN MARIDO**, muy cómica. Jueves grandes estrenos

Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo

Triunfo y Marina:
ALTA SOCIEDAD
HUYENDO ANTE EL AMOR
REFUGIO
BUENOS AMIGOS
Nuevo:
MARIANNE (sonora)
HUYENDO ANTE EL AMOR
REFUGIO
BUENOS AMIGOS

TOROS - Arenas

Día 16 de Julio, a las 10'30 noche, INAUGURACION DE LA TEMPORADA CIRCENSE. Formidable compañía de **M. GEORGE STANDFOR**. Presentación de la novedad europea **Srtas. ciclistas musicales:**
10 ROYAL SCOTS
Los formidables clowns:
POMPOFF y THEDY
LOS 9 BREIERS
los más formidables saltadores del mundo
4 KARREYS
contorsionistas, etc., etc.
Mañana se darán más detalles

Maricel-Park

COLONIA FRANCESA de BARCELONA
FIESTA NACIONAL DEL 14 de JULIO
Programa según carteles
Fiesta infantil de gimnasia
Partido internacional de Basquet-Ball S. A. MONTROUGE y **Société PATRIE**
campeón de París **campeón de Cataluña 1930**
Conciertos, Bailes, Fuegos artificiales, etc. Actuación extraordinaria de HAR-HAJ, el hombre quemado vivo

Casino San Sebastián

APERITIVOS - RESTAURANT
TES - CONCIERTOS
SALIDA DE TEATROS
La mejor Orquesta española de Jazz
DURAN, CON SU ORQUESTA
CONCIERTO EN LAS TERRAZAS
con servicio de Café-Bar
La temperatura más agradable de Barcelona

EL TEATRO

Notas informativas

POLIORAMA.—La prolongación de temporada que a base de precios revolucionarios está haciendo actualmente la Compañía de Hortensia Gelabert y Juan Bonafé, es uno de los éxitos más grandes que se han registrado en Barcelona hasta el presente. Pese al calor, el público llena cada función la sala del teatro de la Rambla, que, en verdad sea dicho, es una de las más ventiladas de Barcelona.

Es posible que las prórrogas dadas a la actuación de estos artistas tengan aún una última repetición, muy breve, porque los compromisos de la Compañía con algunas plazas del Norte de España no permiten más. De modo que quien quiera aprovecharse aún de estas funciones a dos pesetas butaca no puede descuidarse.

El cartel de hoy es, en función de tarde, "La vieja rica", de Fernández del Villar, que esta Compañía ha dado a conocer a nuestro público durante esta temporada, y por la noche la reposición de la obra del mismo autor "Alfonso XII, 13", que es una de las creaciones más completas de la Compañía.

NOVEDADES.—El jueves debutará en este teatro un escogido elenco lírico, dirigido por el primer actor y director Angel de León y el notable concertador maestro Miguel Puri. El conjunto es a base de escogidos artistas, que representarán obras años ha no representadas y que el público verá con sumo gusto, tanto por su presentación como por su interpretación. Forman el conjunto de Compañía las notables tiples Amparo Romo, Matilde Martín, Trini Avelli, la joven soprano ligera Cecilia Gubert, la aplaudidísima característica Carmen Llanos, un lindo conjunto de segundas tiples y de los actores el gracioso Antonio Palacios, que tantas simpatías se ha conquistado, y los celebrados Ruiz París, Barajas, Ramos Llorac, el tenor Antonio Miras, etc. 30 coristas de ambos sexos y nutrida orquesta. Las obras del debut serán: "María de los Angeles", "El monaguillo" y "Cambios naturales". Los precios de esta temporada veraniega serán sumamente económicos, pues por la tarde habrá butacas desde 1 pta. y por la noche desde 2'50. En total, no es dudoso augurar una buena temporada en el favorecido coliseo de la calle de Caspe.

BARCELONA.—Todos los días cumple la farsa cómica "¡Dí que eres tú!" la saludable misión de alegrar la vida de los espectadores.

Mientras, se está ensayando, para estrenar en breve, la obra de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández "¡Mi padre!", hecha expresamente en obsequio del público barcelonés, con el imperativo de que sea el primero que la conozca.

El señor Pérez Fernández hace ya días que está entre nosotros, dirigiendo los ensayos, esperando a su compañero Muñoz Seca, que no tardará en llegar para ultimarlos.

HOMENAJE A MANUEL GOMILA

Esta noche tendrá lugar, en el teatro Nuevo, una función de homenaje al popular empresario de teatros don Manuel Gomila.

Tomarán parte en él María Morera, Amparo Romo, Josefina Bugatto, Trini Avelli y Carmen Llanos. Todas las tiples que se encuentren en Barcelona interpretarán el pasacalle de "El pobre Valbuena"; Enrique Borrás, con María Morera, Montero, Guitart y los artistas de su Compañía, hará el primer acto de "El ferrer de tall"; Marcos Redondo, con Josefina Bugatto, cantarán "La alsaciana"; todos los primeros actores que están en Barcelona harán "La mala sombra", el gracioso sainete de los hermanos Quintero. Una nutrida masa coral cantará el coro de "Bohemios" y la orquesta ejecutará la "Pantomima", de "Las golondrinas", y el intermedio de "La Meiga". Terminará tan gran festival con un acto de concierto, en el que, entre otros artistas, cantarán los tenores Rosich y Mayral. La orquesta la dirigirán los maestros Puri, Palos y Garrido.

Dirigirá el espectáculo el empresario don Luis Calvo.

GRAN COMPAÑIA DE CIRCO EN LAS ARENAS

El señor Balañá, de acuerdo con el famoso empresario Mr. George Standfor, presentará en la Plaza de las Arenas, la noche del jueves, 16 festividad del Carmen, una compañía integrada por los números de mayor atracción del mundo, entre los que se destacan: 10 Royal Soots 4 Earrays, Eill Selig, 9 Breier, Pompoff y Thedy, Idols y The Oliveras.

El formidable conjunto que esta compañía ofrece y los simpáticos precios calculados a las entradas, serán sobrado motivo para que las Arenas se vean concurridísimas.

CATALUNYA NOVA

La entidad coral «Catalunya Nova», en conmemoración del 35 aniversario de su fundación, que coincide con la fecha de la Toma de la Bastilla y en celebración de la primera asamblea de las Cortes Constituyentes, dará hoy, a las diez de la noche, un concierto popular con la colaboración de la Cobla Barcino, en la Plaza de la República, bajo el siguiente programa:

Por el Coro
«L'Arbre Sagrat», «L'Empordá» y «La Sardana de la Patria», Morera.
Por la Cobla
«Flor d'Abril», Casademont; «Nit de San Joan», «Mainada» y «La Cancó dels Catalans», Morera.
Por el Coro y la Cobla
«Himne als Artistes», Mendelshon
Por la Cobla
«Festa Major», Casademont.
Por el Coro
«Primavera», «Els Pescadors», Clavé; «Catalunya» (himno), Morera «Els Xiquets de Valls», Clavé; «La Santa Espina», Morera.
Por el Coro y la Cobla
«La Nit de l'Amor», Morera.

La ejecución de las obras correrá a cargo de los maestros Enrique Morera, director y fundador de «Catalunya Nova», y Cassiá Casademont.

DE ENSEÑANZA

DECRETO DANDO FACILIDADES PARA EL PAGO DE TITULOS PROFESIONALES ("GACETA" DEL 8)

La parte dispositiva del decreto dice así:

Artículo 1. Se expedirán los títulos en la misma forma que actualmente, con plenitud de derechos y habilitando, desde luego, para el ejercicio profesional.

En los diplomás se hará constar por medio de la oportunne stampilla, el carácter provisional de los mismos hasta su completo pago.

Artículo 2. Este beneficio se concederá a los alumnos que hubiesen terminado sus carreras en los Centros de enseñanza nacionales y a su instancia.

Artículo 3. Para su obtención, los interesados habrán de satisfacer al solicitarlos en los respectivos Centros y en la forma de pago que esté establecida, la tercera parte de los derechos de título, más la totalidad de los de Timbre y expedición.

Artículo 4. Durante el plazo de tres años, a partir de la fecha de expedición del título, deberán los interesados abonar, en los Centros de su procedencia, el resto de los derechos, entregando en los mismos el diploma para que se haga constar por este Ministerio el pago total que le confiere el carácter definitivo.

Artículo 5. Si al terminar el citado plazo de tres años los interesados no hubieren satisfecho la totalidad de los derechos, el título expedido quedará sin ningún valor ni efecto, anunciándose así en la "Gaceta de Madrid" y "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente. Los referidos Centros docentes cuidarán, en su caso, de dar cuenta a este Ministerio de los incursos en dicha sanción.

Artículo 6. Por la subsecretaría de este Ministerio se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación del presente decreto, que comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta de Madrid".

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BARCELONA

A la Dirección general se remite instancia solicitando tomar parte en el concurso de traslado a plazas de Inspectora de Tarragona y Lérida.

—Se remite instancia solicitando crear una Escuela mixta en Santa Cruz de Barberá.

—A la Dirección general se remite instancia del señor Faro de la Vega, solicitando las plazas de Castellón de la Plana y Oviedo.

—Se concede a doña Eusidia Zalama la transferencia solicitada del presupuesto actual.

—Se remite informado el expediente de vuelta al servicio del maestro sustituído de Canet, don Justo Sánchez.

—Se remite a la Dirección general relación de las Escuelas que deben crearse preferentemente.

—Se les concede un voto de gracias a los directores de Graduada señores Jardí y Bonilla, de Santa Perpetua de la Moguda y Ripollet, respectivamente.

—Se remite para comunicar la solución recaída en la instancia de don Miguel Cunillera Maciá, de Villafranca.

—Se remite expediente de creación de una Escuela mixta servida por maestra para la barriada de Rofas.

—El director de Graduada, señor Casero, comunica incidencias en el funcionamiento en la Escuela de su cargo por falta de personal para dos de los seis grados de la misma.

—El director de Graduada, señor Vandellós, remite Memoria reglamentaria.

—La maestra de Perafita comunica haber celebrado la exposición escolar de final de curso.

SECCION DE TARRASA

A la Dirección de la Deuda se le remite expediente clasificación de Dolores Moreno y el de descuento pasivos de Obdulia Iglesia.

—A la Sección de Barcelona se le pide certificado de José Roig, jubilado de Puigpelat,

—Idem a la de Lérida.

—A la de Gerona se remite el de Jorge Burgués.

—Al alcalde de Pobla Montornés se le pregunta cese de Antonio Fernández.

—Por orden del 1.º del actual, publicado en la «Gaceta», pasan por el tercer turno Montserrat Aguiló, de la Serra a Gornal; Vicenta Sancho, de Vandellós a Rubí; María Daffos, de Salomó a Torms; Rosa Camarassa, de Barbará a Vinaixa; Concepción Vicens, de Altafulla a Vallmoll; Carmen Altura, de Godall a Aleixar; Joaquín Año, de Castell a Regués.

INSPECCION DE TARRAGONA

La maestra de Tortosa señora Otero remite Memoria.

—La Dirección general interesa propuesta de escuelas de urgente creación,

—Al señor Gascón, de Reus, se le autoriza transferencia crédito.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

En la reunión celebrada el día 5 por los presidentes de las Asociaciones provinciales del Magisterio oficial de Cataluña, que tuvo lugar en la Casa del Maestro, de Barcelona, se acordó convocar una Asamblea, la cual tendrá lugar en la ciudad de Reus, durante la primera quincena de septiembre (probablemente durante los días 6, 7 y 8). En la mencionada Asamblea se tratarán con preferencia los temas que fueron objeto de estudio en la que se celebró en Tarragona en el año 1919.

De aquel temario se hará una revisión de todo lo que sea materia legislable y que pueda ser adaptada al tiempo actual.

A más de este estudio, la Asamblea dejará estructurado el nuevo organismo societario federativo.

Para responder a esta finalidad se ha nombrado una Comisión organizadora, y se ruega a todas las Asociaciones de partido que, a más de proceder al estudio de las materias indicadas, se nombre un delegado.

El temario completo de la Asamblea, como así el nombre de los individuos que componen la Comisión organizadora, se publicará a la mayor brevedad.

Por la A. P. de Barcelona, Juan Delclós.—Por la A. P. de Tarragona, Ricardo Ballester.—Por la A. P. de Lérida, José Calzada.—Por la A. P. de Gerona, Pedro Blasi.

Instantaneas de actualidad

CONSTITUCION DE LA UNION DE SINDICATOS AGRICOLAS DE CATALUÑA, EN EL PALACIO DE PROYECCIONES

La presidencia del acto

Don José Francos Rodríguez, ilustre periodista, que falleció ayer en Madrid

Audición de sardanas en la terraza del Balneario Termas Orión, de Santa Coloma de Farnés (Gerona), cuyas salutíferas aguas adquieren tan justa fama

Aspecto del local, durante la asamblea

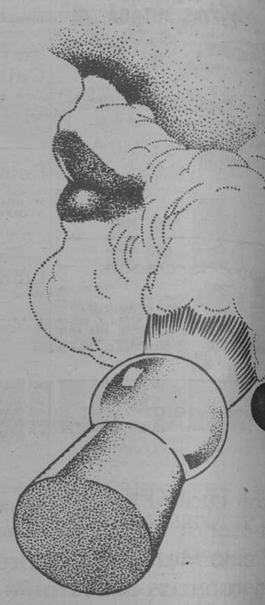

en la mitad del tiempo

y mejor que con cualquier otro producto, se afeitará usted usando la Crema de Afeitar Mennen. La Crema Mennen, célebre en todo el mundo, le garantiza: abundante y jugosa espuma; rápido reblandecimiento de la barba; protección y asepsia de la piel; agradable frescura en el rostro, gran economía de tiempo y perfección del rasurado. Sobre las mejillas, cubiertas por la cremosa espuma Mennen, la hoja de acero se desliza con facilidad produciendo un verdadero placer.

Durante el verano, en las localidades de clima húmedo y para todas aquellas personas de cutis muy sensible, se recomienda, por su acción refrescante, la Crema Mennen Mentolizada.

Un tubo de muestra de Mennen

CASA FEDERICO BONET Apartado 501 — MADRID

Sírvanse enviarme, GRATIS y FRANQUEADO, un tubo de muestra de Crema de Afeitar Mennen.

Nombre:

calle núm.

población

CREMA DE AFEITAR MENNEN

Y DESPUÉS... BÁLSAMO FACIAL

EN EL ESTUDIO MASRIERA. REPARTO DE PREMIOS A LOS PARTICIPANTES EN EL I CONCURSO DE TEATRO CATALAN AMATEUR, PRESIDIDO POR APELES MESTRES

Apeles Mestres, rodeado de los concursantes premiados

FUNCION ORGANIZADA POR LA «FUNDACION RUSIÑOL», EN EL OLYMPIA, TOMANDO PARTE LAS SEÑORAS XIRGU Y XATART, LOS SEÑORES BORRAS Y MONTERO Y OTROS ILUSTRES ARTISTAS

Grupo de los artistas y organizadores

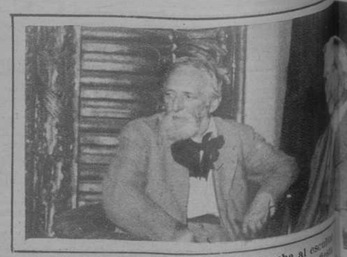

Don Francisco Maciá, teniendo a su derecha al escultor Clarassó, íntimo amigo de Rusiñol, presencia la función desde un palco

El escenario, durante la celebración del acto. - (Fots. Merletti)

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

EN EL CAMPO DE LAS CORTS

El Barcelona se adjudicó la Copa Maciá, venciendo en la final al Badalona por un goal a cero

En el campo de Las Corts ha cerrado sus puertas. El «cerrojazo» lo dió la final del Torneo Copa Maciá, que se ha estado jugando con un calor extraordinario y con bastante desgana por consiguiente. A la final llegaron el Barcelona y el Badalona, y el club azul-grana decidió que este encuentro sirviera a la vez de homenaje al Campeón del Mundo de billar amateur, a tres bandas, Enrique Miró Si se trataba únicamente de que el público tuviera ocasión de aplaudir a Miró su esfuerzo, por no haberlo hecho suficientemente durante su gesta, bien está; pero conste que la hazaña de Miró merece bastante más que este homenaje, aunque ya lo hayamos agradecido al Barcelona. Ser Campeón del Mundo de billar a tres bandas es algo más difícil que jugar bien al fútbol mediante una magnífica retribución, como acontece a nuestros profesionales, poniendo la reserva consiguiente en eso de «jugar bien».

El partido tuvo pocas cosas buenas, dentro de la tónica de dominio y superioridad que impuso el Barcelona. En el once costeño faltó, como otras veces, una delantera que tuviera flexibilidad para salvar la barra de la defensiva barcelonista Faltó, principalmente, un conductor de línea, ausente Garriga, y aunque en algunas combinaciones dominaron los atacantes el balón no hubo tampoco decisión para aprovechar el momento propicio ante la puerta

Casi otro tanto podríamos decir del Barcelona, en cuanto al ataque. Al «divorcio» absoluto entre Sastre y Goiburu, aunque el divorcio no esté aún implantado en España, siguió un individualismo exagerado y una falta de oportunidad también notable para el shoot. El apurar demasiado las jugadas producía a los atacantes barcelonistas un cansancio que les impedía, naturalmente, encontrarse en buenas condiciones para el instante decisivo. Lo mismo, exactamente lo mismo, que hemos visto durante toda la temporada y a todos sus delanteros, con contadas excepciones, entre las que habríamos de señalar precisamente las de los «viejos», que como Piera o Samitier, nos han permitido aún ver cosas de calidad.

El domingo fué Piera el que llevo ante el marco de Casanovas las situaciones de peligro, pese a marcarle un jugador notable y ágil como Cristiá, y una de sus jugadas maestras permitió a Goiburu empalmar uno de sus «pistoletazos» y marcar el único goal del encuentro, y con él conquistar la «Copa Maciá», que para muchos barcelonistas será un trofeo preciadísimo.

Lo más destacado de la labor de ambos onces correspondió a las defensas, y de ellas a Zabalo y Rafa, seguros y decididos en todo momento. También en la línea media del Badalona hubo un jugador netamente destacado, más que por su precisión, por la tenacidad y constancia de su juego: Font.

Terminó la primera parte con empate a cero goals. El tanto del Barcelona se produjo a los nueve minutos del segundo tiempo, en la forma indicada.

Sellos de goma al día
J DONADEU
24. PRINCESA 24

Del arbitraje se encargó Arribas, con bastante acierto, y los equipos se alinearon a sus órdenes en la forma siguiente:

Barcelona: Uriach; Zabalo, Martí; Font, Guzmán, Castillo; Piera, Goiburu, Sastre, Ramón y Sagibarba.

Badalona: Casanovas; Borrás, Rafa; Kaiser, Font, Cristiá; Gironés, Castro, Forgás, Redó y Arquer.

Al finalizar el encuentro, el señor Maciá, que había asistido al mismo, desde la tribuna presidencial, entregó al capitán del Barcelona, Vicente Piera, la copa donada por él, acompañando la entrega con palabras de felicitación muy afectuosas, que fueron agradecidas por los jugadores barcelonistas con entusiasmo y hurras.

Y... hasta la temporada venidera.

M.

EL TORNEO COPA AGUADE

GRANOLLERS, 2 - SABADELL, 0

(Partido no terminado)

A las seis en punto se alinearon los equipos a las órdenes de Saurí, de la siguiente manera: por el Sabadell: Ros, Gener, Roura, Querol, Martí, Pous, Mata, Bertrán, Garreta, Rubiés y Sangüsa.

Por el Granollers: Gallofré, Lladó, Miralles, Rebollo, Sala, Rifé, Lluch, Saura, Garí, Martí y Ubeda.

A la salida, los equipos se lanzan a buen tren al ataque de ambas puertas, bien defendidas por sus respectivos trios; poco después se afloja el gas, y no parece que estemos presenciando una semifinal del trofeo Aguadé.

El Granollers inquieta a menudo la meta defendida por Ros, y sus artilleros no aciertan en el remate de sus avances, por falta de decisión. En cambio, los delanteros del Sabadell, prueban desde lejos las pocas pelotas que les sirve su línea media, parando bien Gallofré dos soberbios cañonazos de Garreta y Bertrán, los únicos en toda la primera parte. Faltan siete minutos para acabar el primer tiempo, cuando una serie de pases entre los delanteros del Granollers, iniciados por Martí hacen que Saura recoja un centro de Lluch, chutando fuerte, parando Ros, pero se le escapa el balón de las manos y Garí, oportuno, remata a las mallas. Se endurece el juego, pero Saurí, que desde el comienzo del partido castiga todas las faltas, se impone, amonestando a los jugadores del Sabadell que, por su scondiciones físicas, intentan atropellar a los contrarios. Se termina la primera parte, con el resultado de uno a cero a favor del Granollers.

Empezado el segundo tiempo, el Granollers se instala frente a la puerta del Sabadell. Se tiran cornets contra los forasteros y en el segundo, tirado por Lluch, es rechazado por Ros, pero recoge el balón Saura y de un chut al ángulo, obtiene el segundo goal para su equipo. A partir de ese momento no se juega a fútbol; los fauts se suceden a cada momento y Saurí no se cansa de castigarlos. Van jugados diez minutos y en faut entre Pous, del Sabadell, y Martí, del Granollers, se propinan mutuamente puñetazos y puntapies. Saurí ordena la expulsión de ambos jugadores y entonces los jugadores del C. de S. de Sabadell, Roura y Pous agredieron al árbitro por su decisión, quien al ver la actitud del Sabadell, de no querer continuar sin Pous, suspende el partido.

No ha gustado la actitud del Sabadell, ya que ha demostrado que no pudiendo desarrollar su juego violento y viéndose el chaparrón que se le venía encima, a poco de haber empezado la segunda parte prefirió aprovechar el incidente anotado, para desobedecer al árbitro, provocando la suspensión del partido, evitando un desastre.

Saurí, muy bien, ya que imparcialmente arbitró el partido, castigando como hemos, las faltas de unos y otros.

Del Sabadell, solo destacaron un poco las defensas.

Del Granollers, bien la línea de medios, especialmente Sala y Rifé. La defensa, oportuna pero, junto con Gallofré, no tuvieron que actuar mucho. La delantera, bien en los avances pero poca decisión en el remate durante lo que vimos de juego.

Se espera con gran entusiasmo la final que deberán jugar el Vilafranca y el Granollers, para la decisión del Trofeo Aguadé.

EN LA BARRIADA DEL CARMELO

El domingo se jugó en el campo del C. D. Carmelo, una Copa que regalaron las Empresas del Cine Unión y Popular Cinema, con motivo de la fiesta mayor de dicha barriada.

Ante numeroso público se jugó el primer partido entre el C. D. Carmelo y el A. C. Carmelo, resultando vencedor el primero por cinco a uno.

El próximo domingo se jugará el segundo partido, y en dicho día se hará entrega del trofeo al equipo vencedor.

EN ARENYS DE MAR

El equipo local empató a cero con uno del Barceloa

Arenys de Mar.—Buen partido, aunque pródigo en lesionados, fué el jugado entre el "U. E. Arenys" y el "Barcelona", adjudicándose el equipo local la Copa del Ayuntamiento, porque, aún habiendo empatado, tuvo a su favor mayor número de saques de esquina.

El juego fué en algunos momentos excesivamente duro a causa del entusiasmo prodigado por los dos equipos.

Arbitró acertadamente Castell y los equipos fueron:

"Arenys": Solé, Font, Calafell, Prat, Pérez, Llevat Coll, Doménech, Iglesias, Pasific y Bas.

"Barcelona": Mateu, Moltó, Sanfeliu, Puiz, Vela, Gómez, Pérez, Ortiga, León, Gasulla y Civit.

NOTA OFICIOSA DEL F. C. BARCELONA

Acuerdos tomados por el Consejo directivo del Futbol Club Barcelona en la reunión celebrada el día 10 del corriente bajo la presidencia de don Gaspar Rosés y Arús.

1. Aprobar el despacho de Secretaría y de las varias secciones.

2. Estudiar detenidamante la situación del Club en sus varios aspectos, especialmente el plan a desarrollar en la próxima temporada, la confección con tiempo de un calendario deportivo y la situación de los jugadores, estudio que se proseguirá más adelante.

3. Argumentar, para defenderlas ante la Asamblea de la Federación Española, las diferentes proposiciones que integran el orden del día solicitada por este Club, en las que figuran, como principales, la de recabar para la Federación Catalana toda la autonomía que sea posible dentro del Estatuto, lo de obtener una reducción por gestión colectiva en todos los impuestos que gravan las entidades deportivas, la de producir una reforma en las competiciones oficiales de futbol y también, en algún punto determinado del Reglamento de Jugadores.

4. Agradecer la delegación del Club Victoria, de Las Palmas, para la próxima Asamblea de la Federación, en Madrid.

5. Hacer constar la satisfacción del Consejo por el aumento voluntario de su cuota de socio hasta 120 pesetas anuales que lo solicita el que lo es de mérito don Ricardo Graells y Miró, solicitud a la que parece seguirán otras en el mismo sentido, para coadyuvar al sostenimiento del Club. Este hecho ha determinado al Consejo a estudiar la posibilidad de la creación de la categoría de socios protectores.

6. Convocar al Consejo Consultivo.

7. Convocar una reunión de diferentes personalidades del Club para celebrar un cambio de impresiones y escuchar su autorizada opinión.

8. Celebrar Junta general de socios de la sección de Tennis, para fijar la orientación que se deberá seguir en la próximo temporada.

9. Agradecer a la Casa Radio Lot por la desinteresada y reiterada cesión de una instalación de altavoces en el campo de Las Cortes, recibida con elogio por todo el público.

En Madrid

EN UN PARTIDO AMISTOSO EL MADRID BATIO AL ATHLETIC POR 2 GOALS A 1

Madrid, 12.—En el campo del Parral se jugó un partido amistoso entre el Madrid» y el «Athlétic», a beneficio de Saez.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

«Madrid»: Vidal; Quesada, Olaso; Moreno; Antonio; Lope Peña; Alvarez; Rodríguez; Monjardín; García de la Puerta y Olaso.

«Athlétic»: Antonio; Zugazaga; Cayo; Pueblo; Conde; Arteaga; Mazarraza; Moraleda; Marín; Alvaro y Del Coso.

El primer tiempo fué bastante entretenido marcando Rodríguez el primer goal madridista.

Todo el primer tiempo fué de neto dominio madridista, logrando Olaso el segundo goal, después del cual se retiró acabando el primer tiempo con el resultado de dos goals a cero a favor de los madridistas.

En el segundo tiempo el partido perdió interés, logrando Moraleda el único goal del «Athlétic».

Hacia el final del partido Quesada en una entrada fuerte lesionó a Conde, por lo que el público abroncó seriamente al defensa madridista que tuvo que retirarse del campo protegido por la benemérita.

Acabó el partido con el rsulteado de dos goals a uno a favor del «Madrid», siendo los jugaores que más se distinguieron, García de la Puerta y Antoñito, por los madridistas, y el meta Antonio, por el «Athlétic», salvando a su equipo de un fuerte score.

En Lisboa

Lisboa, 12.—Ante numeroso público se jugó esta tarde un partido entre el equipo brasileño «Vasco da Gama» y una selección de Portugal.

El resultado fué vaforable a los brasileños que hicieron un gran partido y bella exhibición de juego, por 5 goals a 0.

EL TORNEO DE CLASIFICACION

El Martinenc venció al Sans y el Gracia al Iluro... pero el resultado formidable se registró en el Palafrugell - Athlétic de Sabadell, quien acabó con 14 a 0 a favor del primero

La Clasificación:

Palafrugell	8	5	2	1	34	10	12
Martinenc	8	6	0	2	19	11	12
Iluro	8	5	0	3	18	10	10
Sans	8	3	2	3	13	9	6
Gracia	8	1	2	5	10	24	4
Athlétic	8	1	0	7	6	36	2

En Palafrugell

PALAFRUGELL, 14
ATHLETIC SABADELL, 0

El domingo se jugó este encuentro en Palafrugell; o por mejor decir, jugó el Palafrugell con sus contrarios como quisó, ya que el resultado lo indica bien claro.

Con citar el resultado—14 a 0 favorable al Palafrugell—está, de sobras, comentado y reseñado el match, de constante dominio de los ampurdaneses cuya meta, nunca se vió amenazada por los athléticos del Vallés, incompletos y desmoralizados.

En el primer tiempo, Miguel, tres; Espada, Abelard, dos; Rexach y Castelló (de penalty), entraron los ocho primeros tantos.

Después del descanso, lo aumentaron Abelard, Miquel, dos; Espada, dos, y el último de la larga serie el propio meta athlético.

Pujol formó así los equipos:

Palafrugell: Ganxia; Blanch, Colomer; Pons, Castelló, Cabanes; Esteve, Espada, Miquel, Abelard y Rexach.

Athlétich: Gil; Falguera, Itarte; Gisbert, Doménech, Ribas; Andreu, Pastor, Andreu II, Gil II y Galopa.

EN SAN MARTIN

«Martinenc», 2; «Sans», 0.

Decididamente, el «Martinenc» sigue con paso firme el camino para lograr su pase a la primera categoría y va contando con éxitos sus encuentros.

Enfrentado anteayer con el «Sans» supo alcanzar un nuevo triunfo, que le ha de dar nuevos bríos para afirmar ya de una vez su posición y esperar si es que así lo dispone la Federación de Futbol, el medirse con los equipos ases y figurar en la categoría que ya en un tiempo figuró.

Por el contrario, el equipo blanquiverde dió una de esas actuaciones nada brillantes, que con tanta frecuencia viene dando y no debe extrañar que saliera batido de la lucha. Ahora bien en este partido tiene algún atenuante y no seríamos imparciales si no lo expusiéramos. Jugó el «Sans» con algunos reservistas, lo que ya handicapó la homegeneidad del equipo y luego por si fuera poco tuvo que notar la retirada de Bartoli, quien en una entrada, junto con el martinense Casas, en pos del balón, sufrió una lesión, la ceja partida que no le permitió seguir jugando y que restó un elemento al equipo de «Sans», en inferioridad numérica y con la falta de algunos de sus titulares no dió su rendimiento habitual, dando así lugar a que el «Martinenc» alcanzara un triunfo que debemos tildar justo y merecido.

Arbitró dicho partido el colegiado señor Santiago y salvo algún fallo de poca importancia tuvo un buen arbitraje.

Alineó a los equipos como sigue:

«Martinenc»: Pascual, Rius, Viñas, Altés, Moreno, Creixells, Virgili, Casas, Tonijuan, Morrajas y Fandos.

«Sans»: Doménech, Villacampa, Torredeflot, Robles, Vela, Bartoli, al retirarse fué sustituído por Aguilar, Carrió, Guardia, Aliart y Carrasco.

Los goals fueron marcados uno en cada tiempo, siendo Tonijuan el encargado del primero y Casas el segundo. — I. G.

EN EL GUINARDO

«Gracia», 2 - «Iluro», 1

Escasa concurrencia presenció anteayer este partido correspondiente a la promoción que están jugando los seis clubs mejor clasificados de la segunda categoría preferente.

Por la situación que actualmente alcanzan en la tabla clasificativa ambos equipos, parecía que la lucha debía desarrollarse favorable al once forastero no obstante, el "Gracia", en un alarde de entusiasmo y tras un excelente segundo tiempo, logró triunfar de una manera tan definitiva como merecida.

El Gracia marcó sus dos goals, uno en cada parte, antes que el Iluro el suyo. Fueron debidos a Vila II y Betancourt.

Cuando faltaban escasos minutos para acabar el partido, consiguió el Iluro su tanto, por mediación de García.

Distinguiéronse del "Gracia", su trío defensivo, Burguete, Betancourt y Palau, que en el segundo tiempo centró muy bien. Del "Iluro", bien su línea medular, en especial Solé; luego, Valls, a pesar de que abusó un tanto del juego duro. De la delantera, el mejor Pons. García, a parte su gran coraje, poca cosa más demostró, y Buj mucho menos.

El arbitraje de Espelta fué, en general, discreto, con la agravante en el segundo tiempo de permitir en demasía el juego violento.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

"Gracia": Florenza, Claudio, Vila, Ascón, Burguete, Betancourt, Piñer, Artigas, Vila II Lamarca y Palau.

"Iluro": Novas, Trías, Valls, Pra, Solé, Llopis, Pons, Mestres, García, B. y Masferrer.

CICLISMO

LA XXV VUELTA A FRANCIA

En la tapa Perpignan-Montpellier, el italiano Du Paco batió al sprint a Pelssier

EN MENOS DE MEDIO MINUTO ENTRARON EN LA META 50 CORREDORES, ENTRE ELLOS CEPEDA

Montpellier, 12.—A las diez de la mañana salieron de Perpignan, los 61 corredores supervivientes de la Vuelta a Francia.

Las operaciones preliminares a la salida de Perpignan, fueron presenciadas por numerosísimo público, que ovacionó a los corredores y muy especialmente al francés Antonin Magne, «leader» de la Vuelta.

La marcha fué rápida desde el primer quilómetro, pero resistiéndola muy bien todos los corredores después del día de descanso en Perpignan. Por Narbona pasó un pelotón de 35 corredores y a escasa distancia seguían aislados y en pequeños grupos los restantes corredores.

Por Bezieres seguían marchando en pelotón numerosos corredores, pasando todos en un período de tiempo corto. El turista-routier Bruguere era quien cerraba la marcha.

De Beziers a Agde, el pelotón se hizo todavía más numeroso, siendo de 45 unidades, al frente de las cuales iba el belga Vervaecke.

El fuerte calor fué la mayor dificultad con que lucharon los corredores en toda la etapa, haciendo que la carrera resultara monótona, marchando todos los corredores en pelotón a buena marcha pero sin espíritu de lucha y parando frecuentemente a beber.

En Sete, se presentaron al control al mismo tiempo y en un solo grupo la casi totalidad de los corredores por lo que fué preciso neutralizar la carrera diez minutos. Los «tours» como consecuencia de la marcha suave que llevaban, pasaron por Sete con retraso sobre el horario prefijado.

A Montpellier, final de la etapa de 164 quilómetros, llegaron los corredores con un cuarto de hora de retraso, ganando la etapa, al sprint, el italiano Di Paco, el que en los últimos quilómetros forzó extraordinariamente la marcha, haciendo que se despegaran los corredores, si bien por estar ya cerca la meta fueron escasas las diferencias de tiempo registradas entre el vencedor y el grueso del pelotón.

La clasificación de la etapa fué la siguiente:

1. Di Paco, en 5 h. 50 m. 36 s.
2. Ch. Pelissier, igual tiempo.
3. Leducq, en 5 h. 51 m. 7 s.
4. Battesini, igual tiempo.

5. Le Calvez, igual tiempo.
6. Stoepel, igual tiempo.
7. Max Bula, igual tiempo.
8. Tierbach, igual tiempo.
9. Ex-equo: Reboy, Demuysere, Vervaecke, De Waele, Gestri, Pasen-Seigel, Magne, todos en 5 h. 51 m. 9 s.
Siegel, Magne, todos en 5 h. 51 m. 9 s.

Después se clasificaron todos con el mismo tiempo de 5 h. 53 m. 32 s. Un pelotón integrado por los siguientes corredores:

Viapengo; Henri; Lam; Brugere; Lanck; Cepeda; Fasre; Buchi; Maréchal; Orrechia; Metge; Pipoz; Gremo; Schepers; Hamerlinck;; Guiramand; Pancera; Bernard; Buttafochi; Catalini; Van Vierts; Godinat; Bayard; Vana Trich; Bouillet; Ussat; Berton; Viane; Nitzchke; Buse; Mauclan; Bidot; Péglion; Van Gootemcruele, etcétera

***

Como consecuencia de las escasísimas diferencias de tiempo registradas en la etapa, la clasificación general no ha sufrido ninguna variación, figurando en primer lugar Antonin Magne; por equipos, el de Francia.

ATLETISMO

EN EL ESTADIO

En los entrenamientos del domingo, Sereix batió el record de España de 60 metros lisos

Los seleccionados catalanes se entrenaron anteayer en el Estadio, obteniéndose en las diversas pruebas algunos resultados espléndidos.

El mejor de todos fué el de Sereix en los 60 metros, lisos, en cuya carrera batió brillantemente el record de España, que detentaba Ordóñez con la marca de 7 s. La nueva marca de Sereix es de 6 s. 9-10.

Sobresalen luego las marcas de Consegal en triple y Roca en longitud y la del propio Sereix en los 200 metros.

He aquí los resultados:

Saltos de longitud

1. Roca, 6 m. 35 cm.
2. Consegal, 6 m. 8 cm.
3. Freixas, 5 m. 84 cm.
4. Veciana, 5 m. 75 cm.
5. Ricart, 5 m. 63 cm.
6. Gómez, 5 m. 62 cm.

Triple salto

1. Consegal, 12 m. 95 cm.
2. Veciana, 11 m. 99 cm.
3. Gómez, 11 m. 89 cm.
4. Ricart, 11 m. 55 cm.

60 metros, lisos (handicap)

1. Sereix, 6 s. 9-10. Record de Cataluña y de España.
2. Anselmi - Freixas, ex equo con 3 y 5 metros de handicap.
4. Olivé.

3.000 metros, steeple-chase

1. Mur, 10 m. 39 s.

Lanzamiento del peso

1. Roca, 10 m. 5 cm.
2. Ricart, 9 m. 94 cm.
3. Veciana, 8 m. 29 cm.

600 metros, lisos

1. Vives, 1 m. 29 s. 1-5.
2. Montfort, 1 m. 29 s. 4-5.
3. Cunyat, 1 m. 30 s.
4.

300 metros, lisos

1. Olivé, 38 s. 3-5
2. Villacampa.
3. Mateu.

200 metros, lisos

1. Sereix, 23 s. 1-5

1.000 metros, lisos

1. Ricart, 2 m. 54 s. 3-5.
2. Ruiz, 3 m. 13 s. 1-5

6.000 metros, marcha

1. Castelltort, 29 m. 58 s. 4-5
2. Vilaplana, 30 m. 13 s. 1-5
3. Pellín.

Lanzamiento del disco

1. Pou, 32 m. 60 cm.
2. Fariñas, 30 m. 20 cm.
3. Durá, 28 m. 15 cm.

Saltos de altura

1. Cardús, 1 m. 68 cm.
2. Bombardó, 1 m. 65 cm.
3. Veciana, 1 m. 65 cm.

400 metros, vallas

1. Roca, 59 s. 3-5.

BASKET-BALL

EnMaricel - Park

EL CAMPEON DE PARIS, LA S. A. MONTROUGE VENCIO AL PATRIE, EN EL PRIMER PARTIDO, POR 27 A 20

Gran concurrencia asistió ayer al primer partido celebrado en Maricel-Park entre el campeón de París, la "A. S. Montrouge", y el "Patrie", siendo el resultado del todo favorable para el equipo local, que estuvo a punto de lograr la victoria.

Como "entremés", un equipo femenino del "Sans" y otro del "Patrie", en el que notamos algún elemento del desaparecido "Europa, jugaron un partido que fué ganado por el equipo del "Patrie", formado por las señoritas Carrillo, Navarro, Olivares, Mirapeix y Rosa, por 7 puntos a 0, sobre el del "Sans", compuesto por las señoritas Carbonell, Ribas, Mira II, Mira I y Medina. Fué arbitrado con acierto por la señorita Tommy.

A los acordes de "La Marsellesa" y del "Himno de Riego", salen al "field" los equipos, y, alineados ante el público, lanzan los "hurras" de rigor, cambiando ramos de flores con lazos de los colores nacionales respectivos. Bajo la vigilante mirada del árbitro Manén, da comienzo el partido, formado pos los siguientes jugadores:

«S. A. Montrouge»: Naulin, Sabourly, Arnoult, Sepher y Hell.

«Patrie»: Gelabert, Canal, Maunier, Arnaud y Mitchell.

El juego es rapidísimo desde los primeros momentos, y los franceses se acreditan de peligrosos tiradores a basket, y prueba de ello es que en el primer tiempo tenían a su favor 14 puntos por 7 en contra, a pesar de que el «Patrie» combinó mejor y, en general, llevaron con más cohesión sus avances. Hubo, desde luego, desgracia en los del «Patrie», pues tiraron a basket con evidente desgracia.

En cambio, en el segundo tiempo tuvo el «Patrie» unos minutos geniales, que obligaron al numeroso público a ovacionarles constantemente. En este tiempo lograron ponerse en 20 puntos a 19 de los franceses, pero los del «Montrouge», en los últimos momentos, lograron los 8 puntos que les dieron la victoria, ante el natural descontento de los partidarios del «Patrie».

Mitchell, por el «Patrie», y Siptier y Hell, por el «Montrouge», fueron los que destacaron por su rapidez en el juego y su acierto en tirar a basket.

Fué un buen partido, que, a no dudar, tendrá una agradable repetición hoy, día de la conmemoración de la República francesa.

BILLAR

CAMPEONATO DE ESPAÑA SABAT, CAMPEON DE CUARTA CATEGORIA

Anteanoche se jugó el último partido de campeonato de cuarta categoría, entre los finalistas Sabat y Escoda, logrando la victoria tras una emocionante lucha el señor Sabat, jugador del Billar Club Hostafranchs. Le Siguen en clasificación los señores Escoda, del Billar Club Eulaliench; Alonso, del Billar Club Sans; Bofill, del Billar Club La Escala (Región Noreste), y Blando, del Billar Club Novedades (Región Balear).

Los elevados promedios obtenidos por todos los clasificados en este primer campeonato nacional, augura inminentes éxitos en las próximas contiendas billarísticas que organizará la Unión Nacional.

***

El campeonato de la tercera categoría ha despertado una justificadísima expectación ante la gran clase de los participantes en ella. El partido cumbre se jugará esta noche, a las diez, en el Billar Club La Pansa, entre los señores Llabres, de Palma de Mallorca, y Plans, del Billar Club Eulaliench. Ante el valor igualado de estos grandes técnicos del billar, es difícil predecir el resultado si bien después de los partidos eliminatorios efectuados por ambos parece preverse la victoria del mallorquín, señor Llabres, victoria que le ha de costar emplearse verdaderamente a fondo para lograr superar la gran clase de su contrincante.

***

Como fin de velada se celebrará un lunch homenajeando a los jugadores y procediéndose seguidamente al reparto de premios.

BILLAR

Ha ganado el campeonato de España el Sr. Plans, del Club Eulalien, sobre un billar "SOLER", de construcción y calefacción patentada, de una precisión tal a la que no estábamos acostumbrados considerándolos los mejores, tanto nacionales como extranjeros. Felicitamos al campeón y también a la casa "SOLER", constructora del billar, que tiene instalado su Salón de Exposición y despacho en la calle VILADOMAT, 122. Teléfono 34705

BOXEO

LA VELADA POPULAR DE MAÑANA EN EL NUEVO MUNDO

La velada que por enfermedad de Torrado fué suspendida el pasado miércoles, tendrá efecto mañana en el Nuevo Mundo con los mismos elementos anunciados, excepto Torrado, que por haberse agravado en su enfermedad será sustituído como contrincante del formidable puncher Sanguitua, por el excelente pugil madrileño Emilio Martínez.

Es de sobra conocido Martínez, de la Ferroviaria, en Barcelona, y es indudablemente uno de los mejores que pueden dar réplica a Sanguitua, pues aparte del formidable punch le une la calidad de encajador como se recordará por su último combate con Oldani, en que hizo match nulo.

Otro de los combates a ocho rounds será también entre pesos medios fuertes, entre el italiano Izane e Isidro, la esperanza de Cataluña.

Izane viene precedido de un notable record, conquistado en América al batir antes de límite a hombres de primera fila.

Sin embargo, la resistencia de Isidro y su fuerte pegada nada sería de extrañar que pudiera contenerle y malograrle la carrera.

A ocho rouds también contendrán los pesos plumas Güell, ex campeón de España amateur, contra Llaguas, esgrimista por excelencia.

A seis rounds lucharán Ortega, challenger al campeonato de Cataluña, y Blasquez, de Badalona, un peso mosca que ha llamado poderosamente la atención por su rapidez y su ciencia en el ring.

Un preliminar a cuatro rounds entre los pesos plumas Armengol y Pradas abrirá la velada.

En Vigo

SOBRAL CONSIGUIO UNA ROTUNDA VICTORIA POR K. O. SOBRE EL ITALIANO MENABONI, Y CASTO SOBRE VAUCLAIR, POR INFERIORIDAD

Vigo, 12. — En el Parque Cabanas se celebró una interesante reunión pugilística, en presencia de numeroso público.

El resultado de los diversos combates fué el siguiente:

Pesos gallos: Posada, vence a Quintana, por puntos.

Pesos plumas: Cabaco, vence a Suárez, por inferioridad, en el segundo asalto.

Pesos semipesados: Cañoto, en una espléndida exhibición y tras intenso dominio vence al francés Vauclair, por inferioridad, en el séptimo round.

F, finalmente, en el último combate de la reunión, Sobral fué enfrentado al italiano Menaboni, al que batió rotundamente por K. O., al quinto round.

NATACION

LA EXCURSION DEL C. N. BARCELONA

Después de vencer al equipo de Praga, en water-polo, ha triunfado sobre el de Budejovice, por 13 a 0, ganando además todas las pruebas

Según telegrama llegado ayer por la mañana, el «Club Natación Barcelona, prosiguiendo su triunfal excursión por tierras de la Europa Central, ha vencido en Budejovice al club de la localidad por trece goals a cero, venciendo, además, en todas las pruebas.

Nuestros jugadores descansarán ahora dos días para jugar el 14 en Brno y el 16 en Bratislav, donde forman dos jugadores del equipo nacional checo.

ZWILLER, ARRANZ Y FERNANDEZ VENCIERON EN LA V TRAVESIA AL PUERTO DE ARENYS

Con mucho público, siguiendo entusiasmado la carrera, y buena inscripción de nadadores, se ha celebrado esta prueba ya tradicional en Arenys.

El trayecto comprendido entre las Rocas d'En Lluch y la Escollera ha sido recorrido a buen tren por los nadadores, entablándose fuerte lucha para el primer lugar entre Arranz, Zwiller y Celedonio Fernández. De entre ellos ha vencido el ecléctico Zwiller, del «Barcelona», que lo mismo logra buenos tiempos en braza que en cien metros, que juega un partido de polo o gana una prueba de fondo. Arranz, con su flotabilidad magnífica que hace que sólo tenga que preocuparse de la propulsión, marcó un buen segundo por delante de Fernández, el as del «Barceloneta».

La clasificación fué como sigue, por lo que se refiere a los diez primeros llegados.

1. Marius Zwiller, del «Barcelona», 18 m. 56 s.
2. Lorenzo Arranz, del «Barcelona», 19 m. 18 s.
3. Celedonio Fernández, del «Barceloneta», en 19 m. 28 s.
4. Francisco Segalá, del Barcelona».
5. Brugueras.
6. Picas.
7. Prieto.
8. Cruells.
9. Nadal.
10. Pros.

Y la carrera fué un éxito.

BOLSA

LA SESION DE AYER

Cambios de divisas extranjeras comunicados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, a la Junta Sindical de la Bolsa de esta Plaza:

	Mín.	Máx.
París (100 francos)		41'15
Londres (1 libra)		50 90
Berlín (1 marco oro)		245 25
Roma (100 liras)		54 70
Bruselas (100 belgas)		146'30
Zurich (100 francos suizos)		203 30
Nueva York (1 dólar)		104 85

Cambio anterior	DEUDAS DEL ESTADO	DIA 13
63 00	Interior 4 % A.	63 50
63 00	» » B.	62 75
62 00	» » C.	61'25
61 90	» » D.	
62 00	» » E.	
62 20	» » F.	
60 00	» » G.-H.	62 00
79 00	Exterior 4 % A.	79 00
77 50	» » B.	77 75
76 00	» » C.	
74 00	» » D.	74 25
71 50	» » E.	71 50
71 50	» » F.	71 50
76 50	» » G.-H.	
70 00	Amortizable 4 % A.	
70 00	» » B.	
70 00	» » C.	
70 00	» » D.	
70 00	» » E.	
81 00	Amortizable 5 % 1920 A.	
81 50	» » » B.	
61 50	» » » C.	
81 00	» » » D.	
80 00	» » » E.	
81 00	» » » F.	
75 25	Amortizable 4 % 1928 A.	75 50
75 50	» » » B.	75 25
75 25	» » » C.	75 25
77 00	» » » D.	75 25
77 50	» » » E.	
77 75	» » » F.	
89 00	Amortizable 5 % 1926 A.	89 00
88 00	» » » B.	
89 00	» » » C.	89 00
89 00	» » » D.	
98 00	» » » E.	
100 00	» » » F.	
80 00	Amortizable 4 ½ % 1928 A.	
80 00	» » » B.	
80 00	» » » C.	
79 75	» » » D.	
82 60	» » » E.	
63 75	» » » F.	
89 75	Amortz. 5 % 1927 libre A.	89 50
89 50	» » » » B.	89 50
89 50	» » » » C.	89 25
89 25	» » » » D.	89 40
89 50	» » » » E.	89 25
89 00	» » » » F.	
73 25	Amortiz. 5 % 1927 con. A.	73 25
73 00	» » » » B.	73 25
73 00	» » » » C.	72 75
72 75	» » » » D.	72 35
71 00	» » » » E.	
64 50	» » » » F.	
62 75	Amortizable 5 % 1928 A.	64 00
62 75	» » » B.	62 50
62 25	» » » C.	62 50
61 60	» » » D.	
51 50	» » » E.	
61 75	» » » F.	
73 00	Amortizable 4 % 1928 A.	
73 50	» » » B.	
74 00	» » » C.	
75 75	» » » D.	
73 50	» » » E.	
73 50	» » » F.	
80 50	» » » G. H.	
89 50	Amortiz. 5 % 1929 libre A.	
89 00	» » » » B.	89 00
88 25	» » » » C.	
88 25	» » » » D.	
91 25	» » » » E.	
164 50	Bonos Oro Tesorería 6 % A.	
164 00	» » » B.	
86 25	Deuda Ferroviaria 6 % A.	86 25
84 75	» » » B.	
78 00	» » » C.	
77 50	Gen. Ferrov. 4½ % 1929 A.	76 00
78 00	» » » B.	75 00
79 00	» » » C.	

	AYUNTAMIENTOS	
63 00	Barna. 1904. 4 ½ %	
65 00	Barna. 1906 4 ½ %	64 00
61 00	Barna. 1920 4 ½ %	
78 55	Barna. 1921 6 %	78 50
78 00	Barna. 1926 6 %	78 00
62 50	Barna. 1925. 6 % Expos.	90 50
77 00	Barna. Fc. Balmes, 6 %	
78 50	Barna. Puerto Franco 6 %	
64 50	Barna. 1928. 5 %	64 00
79 00	Barna. Ensanche. 6 % 1925	79 00
69 50	Barna. B. Roma. 4 %	68 50
82 00	Málaga 6 %	81 00
93 00	Sevilla Exposición 6 %	
74 25	Valencia 5 %	

	DIPUTACIONES	
74 00	Barna. Serie B. 4 ½ %	
89 00	Barna. 6 %	
90 50	Provinciales 8. G. L. T.	
84 00	1 por 100	83 75

	VARIAS	
89 00	Pto. Barna. 1908. 4 ½ %	
73 00	Caja Emisiones. 5 %	
85 00	Patron. Nac. Turismo 6 %	
76 75	Banco Hipt. España. 4 %	
93 00	» » » 5 %	
102 00	» » » 5 %	101 60
79 50	Crédito Local. 5 %	
77 00	Crédito Local. 5 ½ %	76 50
75 00	Crédito Local 5 % inter.	75 00

	VALORES EXTRANJEROS	
3 25	Cédulas Argentinas. 6 %	
98 00	Empréstito Argentino	98 00
38 50	Deuda Marruecos	

	FERROCARRILES	
59 00	Nortes 1.a Serie. 3 %	
59 00	Nortes 5.a Serie. 3 %	59 50
60 00	Espec. Pamplona. 3 %	60 00
66 00	Prioridad Barna. 3 %	66 75
50 00	Segovia a Medina. 3 %	
55 00	Asturias 1.a hip. 3 %	
62 50	Lérida. 3 %	63 00
67 00	Villalba a Segovia. 4 %	
69 00	Almansas especiales. 4 %	68 75
58 00	Almansas adher. 3 %	
63 50	Minas San Juan. 3 %	
72 00	Alsasua 3 ½ %	
69 00	Huesca 4 %	69 00
92 00	Especiales. 6 %	93 00
90 00	Valencia 5 ½ %	
80 00	Alar a Santander	
52 75	Alicante 1.a r. 3 %	54 75
90 50	» 2.a hip. 3 %	87 00
78 50	» A. 4 %	
67 00	» B. 4 %	
62 00	» C. 4 %	
62 25	» D. 4 %	
66 00	» E. 4 ½ %	
76 00	» F. 5 %	
86 00	» G. 5 %	86 50
76 75	» H. 5 ½ %	77 00
86 00	» I. 6 %	
87 00	» J. 3 %	
69 50	Francia: 1864. 2 %	
50 50	Francia: 1878. 2 ½ %	
54 00	Córdoba. 2 %	
85 00	Badajoz. 3 %	
15 50	Andaluces 1.a Serie v.	
25 00	id. 1.a Serie fijo 3 %	
81 00	id. 2.a Serie v.	25 25
18 00	id. 2.a Serie fijo 3 %	
60 00	Andaluces 6 %	
50 00	Españolas 6 %	
47 00	Cataluña 6 %	
56 00	» 5 %	

Cambio anterior		DIA 13
92 50	Ollera. Montserrat. 6 %	
46 50	Secundarios 5 %	
85 00	Gran Metro 1925. 6 %	
26 00	Cáceres P. variable	
33 00	Metro Transversal 6 %	32.00
37 00	Orense a Vigo. variable	
94 50	Sarriá a Barcelona. 6 %	
96 50	Tánger a Fez 6 %	

	TRANVIAS	
79 00	G. de Tranvías. 4 %	
74 00	San Andrés y Ext. 4 %	
85 00	G. de Tranvías 5 %	
99 00	Ensanche y Gracia. 4 %	
87 00	Tranvías Barcelona. 6 %	85'00
85 00	Tranvías E. Granada. 6 %	

	AGUAS CANALES Y ELECTRICIDAD	
92 00	Aguas Huelva. 6 %	
96 00	Aguas Valencia. 6 %	
90 00	Barcelonesa Elect. 1908 4 %	
80 00	» » 1913 5 %	
95 00	» » 1920 6 %	95 50
79 50	Canal Urgel variable	76 00
79 00	Gas F. 4 ½ %	
97 65	Gas G. 6 %	97 75
92 75	Gas Bonos 6 %	93 75
104 35	Chades 6 %	104 50
78 75	Con. de F. Eléct. 6 % 1927	
79 00	» » » » 1928	
99 00	Energía Eléctrica 6 % 1928	
97 00	Energía Eléct. Bonos 5 %	97.00
79 00	Eléctrica Cinca. 6 %	
94 00	Gas Lebón. 6 %	
101 00	Aguas Barcelona. 6 % C.	101 50
99 00	Aguas Barcelona 6 % D.	99 00
87 00	Fuerzas Motrices 1920 6 %	
95 50	Fuerzas Motrices. Bonos	
101 00	Rieg. Levante. 6 % Bonos.	
96 00	Unión Eléct. Cataluña. 6 %	96 00

	NAVIERAS	
100 75	Esp. Const. Naval. 6% 1919	
97 00	Idem. ídem. id. 6 % 1920.	
95 50	Idem. ídem. id. 6 ½ % 1924	
99 25	Idem. ídem. ídem. id. Bonos	
78 00	Trasatlánticas. 4 %	78 00
86 00	Idem 1920 6 %	
91 00	Idem 1922 6 %	90 50
81 50	Idem 1925. espec. 6 ½ %.	
81 00	Idem 1925. const. 5 ½ %.	
88 00	Idem 1926 especiales. 6 %	87 00
78 00	Idem 1928. especiales 5 %	
86 00	Unión Naval Levante	
94 00	Trasmediterráneo 6% Bonos	

	VARIOS	
98 75	Asfalto Asland 7 %	
80 00	Auxi. C. Sansón. 6 %	
90 00	Auxi. Ferrocarril. 6 %	
98 00	C. v. Pavimentos. 7 %	
100 00	G. Güell 6 %	
100 00	Cros 6 %	
85 00	Espec. Eléct. 6 %	
80 00	Energ. e Indust. Arag. 6 %	
90 00	Finanz. y Minera. 6 %	
91 10	Fin. y Fid. Arnús-Garí 6 %	
95 00	F. O. y Conts. 6 % 1925	
90 00	Hotel Ritz 7 %	
93 00	Hullera Española. 6 %	93 00
93 00	Madrid-París 6 %	
95 00	Manuf. Colomer Hnos. 6 %	
92 50	Maquinista T. y M. 6 %	
92 00	Metropolitano Conts.	
98 25	Manufac. Corcho. 6 %	
107 00	M. Potasa Suria 7 %	
99 00	Siemens Schuckert. 6 %	
102 25	T. M. F. Española. 7 %	
94 00	El Siglo. 6 %	

	ACCIONES VARIAS	
55 00	Funicular Montjuich ord.	
56 00	Tranvías Barcelona ord.	
89 50	Tranv. Barcelona pref. 7 %	
80 00	Idem. ídem. id. 6 %	
95 00	Idem Granada	
94 50	Catalana Gas F.	93·25
102 00	Aguas Barcelona ord.	153 00
228 00	Trasmediterráneo no estamp.	
218 00	» estampill.	
88 00	Hullera Española	
529 00	Banco de España	
178 00	Banca Marsans	
170 00	Crédito y Docks de Barna.	
25 00	Banco de Cataluña	25 00
100 25	Aeternitas, A. B.	
100 25	Oro	
165 00	España Industrial	
30 00	Españoles Petróleos. portad.	30 00
50 00	Idem. id. Pariss fun.	
95 00	Españoles Constrc. Eléct.	
53 00	Hotel Ritz	
120 00	Manufacturas Colomer A.	
108 00	» » B.	
102 00	Telefónica Nacional pref.	102 50
95 80	Maquinista T. y M.	
222 00	Ford	222 00

	VALORES A PLAZOS	
73 50	Interior. 4 %	
58 00	Amortizable 3 % 1928	
330 00	Nortes	327 50
240 00	Alicantes	236 25
21 00	Andaluces	20 00
16 00	Arenas	16 00
28 00	Cáceres	
20 25	Ltmo. Transversal	20 00
56 00	Tranvías. ordi.	56 00
288 75	Colonial	290 00
150 50	Duro de la Plata	
175 00	Docks	175 00
26 00	Banco de Cataluña	25 00
103 50	Acciones Gas E.	104 00
650 00	Chades A B C	
601 00	Chades. D E	ptas.
155 00	Aguas	152 00
339 00	Filipinas	
88 00	Hulleras	86 30
74 50	Felgueras	73 00
615 00	Explosivos	620 00
325 00	Minas Rif portador	320 00
55 00	Azucarera Ordinaria	56 00
30 50	Petróleos nuevos	30 00
222 00	Ford	222 00
97 00	Asland	96 00

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención de las operaciones bursátiles se halla reservada por la Ley a los Agentes, quienes, al expedir pólizas confieren títulos de propiedad de los valores y los hace irreivindicables.

NEGRE, ANTONIO. Plaza de Cataluña, 16. Teléfono 14.273.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31 - MADRID
Ronda S. Pedro, 32 - BARCELONA
Sucursales en toda España
Realiza toda clase de operaciones Bancarias
Caja de Ahorro, 4 % anual

Atraque de buques surtos en el puerto

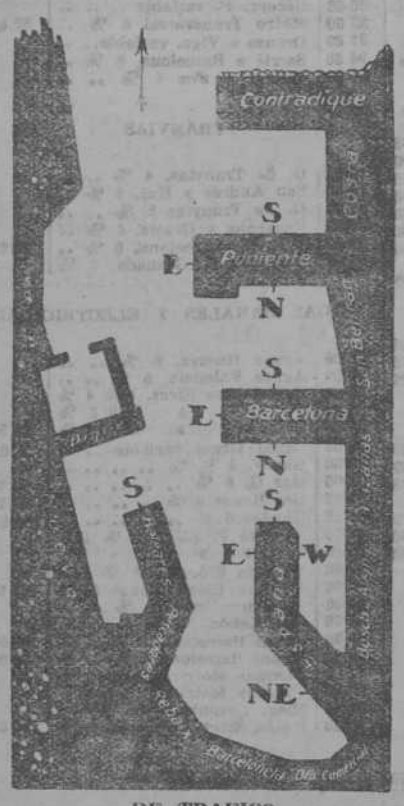

DE TRAFICO

«Abaudo», Poniente S.
«Antonio de Satrústegui», Contradique.
«Artiba Mendi», San Beltrán.
«Antonio López», Contradique.
«Altube Mendi», San Beltrán.
«Audutz Mendi», Poniente.
«Berga», España W.
«Betis», España E.
«Bolivia», sueco, San Beltrán.
«Buenos Aires», M. Nuevo.
«Ciss», noruego, Poniente N.
«Ciaño», Costa.
«Conde de Zubiria», San Beltrán.
«Ciudad de Mahón», Barcelona N.
«Cabo Santa María», Poniente.
«Ciudad de Barcelona», España NE.
«Canalejas» Den. Comercial
«Dunsley», inglés, Contradique.
«Enriqueta R.», España W.
«Hellos», alemán, Barcelona N.
«José Tartiere», Poniente N.
«Legázpi», España NE.
«Manón», Levante.
«Manuel Calvo», Baleares.
«Magallanes», Barcelona E.
«María R.»
«Mieres».
«Montevideo», M. Nuevo.
«Numa», San Beltrán.
«Plus Ultra», M. Nuevo.
«Poeta Arolas», Depósito Comercial.
«Río Navia», España NE.
«Ricardo R.», Poniente E.
«Sac 4», San Beltrán.
«Teresa Pamies», Poniente N.
«Tintoré», M. Nuevo.
«Tiflis», Poniente E.
«Thueso», inglés, Barcelona N.
«Urola», Poniente N.
«Virgen de Africa», España W.

Situación de los buques de Empresas Navieras que visitan nuestro puerto

S. G. DE TRANSPORTS MARITIMS A VAPEUR

Met-Kemmel—Salió Victoria 29-5 para Bahía
Mt-Aigoual—Salió de P. á Pitre 27-5 para Marsella
Mt-Viso—Salió el 8-6 de Buenos Aires
Alsina—Llegó Buenos Aires 25-5
Ipanema—Salió Dakar 24-5 para Río Janeiro
Mt-Pelvoux—Salió Marsella 15-5 para Cayenne
Campana—Salió Dakar 27-5 para Río Janeiro
Mt-Everest—Salió Valencia 27-5 para Dakar

IBARRA Y COMPAÑIA S. en C.

Situación y movimiento de sus buques
Mediterráneo - Brasil - Plata

Cabo San Antonio—De Buenos Aires sale el 15 para Montevideo
Cabo Quilates—Mar-Santos
Cabo Palos—Mar-Valencia

S. G. T. M.

Próximas salidas de Barcelona

El trasatlántico

CAMPANA

saldrá el día 21 de julio para **Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

El vapor

MONT VISO

Saldrá el día 27 de julio para **Montevideo y Buenos Aires**

La carga se recibe en el muelle Baleares, tinglado número 1. «Colla Transports»

Teléfono. 23721

Consignatario:

JUAN SALVADOR

RAMBLA SANTA MONICA, 2
TELEFONO. 14670

América del Norte

Cabo Tortosa—Sevilla-Nueva York
Cabo Mayor—Liorna-Poniente
Cabo Espartel—De Nueva York saldrá el 15 para Lisboa
Cabo Villano—Mar-Málaga

Servicios de cabotaje

Cabo Creux—Alicante-Poniente
Cabo Ortegal—Vigo-Málaga
Cabo Razo—Tarragona-Levante
Cabo Huertas—Bilbao-Santander
Cabo Roche—Vigo-Norte
Cabo Quintres—De Bilbao saldrá el 19 para Santander
Cabo Tres Forcas—Alicante-Levante
Cabo Carvoeiro—Vigo-Sur
Cabo Cervera—De Bilbao saldrá el 16 para Santander
Cabo Sacratif—Santander-Ferrol
Cabo Menor—Mar-Tarragona
Cabo Blanco—Almería-Levante
Cabo La Plata—Sevilla-Norte
Cabo Cullera—Melilla-Poniente
Cabo San Vicente—Cádiz-Levante
Cabo Peñas—Vigo-Norte
Cabo Quejo—Tarragona-Levante

Servicios Especiales

Cabo Toriñana—Bilbao
Cabo Corona—Bilbao
Cabo Nao—Mar-Sevilla
Cabo Roca—Bilbao
Cabo Santa Pola—Bilbao
Cabo S. Sebastián—S. Esteban-Sevilla

Compañía NEPTUN - Bremen

SERVICIO REGULAR SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE AMBERES Y BREMEN

Todos los vapores que prestan este servicio admiten pasaje de primera clase y carga

Con transbordo en **Amberes y Bremen** admiten también carga con conocimiento directo para los principales puertos de

Alemania	Letonia	Finlandia
Irlanda	Polonia	Dinamarca
Inglaterra	Estonia	Suecia
Holanda	Rusia	Noruega

PROXIMAS SALIDAS
Para **Bremen y Amberes**
Saldrá el día 16 de julio el vapor

HELIOS

Saldrá el día 18 de julio el vapor

TRITON

La carga se admite en el tinglado número 2 del muelle Baleares, sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios

Comercial Combalia Sagrera S. A.

PASEO DE COLON, 23, 1.º
TELEFONO 2202

FABRE LINES

Cie. Gle. DE NAVEGATION A VAPEUR

Para **NEW YORK-PHILADELPHIA** saldrá el día 24 de julio el vapor

L. A. CHRISTENSEN
admitiendo carga

Para fletes e informes dirigirse a la

Agencia Marítima DELGADO

PLAZA MEDINACELI, 6
Telf. 24.605 TINGLADO 17.232

YBARRA Y C.IA (S. en C.) de Sevilla

LINEAS REGULARES DE GRANDES VAPORES PARA LOS DESTINOS QUE SE DETALLAN:

TODOS LOS MARTES, POR LA MAÑANA, sale vapor en servicio RAPIDO para GALICIA y NORTE, con escalas en **Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel-Gijón, Santander y Bilbao.**

TODOS LOS SABADOS POR LA NOCHE, sale vapor en servicio corriente para **Tarragona, Vinaroz, Alicante,** Cartagena, Aguilas (quincenal), **Almería** (quincenal), **Melilla, Motril, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Marín** (quincenal), **Ferrol, Avilés** (quincenal), **Pasajes y Bilbao**

TODOS LOS MARTES POR LA NOCHE, sale vapor para **Sete y Marsella**

TODAS LAS SEMANAS salida para **Génova y Liorna**

SERVICIO RAPIDO QUINCENAL PARA NUEVA YORK, por buques correos, saliendo de Barcelona los días 15 y 28 de cada mes

Se admite carga con conocimiento directo para los puertos de **Cuba, México, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico**, con transbordo en **Nueva York**

El día 15 de julio saldrá la motonave correo

Cabo Mayor

La carga se recibe en el tinglado de la Cía.: «Muelle del Rebaix», hasta la víspera del día de salida

Para fletes e informes:
Delegación en Barcelona:
YBARRA y C.IA S. en C.
ANCHA, NUM. 23, PRAL.
TELEFONO 16.501

Compañía Trasatlántica Española

De Bilbao saldrá el día 18 de julio el vapor

HABANA

para **Habana y Veracruz**

De Barcelona saldrá el día 21 de julio, el vapor

MANUEL CALVO

para **Santiago de Cuba, Habana y Nueva York**

De Barcelona saldrá el día 25 de julio, el vapor

MAGALLANES

para **Puerto Rico, Venezuela - Colombia**

De Barcelona saldrá el día 5 de agosto, el vapor

URUGUAY

para **Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

Consignatario en Barcelona:

A. RIPOL

Para pasaje de cámara: Plaza Medinaceli, 8. — Para pasaje de 3.a y carga: Vía Layetana, 3. Telf. 11450

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIOS REGULARES DE CABOTAJE

SERVICIO CORRIENTE
El martes, día 28 de julio, saldrá el vapor

AIZKORI MENDI

admitiendo carga para **San Carlos, Valencia, Sagunto, Alicante, Cartagena, Motril, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Musel, Santander y Bilbao**

SERVICIO RAPIDO
El viernes, día 17 de julio, saldrá el buque a motor

AMBOTO MENDI

admitiendo carga directamente para **Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao**

Para ambos servicios se admite carga con transbordo, librándose conocimiento directo para **Adra, Algeciras, Ayamonte, Isla Cristina, Ceuta, Larache, Tánger, Casablanca, Vilasanjurjo, San Esteban de Pravia y Avilés**

Para fletes e informes dirigirse a la COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR, Delegación en Barcelona: VIA LAYETANA, 20. TELEF. 24.676

COSULICH LINE

Línea rapidísima de gran lujo para **NEW-YORK**

Saldrá los días 16, 17 y 19, respectivamente de **Nápoles, Cannes y Gibraltar**, la lujosa y rápida motonave

VULCANIA

24.000 toneladas 21 millas

LLOYD-TRIESTINO - PUGLIA MARITIMA ITALIANA

SERVICIOS AEREOS

S. T. S. A.—Aéreo Expreso Italiano
Pasaje de ADRIA FIUME

BARCELONA:
Rbla. del Centro, 33 (Pasaje Bacardí)
Teleg. BAIXASIA. **BAIXAS** Tel. 12.49

NORDENFJELDSKE S. S. SERVICES

Servicio regular para INGLATERRA y BELGICA

Para

LONDRES

Saldrá el día 13 de julio el vapor

"X"

Admitiendo carga

Nota: Los vapores efectúan su descarga en el FRESH WARF London-Bridge.

Para fletes e informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Paseo Colón, 16-Merced, 26
TELEFS. 11480 - 11489

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

VIA LAYETANA, 2 BARCELONA
PLAZA de las CORTES, 6, MADRID

Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico saliendo de Barcelona todos los martes

Península - Canarias

Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje para los puertos del **Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife**, con salidas los jueves

Servicio rápido de gran lujo semanal **Barcelona, Cádiz y Canarias**

Saldrá el sábado, día 18 de julio, a mediodía

CIUDAD de CADIZ

Línea rápida mensual Fernando Póo

El día 15 de julio el vapor

LEGAZPI

con escalas en **Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (F. Póo), Bata, Kogo y Río Benito**

SERVICIO BARCELONA-VALENCIA
Salidas de Barcelona lunes y jueves a las veinte horas

Salidas de **Valencia**: miércoles y sábados a las 10 horas, prestado por el magnífico buque a motores

CIUDAD DE VALENCIA

SERVICIO BARCELONA-ALICANTE-ORAN

Salida de Barcelona todos los domingos a las 8 horas, con escalas en **Alicante, Orán, Melilla, Ceuta, Málaga, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona**

SERVICIO BARCELONA - CARTAGENA
Salidas todos los jueves a las seis horas

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES
Salidas de **Barcelona y Palma** todos los días, excepto domingos, a las 21 h. por los acreditados vapores

CIUDAD DE BARCELONA

ADRIA FIUME

SERVICIO REGULAR CON SALIDA FIJA CADA SEMANA

Directamente entre la Península y los siguientes puertos:
Marsella, Puerto Mauricio, Oneglia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume.
Saldrá de este puerto la motonave

CATALANI

admitiendo carga y pasajeros

El jueves 16 de Julio

Asimismo libramos conocimiento directo para el puerto de BOMBAY.
La carga se efectuará por la «Colla Fidué», muelle de Baleares, tinglado número 2. TELEFONO 17.504.
Para fletes e informes dirigirse a su Consignatario

EMILIO CARANDINI

VIA LAYETANA, 12
TELEFONO 13876

Hijo de ROMULO BOSCH S. en C.

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS

Servicio regular a puertos del **Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva** por los vapores
BERGA, CERVERA, VILAFRANCA y LANDFORF
Tinglado núm. 9 muelle de España
TELEFONO 18.274
Oficinas VIA LAYETANA, 7
TELEFONO 22.057

BIBBY LINE

Se expiden conocimientos directos, desde el puerto de Barcelona para **Rangoon, Colombo, Port-Said, Bombay, Karachi, Madras y Calcuta**, con transbordo en **Marsella** a forfait sumamente reducido.
Para informes y detalles dirigirse a su Consignatario IBARRA C.a

Delegación Barcelona: ANCHA, 23 principal. Teléfono, 16501.

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para
CARTAGENA
Servicio semanal con salida los jueves a las SEIS de la mañana
Admitiendo carga y pasaje

Directo para
AGUILAS, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MALAGA
Servicio semanal con salida los sábados por la tarde
Admitiendo carga y pasaje

También admite carga con conocimiento directo para
Tánger, Casablanca, Rabat, Mazagán, Saffi, Mogador, Tetuán y Kenitra, con trasbordo en **Gibraltar**

Para informes dirigirse a su armador y consignatario:

Hijo de RAMON A. RAMOS

PASEO DE COLON, 19. Tel. 15041

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY, DIA 14

RADIO BARCELONA.—Diario hablado de Radio Barcelona, 7'30 a 8 mañana, primera edición. 8 a 8'30 mañana, segunda edición.—11: Parte del servicio meteorológico de Cataluña.—13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sextento Radio, alternando con discos selectos: «Radio March», «Deleite», fox; «Fantasmón», tango; «¡Piano! ¡Piano!», «Maruxa», selección.—14: Información teatral. «Danzas valencianas», «Gipsi Melody», vals.—14'15: Sección cinematográfica. «Entre flores», «Norma», selección; «Pizzicati», «La Troya», pasodoble.—15: Sesión radiobenéfica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos escogidos. — 17'30: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de Valores. Cierre de Bolsa. «Floreos», pasodoble, Trío Iberia; «La Danza», tarantela, por Marcos Redondo; «Posturas», schotis; «Mi mamita», tango, Trío Iberia; «Otchi Tchorniya», romanza tzigana, Orquesta Sakuska Madrid; «Folies d'amants», vals, Trío Iberia.—18: Cotizaciones de mercancías, valores y monedas—18'05: El Trío Iberia interpretará: «Seguidillas», «Elégie», «Cocorico», selección; «El cantar del arriero», racconto; «Bien por Málaga», pasodoble.—21: Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de monedas. Higiene. Boletín quincenal sanitario, facilitado por el Instituto Municipal de Higiene, de Barcelona.—21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: «Galindo», pasodoble; «La Mascota», selección; Berceuse, de la ópera «El beso», «Canción de caza».—21'45: Reportaje interesante por el periodista Ramón Portusach, redactor del «Diario de Barcelona».—22: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.—22'05: La cantatriz Eriqueta Mas, interpretará: «Cançó de traginers», «Flores y amor», «Cant del mariner», «Aromes de Queralt», sardana; pianista acompañante, Ezequiel Martín.—22'30: Violín y piano. Recital a cargo del concertista Julio Jarque. Pianista: Rosaura Coma. «Sonetí de la rosada», «Sarabande et Tambourin», «Souvenir d'Orán», «Scéne de ballet».—22'50: La Orquesta de la Estación interpretará: «Valse en «la», «Claro de luna», «Polonesa militar».—23'15: Audición de discos.

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION. — RADIO - ASOCIACION EAJ-15 (251 m.).—11'15: Música selecta.—16: Música selecta.—17'30: Cierre de la estación.—20: na.—20'15: Música selecta.

CON MOTIVO DE UNA HUELGA

Lanzan piedras contra los escaparates de los establecimientos de la casa Singer

Ayer mañana, entre once y doce, al pasar tres individuos por la Plaza Urquinaona, frente al escaparate de la casa Singer, uno de ellos se destacó y arrojó una piedra contra el cristal, dándose seguidamente los tres a la fuga, en medio de la consiguiente sorpresa de los transeuntes. Casi a la misma hora se registró otro hecho parecido en el establecimiento que la referida casa posee en la calle de Fernando, donde por el mismo procedimiento fué roto el cristal del escaparate.

Con motivo de estos hechos la policía detuvo a Cándido Benedicto, de 23 años al que se acusa de formar parte de los grupos que los cometieron.

Se relacionan estos actos de violencia con la huelga que desde hace dos meses vienen sosteniendo los obreros de la casa Singer.

La policía realiza una batida entre la gente maleante

DETENIENDO AL AUTOR DE UN HOMICIDIO QUE SE ESCAPO DE LA CARCEL Y A UN INDIVIDUO QUE INTERVINO EN UN TIROTEO

Los agentes afectos a la Brigada de Investigación Criminal dieron una batida contra la gente maleante, practicando la detención de catorce individuos conocidos como enemigos de la propiedad. Además, detuvo a Luis Lavall, que, encontrándose en la cárcel de esta ciudad como autor de un homicidio, se escapó cuando las turbas irrumpieron en dicho establecimiento al otro de haberse proclamado la República, poniendo en libertad a cuantos se hallaban presos. Cipriano Caño Toledo, conocido por "El General", a cuien se acusa de haber intervenido en el tiroteo ocurrido días pasados en la calle Arco del Teatro con motivo del cual resultaron heridos por arma de fuego un transeunte y una niña.

INFORMACION NACIONAL

CABLE - TELÉFONO
TELÉGRAFO y RADIO

Las elecciones en Madrid

EN LA CAPITAL TRIUNFA LUIS BELLO

Otros datos del Ministerio de la Gobernación

Madrid, 13.—El día de hoy transcurrió dentro de la más absoluta normalidad, no notándose apenas la celebración de las elecciones, al extremo de que la mayoría de los colegios electorales estuvieron casi desiertos.

A causa de no presentarse otra candidatura que la de Luis Bello, que presentaba la conjunción republicano socialista, y, por lo tanto, no haber lucha de ninguna clase, se notó un retraimiento grande del cuerpo electoral.

Los colegios se abrieron a la hora de costumbre, sin que se registraran incidentes de ninguna clase.

Las elecciones transcurrieron lenta y pacíficamente, acudiendo los electores a grandes intervalos a depositar sus sufragios.

Las noticias recibidas de los pueblos de la provincia no acusan tampoco ningún incidente en la celebración de las elecciones.

No obstante, la votación obtenida por el señor Bello en Madrid, aunque se desconoce en el momento actual, sabemos que ha sido brillantísima.

El ministro de la Gobernación permaneció en su despacho la mayor parte del domingo.

A media noche su secretario facilitó los datos de las elecciones de hoy.

En Madrid, Luis Bello, de la Conjunción republicano socialista, obtuvo 47.855 votos, faltando los datos de dos secciones del distrito de Buenavista, que no se constituyeron. Angel Herrera obtuvo 618 votos.

Por la circunscripción de la provincia había dos puestos vacantes, obteniendo Luis Martínez de Antonio, radical socialista, 18.454 votos, y Manuel Torres Campaña, radical, 15.500

Faltan datos de algunas secciones, que no alteran el resultado.

En Albacete, para un puesto de minoría, ha sido elegido Fernando Coca, de la Acción Republicana, con 10.732 votos.

***

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que se habían reunido todos los diputados de la Derecha republicana, a excepción de los de la región gallega, que no asistieron por no llegar a tiempo. En total, lo hicieron unos 30. Acordaron las personas que han de ocupar los puestos en la Comisión y en la Mesa. También acordaron votar para la presidencia de la Cámara a Besteiro. Mañana se reunirán todos los parlamentarios de la Derecha para almorzar y cambiar impresiones.

De otras cosas, añadió que en Granada los comunistas han querido declarar la huelga general, sin conseguirlo. Los servicios públicos y los tranvías funcionan por completo.

A las cuatro y media de la tarde se reunirá en el Parlamento la minoría radical socialista.

A las cinco y media habrá Consejo.

A las seis se reunirán los radicales y a las seis y media la Alianza Republicana.

El ministro facilitó luego a la prensa la relación de las elecciones de ayer.

Madrid.—Triunfan Bello, por la capital, Provincia Martín Antonio y Manuel Torres Campaña.

Barcelona.—Capital, comandante Jiménez. Provincia, capitán Sediles, Manuel Dolcet y Eduardo Layret.

Sevilla.—José Domínguez Barber.

El ministro de Trabajo

COMENTANDO EL RESULTADO DEL CONGRESO SOCIALISTA HA DICHO QUE LO INTERESANTE ES CONSOLIDAR LA REPUBLICA

Y que hay que estar preparados para salir al paso de cualquier incidente que pueda surgir, no dejando el Poder en medio de la calle

Madrid, 13.—El ministro de Trabajo recibió hoy a una comisión de patronos mineros de Linares y La Carolina, para exponerle los temores que tienen de la parcialidad en las resoluciones de algunos presidentes de Comités paritarios. El ministro les contestó que si dichos presidentes no se ajustan en su actuación a la ley, recurrieran a él. Los comisionados le hablaron también de la jornada de trabajo en las minas, y el señor Largo Caballero les explicó el porqué de la jornada de siete horas para los trabajos subterráneos. Reconoció el ministro la crisis minera de España y les indicó la necesidad de celebrar una Conferencia Nacional Minera, a la que asistan representantes de todas las ramas de la industria. Para ello antes se tanteará a los patronos y a los obreros. En esa Conferencia Nacional se tratará exclusivamente de la jornada de trabajo, para determinar el mantenimiento o suspensión de la jornada de siete horas en el interior de las minas.

Dió cuenta después a los periodistas el señor Largo Caballero de las huelgas resueltas, y a continuación comentó el resultado del Congreso Socialista clausurado ayer, diciendo que las resoluciones tomadas han variado muy poco lo que él había pronosticado. Se ha impuesto a ógica de que as circunstancias mandan, aunque haya que sacrificar criterios personales. Lo interesante es consolidar la República. Hay que estar preparados para salir inmediatamente al paso de cualquier incidente que pueda surgir, no dejando el Poder en medio de la calle.

Acerca de la candidatura del señor Besteiro para presidente de la Cámara Constituyente, dijo:

—No mantendremos lucha para la designación, pero creemos tener este derecho, pues aun cuando se hallan unidos algunos grupos republicanos, no se puede negar, según el resultado de las elecciones, que la minoría más numerosa es la socialista.

Insistió el ministro en que la política clara que debe desarrollar la República no debe asustar a las gentes, pues en ella deben intervenir todos, no como antes, que eran cuatro compadres los que resolvían. Por eso a mí no me asustará nada por grave que sea.

Los periodistas le hablaron del disgusto que había producido en algunos el nuevo reglamento de la Cámara, y el ministro contestó:

—Seguramente los disgustados serán los que preparaban grandes discursos, para que de ellos se ocupara la prensa y se enteraran en los respectivos distritos. Esto creo que debe desaparecer: con media hora que esté hablando un hombre puede decir muchas cosas; lo que se necesita es que los discursos sean lógicos, contundentes y eficaces. Además, creo que si se tratara de problemas de gran interés cabría ampliar el tiempo fijado.

Se le habló también, y por último, del tratamiento que tendrían los diputados, y contestó:

—De eso no nos hemos ocupado; pero seguramente será el de «ciudadano».

EL GRUPO SOCIALISTA PARLAMENTARIO

SE REUNIO EL DOMINGO EN LA SECCION SÉPTIMA DEL CONGRESO

Besteiro, propuesto para la presidencia de la Cámara y Vilarte para la Secretaría

Madrid, 13.—A las once de la mañana se reunieron ayer en la Sección séptima del Congreso, todos los diputados socialistas presentes en Madrid. Presidió Remigio Cabello, de la Ejecutiva, asistido por los señores Canilla y Anastasio de Gracia.

Largo Caballero expuso la necesidad de nombrar una comisión parlamentaria de la minoría, para que, dado su importante número, atienda cuanto pueda afectar a la vida interior del Congreso, con relación con la misma, y ofreciendo cuantas orientaciones y reglas sean preciso en armonía con su desenvolvimiento.

Sánchiz Banús, Prieto y Largo Caballero abogaron por la creación de una oficina central en las proximidades del Congreso, encargada de despachar la correspondencia de los diputados y dotada de todos los elementos necesarios, incluso biblioteca, y en la que puedan ser resueltas rápidamente cuantas consultas formulen los diputados, y que tengan también relación con la Comisión ejecutiva. Respecto a la forma de sufragar los gastos que origine el establecimiento de dicha Oficina, se acordó que la Comisión a que antes nos referimos, y que se denomina Directiva parlamentaria, haga el debido estudio, asignando una cantidad a cada individuo de la misma, que, en principio, podría ser entre el cinco y el diez por ciento de las dietas que perciban como diputados.

La Directiva parlamentaria quedó constituída por Cabello, Teodomiro Menéndez, Cordero, Saborit y el secretario de la Ejecutiva.

A continuación se trató de la presidencia del Congreso, proponiendo el señor Prieto para dicho cargo al señor Besteiro. Se opuso a ello Saborit, por entender que Besteiro, dadas sus excelentes condiciones, es un elemento necesario para actuar dentroe de la minoría, y con objeto de evitar que la propuesta pudiera interpretarse en el sentido de que la minoría socialista deseaba ocupar cargos.

Insistió el ministro de Hacienda en su anterior criterio, reiterando que se debería proponer para dicho importante puesto a Besteiro, cuya elevada talla intelectual es por todos reconocida.

Besteiro declinó el honor que suponía para él la proposición, manifestando que la presidencia de la Cámara sólo puede ocuparse sin forcejeos con los componentes del Congreso, mediante una votación nutrida y brillante. Propuso se consultara el caso al Congreso Socialista que se celebra actualmente, para que éste se pronuncie en uno u otro sentido.

Prieto y de los Ríos recogieron las últimas manifestaciones del señor Besterio, estimaron que no debía sentarse tal precedente, y que debía mantenerse la autonomía parlamentaria.

Como resumen de lo tratado, se puede recoger la impresión de que si la votación es tan brillante como espontánea, el señor Besteiro será presidente de las Constituyentes.

Respecto al primer secretario de la Cámara, predominó el mismo criterio, siendo designado Simón Vilarte.

Para la comisión de actas fueron designados cinco diputados de la minoría, entre ellos los señores Saborit, Vigil y Veral.

Al tratarse de los componentes de la Comisión que ha de estudiar el proyecto de Constitución, se entabló un largo debate, exteriorizándose el criterio de que debería formar parte de ella elementos juristas y obreros. Se propusieron los nombres de los señores Jiménez de Asúa, Araquistain, Trifón Gómez, Brujeda, Sánchez Gallego y Enrique Santiago.

Se acordó en definitiva que sea la Directiva parlamentaria la que designe los diputados que han de representar a la minoría socialista en dicha Comisión.

Ministerio de Hacienda

MANIFESTACIONES DEL SENOR PRIETO

Sobre el Mercado Libre de Valores de Barcelona

Madrid, 13. — El ministro de Hacienda dijo a los periodistas, respecto al Mercado Libre de Valores de Barcelona, que el acuerdo que adoptó el Gobierno de suspender las operaciones de aquel centro había derivado eficazmente con una propuesta suya; pero no era este su criterio exacto, pues lo que él sometió al Consejo fué la supresión del Mercado Libre de Valores. Al chocar este criterio con otras opiniones sostenidas dentro del Gobierno, surgió la fórmula de suspensión, que fué lo que acordóse. Después, debatióse la conveniencia de que para ilustrar mejor al Gobierno respecto a la medida definitiva que hubiera de adoptarse, acordándose la reanudación de operaciones en el Mercado Libre a base de que haya un control, nombrado por el Gobierno, para que intervenga en tods las transacciones y siga paso a paso la marcha del Mercado, para después informar al Gobierno sobre la conveniencia de que subsista o no este organismo en su forma actual o distinta.

Por mi parte—agregó—, el criterio que sustenté no se ha modificado hasta ahora, y espero noticias de ese interventor cuando haya realizado su misión. Entre tanto, no soy más que ejecutor de la decisión del Gobierno.

El Síndico de la Bolsa, señor Peláez, visitó al ministro para comunicarle que los síndicos de las tres Bolsas oficiales españolas se han convocado oficialmente para asistir a la Conferencia Internacional que por iniciativa de la Bolsa de Bruselas se celebrará en París, para estudiar la posibilidad de crear una oficina internacional, para tratar de las cotizaciones de fondos públicos de todos los países.

El ministro ha pedido al arquitecto encargado de las obras de El Escorial para la celebración de Cortes un presupuesto de gastos, que al parecer excedería de 100.000 a 150.000 pesetas. Este presupuesto se lo entregará al Congreso para que resuelva lo que estime conveniente.

Como noticia política, manifestó el señor Prieto que el partido Socialista estaría representado en las Cortes por 113 actas, por haber cuatro diputados con duplicidad de actas, que son Alejandro Otero, Anastasia García, Juan Morán y Luis Araquistain. Además de los candidatos pertenecientes al partido socialista han salido diputados los señores Zulueta, Ortega y Gasset y Pérez de Auala.

Dijo, finalmente, el señor Prieto, que el partido socialista había acordado por unanimidad proponer a Besteiro para presidente del Parlamento, por ser la minoría socialista la más numerosa y dada la destacada personalidad de su candidato. Ambas cosas hacen abrigar la esperanza de que el señor Besteiro merezca el voto unánime para la elección.

Francos Rodríguez

FALLECIO AYER MAÑANA

Madrid, 13. — A las once y media de la mañana de hoy falleció Francos Rodríguez, rodeado de su esposa y amigos.

El fatal desenlace era esperado desde hace unos días, pues el ilustre enfermo agravóse ya alarmantemente desde hace poco tiempo.

Descanse en paz el querido presidente de la Asociación de la Prensa.

Numerosas personalidades y amigos y compañeros desfilaron por la casa mortuoria.

La muerte de Francos Rodríguez ha causado gran sentimiento.

***

Madrid, 13. — Se conocen los siguientes detalles de la muerte de Franco Rodríguez.

Durante estos últimos cuatro días, Francos Rodríguez hallábase en un estado casi continuo de sopor y delirio alternativamente, y únicamente cuando se le acercaba al lecho alguna persona de su intimidad, parecía recobrar el conocimiento por breves momentos.

Anoche le visitó Marañón, y en unos momentos de lucidez le dijo:

—Me agrada mucho tener cerca a tan eminente personalidad, y en estos momentos, en el dintel de la vida a la muerte, en que se puede hablar con entera sinceridad, sin molestar a nadie, quiero decir...

Francos Rodríguez cayó de nuevo en sopor.

Inmediatamente avisóse la parroquia de San Jerónimo, administrándole la Extremaunción y Bendición Papal.

A poco de ocurrir el fallecimiento se dió la noticia al señor Lerroux y a los periódicos y centros informativos.

El cadáver será embalsamado a primera hora de la noche, y a las once, en un furgón, se le trasladará a la Asociación de la Prensa, cuyo salón de actos se convertirá en capilla ardiente, permaneciendo expuesto hasta el miércoles a las once de la mañana, en que se verificará el entierro.

UNA NUEVA LISTA DE CAPITANES QUE HAN PASADO A LA RESERVA

Madrid, 13. — El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado hoy la relación de los capitanes a quienes ha concedido el retiro, y que son los siguientes:

Estado mayor, 8 capitanaes; Cuerpo eclesiástico, 81 capellanes primeros; 9 músicos mayores; Caballería, 132 capitanes de la escala activa y ..2 de la reserva; Equitación, 12 profesores; Intendencia, 7 capitanes en activo y 7 de la reserva; Intervención militar, 7 capitanes; Sanidad Militar, 38 capitanes médicos en activo y 6 de la reserva; Veterinaria, 36 veterinarios primeros.

DON MANUEL B. COSSIO

Por su imposibilidad física no le será posible desempeñar la Presidencia de la República

Madrid 13.—El ministro de Instrución Pública, en su conversación con los periodistas, dijo que en el Consejo de esta tarde no se trataría ningún asunto importante.

Confirmó la noticia de su entrevista de ayer con don M. Bartolomé Cossío, el cual expresó su gratitud por habérsele indicado como posible presidente de la República española, pero tenía que suplicar que no se insistiera en tal designación ya que por su imposibilidad física no podría consagrarse al desempeño de un cargo de tanta importancia y responsabilidad.

LOS DIPUTADOS VASCOS

En Guernica se celebró un mitin para despedirlos, asistiendo más de treinta mil almas

Bilbao 13.—En Guernica se celebró un mitin para despedir a los diputados vascos. Acudieron más de 30.000 almas. Se celebró primero una misa de campaña, después hubo banquete y, por último, se celebró el mitin. Hablaron los diputados Oreja, Aguirre, Orbegotio y otros. Todos coincidieron en que iban al Parlamento a defender el Estatuto vasco de Estella. El canónigo Bilbail dijo que iban a conseguir, fuera como fuera, la libertad de pactar directamente con la Santa Sede. Hay que defender a nuestro obispo.

Ayer, en el Congreso

LA SESION PREPARATORIA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Preside el señor Vázquez de Lemus. - Debate sobre el Reglamento aprobado por decreto del Gobierno

Madrid, 13.—Desde antes de mediada la tarde era grande la animación en los pasillos y en los salones del Congreso. Las conversaciones giraban alrededor de infinidad de temas políticos. El primer diputado femenino que traspuso la entrada, fué Clara Campoamor. El primer ministro, el de la Gobernación.

Abordado éste por los periodistas, dijo que madrugaba porque quería conocer el salón, enterarse y orientarse.

Una vez que lo hubo hecho, declaró que su impresión era optimista. No hacía tanto calor allí como le habían dicho. Quizá el ambiente reposado que había advertido fuese consecuencia del tiempo que el salón estuvo deshabitado.

Añadió que esta mañana la minoría de la Derecha Republicana designó jefe a don Carlos Blanco, y que dará su voto al señor Besteiro como candidato a la presidencia de la Cámara, y al señor Castrillo para una vicepresidencia.

Por los republicanos de la Derecha irá de secretario Cobisa, e individuos de la Comisión de Actas, Arranz e Iyeste.

Entre cinco y seis de la tarde llegaron a la Cámara cuatro de los diputados catalanes.

Ya se sabe que la minoría catalana estará compuesta por elementos de Acción Catalana Republicana, Izquierda Catalana y por los independientes, que son un total de cuarenta votos.

Esta minoría ha designado jefe al señor Companys, el cual se apresuró a comunicar su designación al jefe del Gobierno.

El señor Companys declaró que no advierte el menor obstáculo en que presida la Cámara el señor Besteiro. Expresó su optimismo respecto a la suerte que aguarda al Estatuto catalán, y dijo que era su propósito regresar mañana por la noche a Barcelona, desde donde hará frecuentes viajes a Madrid.

A las cinco llegó el señor Alcalá Zamora. Los periodistas le preguntaron si mañana sería día de fiesta nacional con motivo de la apertura de las Cortes.

—Sé únicamente — contestó — que ahora se tiene acordado izar el pabellón nacional en los edificios públicos, y que mercantilmente sea día hábil. Esto es lo acordado, a menos que durante esta tarde acordemos otra cosa.

***

Madrid, 13.—En la Sección séptima se reunieron, con asistencia de los señores Albornoz y Marcelino Domingo, los diputados radicales socialistas. Presidió el Comité Ejecutico, el cual hizo entrega de la presidencia al señor Alcázar, como diputado de más edad.

Se discutió el nombramiento de presidente y secretario de la minoría. El señor Ballester propuso al señor Salmerón, pero éste se excusó por estimar incompatible el cargo con la presidencia del Comité Nacional del Partido.

Se acordó hacer la elección por votación secreta nominal. Hecha ésta, quedó elegido presidente don Emilio Baeza Martínez, y secretario José Ruiz del Río.

Después, los reunidos tuvieron un breve cambio de impresiones.

***

Madrid, 13.—El ministro de Comunicaciones fué rodeado por los periodistas, a quienes confirmó que los diputados de las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz y Córdoba, que son 18, habían acordado adherirse al Partido Radical y al grupo parlamentario de Acción Republicana.

***

Madrid, 13. — A las siete menos cuarto sonaron los timbres llamando a sesión. Ocupa la presidencia el señor Serrano Batanero por ser el primer diputado que presentó su acta.

En los escaños se ve, entre otros antiguos parlamentarios, a los señores Sánchez Guerra, Alba y Ossorio. Toman asiento en el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción y Justicia.

A las siete y veinte, ocupada la casi totalidad de los asientos, el oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, en funciones de secretario, da lectura al decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes y del artículo primero del Reglamento publicado en la «Gaceta» de ayer, que se refiere a esta sesión preparatoria.

A continuación lee la lista de los 418 diputados electos que han presentado hasta el momento sus credenciales.

El señor Serrano Batanero invita al diputado de más edad a presidir, y a los cuatro más jóvenes para que ocupen la presidencia y los puestos de secretario, respectivamente. Dice que según nota que le ha facilitado la Secretaría, el de más edad es don Narciso Vázquez de Lemus, y los más jóvenes Mariano Sojo, Santiago Rodríguez, Juan Sapiña y Fernando Reyes.

Al ocupar la presidencia el señor Vázquez de Lemus es aplaudido.

El presidente dice que se ha preguntado a la Junta de Diputados si acuerda que las sesiones ordinarias sean de cinco horas prorrogables, y que la de apertura de mañana comience a las siete de la tarde.

El señor Samper (diputado por Valencia): Pido la palabra.

El presidente: Sobre qué.

El señor Samper: Sobre un artículo del Reglamento.

El presidente En este momento no procede contestar a la pregunta formulada.

Queda acordado de conformidad con lo propuesto por el presidente.

El señor Ortega y Gasset: ¿Con arreglo a qué Reglamento van a deliberar las Cortes?

El presidente: Con el publicado ayer en la «Gaceta».

El señor Ortega y Gasset: En defensa de la soberanía de las Cortes, mucho más pura y genuina que otra cualquiera, no puedo aceptar que ni un solo momento las Cortes tengan que regirse por el Reglamento aprobado por decreto del Gobierno, sino que debe ser la propia Cámara la que lo delibere.

(Varios diputados interrumpen diciendo que este Reglamento es únicamente provisional).

El señor Ortega y Gasset dice que necesitan regirse desde el primer momento por un reglamento que ellos mismos hayan aprobado. En todo caso, si se tratara de dar validez al aprobado por el Gobierno—dice—yo tendría que rebatirlo porque encuentro que contiene grandes deficiencias, especialmente en lo que se refiere a las normas para la discusión de actas.

El ministro de la Gobernación: Esta discusión es antirreglamentaria e improcedente en el momento en que nos encontramos. El Reglamento publicado ayer en la "Gaceta" es copia literal del que rigió para las Cortes del 75 con los preceptos del aprobado en 1918. Será mañana cuando, después de la elección de la Mesa, y constituída la Cámara, se puedan hacer las observaciones que se consideren pertinentes. El mismo decreto que contiene el Reglamento aprobado por el Gobierno deja a las Cortes en su facultad soberana de admitirlo, modificarlo o anularlo totalmente. Con esto creo que quedará satisfecho el señor Ortega y Gasset, y sólo he de añadir mi ruego a todos los diputados de que prescindan de plantear otra cuestión que mañana, y no hoy, puede tener estado.

El señor Ortega y Gasset reitera su criterio de que ni aun provisionalmente puede aceptarse un Reglamento que no haya sido aprobado por las Cortes. Lo único que podemos hacer—añade—es que se considere el Reglamento dictado por el Gobierno como un proyecto que se somete a las Cortes.

El ministro de Justicia: Eso es y no ha querido ser otra cosa.

Varios diputados quieren hacer uso de la palabra para distintas cuestiones, y el presidente les niega el derecho a ello.

El presidente propone que se autorice a la Mesa para designar doce diputados que sean los encargados de recibir al Gobierno en la sesión de apertura de mañana.

El señor Samper quiere también hablar sobre ésto, y los rumores de la Cámara y la actitud del presidente lo impiden.

A las 8,10 el presidente levanta la sesión.

La República Española

EL CONSEJO DE MINISTROS DEL GOBIERNO PROVISIONAL

A LA ENTRADA. -- Una nota del ministro de Justicia, que es un elogio de la Comisión Agraria

Madrid, 13.—A las cinco y media se reunió el Consejo de ministros.

El de Justicia, al entrar, facilitó la siguiente nota:

«La Prensa ha publicado unas declaraciones del ministro de Justicia aclarando el origen del decreto de revisión de los contratos de arrendamiento, mas un error grave al recoger sus manifestaciones, a causa de la omisión de un «no», las ha subvertido por entero. Precisamente, porque algunos periódicos habían dado una información diciendo que la Comisión agraria había elaborado el decreto, declaró el ministro que no era la Comisión agraria quien lo había dicho, ni aun la Subcomisión, sino que movido por la urgencia de la situación creada privadamente a una persona oficial, se le pidió informe para una medida que había de quedar estrictamente limitada a la renta de este año.

La suerte ulterior de esta cuestión de arrendamientos dependerá del plan general de la reforma agraria.

El ministro de Justicia está seguro de interpretar el parecer de los compañeros que juntamente con él han intervenido en la designación de la Comisión Agraria, y declara la confianza absoluta que esa Comisión les merece por su competencia, altruismo y desinterés admirables. Revela de modo inequívoco la existencia de este respeto profundo hacia la Comisión el hecho de haberle encargado, para su examen y dictamen, el problema económico-social de más avance que España tiene y la impaciencia confiada con que el Gobierno y el país entero aguardan su dictamen.»

Después, el señor de los Ríos agregó verbalmente:

—Quiero añadir ahora un elogio cumplido como el que acabo de hacer para la labor de la Comisión Agraria, a la realizada por la Comisión Asesora Jurídica al redactar el proyecto de Constitución, que se ha realizado con enorme inteligencia, que pone de relieve su aptitud y competencia excepcionales. Precisamente he recibido hoy una carta del Instituto Internacional de Derecho Público que hace extraordinarios elogios, no solamente de los diputados del anteproyecto constitucional de la Comisión, sino también de algunos votos particulares.

La mayoría de los ministros al llegar pasaron inmediatamente al salón de Consejos sin hacer manifestaciones.

El de Hacienda dijo que quería rectificar el extracto publicado por algunos periódicos al dar cuenta de los comentarios que hizo sobre la labor de la Comisión Asesora Jurídica.

—No hablé—dijo—con la dureza que se me atribuye, y en mis palabras salvé, como siempre, el respeto a las personas. Hablé en términos generales y sin fustigar a nadie.

El Consejo quedó reunido a las seis. Hasta momentos después no llegaron los ministros de Fomento e Instrucción.

A LA SALIDA. -- La Comisión de actos y las vicepresidencias y las Secretarías de las Constituyentes

Madrid, 13.—A las ocho menos diez de la noche terminó el Consejo.

Los ministros abandonaron el salón de Consejos de la Cámara y, antes de retirarse de ella, se detuvieron a conversar con algunos grupos de diputados que esperaban su salida.

El ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Decreto de Instrucción pública encomendando a las secciones de Arte y arqueología del Centro de Estudios Históricos, la formación de un fichero de arte antiguo, que ha de compendiar el inventario de las obras de arte.

Decreto derogando determinados artículos del Reglamento de exámenes y grado que se refiere a la calificación de asignaturas de exámenes, y dispone al propio tiempo que queda abolida la pena de suspensión.

Decreto nombrando presidente del Patronato del Museo Arqueológico a don José Ramón Mélida.

Decreto nombrando vocales del Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

Decreto autorizando al ministro para que con carácter provisional reorganice la escala de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

Decreto constituyendo una Fundación Nacional para investigaciones científicas y ensayos de reformas.»

Al salir de la reunión ministerial, el señor Prieto dijo que se había acordado que la Comisión de Actas esté constituída por cinco socialistas; cinco de la Alianza Republicana; tres radicales socialistas; dos de la Derecha Republicana; dos catalanistas; uno de la Federación Gallega, y tres de los demás grupos de opinión.

También se acordó que las vicepresidencias estén ocupadas: la primera por un representante de la Alianza Republicana; la segunda por los radicales socialistas (se ha designado a don Francisco Barnes); la tercera por la Derecha Republicana (se ha designado al señor Castrillo), y la cuarta por la Izquierda Catalana, que aún no ha designado a su representante.

Las secretarías las ocuparán Juan Simeón Vilarte, socialista; Ramón María Aldasoro, radical socialista; Enrique Ramos, de la Alianza; y el cuarto puesto para las oposiciones.

LA HUELGA DE TELÉFONOS

Con el local abarrotado, los huelguistas madrileños celebraron un mitin

Madrid, 13. — A última hora de la tarde de ayer circuló la noticia de que los huelguistas de Teléfonos habían cortado los cables de comunicación con el Congreso de los Diputados. No fué posible de momento confirmar la veracidad de la noticia, pero a media noche fué publicada por la Telefónica una nota en la que se dice que para evitar posibles actos de sabotaje se había intensificado la vigilancia en las instalaciones. Agrega la nota que esta tarde fueron cortados en la Galería del Canal dos cables múltiples de 1.500 pares, y con motivo de esa avería, buen número de abonados, entre ellos la línea del Congreso, había quedado sin comunicación. Brigadas de obreros trabajan activamente para reparar los daños, y se supone que esta misma noche quedará restablecido el servicio.

La Compañía se ocupa en seleccionar el personal, pues son innumerables los ofrecimientos que ha recibido para llegar a la normalidad del funcionamiento.

Después de facilitada esta nota, hemos hablado con el secretario de la Compañía, quien nos dijo que eran ineficaces cuantos actos de violencia intentasen los huelguistas para dañar el servicio, pues se cuenta con material y personal más que suficiente para atender diligentemente cuantos casos ocurran.

El personal que presta servicio en el Palacio de la Telefónica organizó esta tarde un baile, que se vió muy animado.

***

Madrid, 13. — En el Teatro Fuencarral celebró ayer un mitin el Sindicato Unico de la Telefónica, de acuerdo con la Federación Local de Sindicatos Unicos.

Tenía por objeto el acto dar cuenta de la marcha del conflicto.

El teatro estaba materialmente abarrotado de público, en número aproximado de cinco mil personas.

Los oradores historiaron el desarrollo de la huelga y se lamentaron de los inconvenientes que se les han presentado, para celebrar el mitin.

Se mostraron todos confiados en el triunfo final y aplaudieron la adhesión del Sindicato de Periodistas y Escritores.

La señorita Fernández Cuevas, Miss Telefónica, agradeció las pruebas de cariño recibidas con motivo de su detención en los pasados días.

El acto terminó en medio del mayor orden.

LA COMPAÑIA DA OTRA NOTA

La Compañía Telefónica Nacional nos comunica la siguiente nota:

«Se ha acentuado la vigilancia de las líneas e instalaciones de la Compañía, y a fin de evitar en lo posible la delictiva persistencia que los huelguistas demuestran en la ejecución de estos actos de sabotaje, bien se apreciará que con esa pertinaz y sistemática obsesión en los daños los huelguistas sólo consiguen irrogar perjuicios al público y a los abonados, ya que suficientemente demostrado queda por la actuación de una semana que la empresa dispone de personal y de medios suficientes para hacer frente con toda rapidez y eficacia a los excesos y las violencias de los perturbadores.

En el momento de redactarse esta nota comunican sin dificultad todas las centrales y estaciones interurbanas de España, fracasando totalmente el movimiento, pese a cuantos intentos punibles se realizaron y realizan y a las maquinaciones de cuantos elementos directa o indirectamente secundan o fomentan la huelga.

La Compañía ha empezado ya la reorganización de sus servicios, y a tal objeto procede a la selección de los innumerables ofrecimientos recibidos para llegar cuanto antes a la normalidad en su funcionamiento, la prestación interrumpida de todos los servicios sin colaboraciones que no fueron solicitadas ni tampoco ofreci-

(Termina en la página 18)

ALBOROTOS EN ALCOY

En un mitin de la industria textil se acuerda la huelga de 24 horas, produciéndose desórdenes a la salida

Alcoy, 13. — Ayer, domingo, celebróse un mitin de la industria textil para conocer la contestación de los patronos a las bases presentadas para el día 5.

Los patronos las han rechazado en su totalidad.

Como durante el mitin algunos asistentes quisieron hacer observaciones y no fueron atendidos, se acordó declarar la huelga de 24 horas, nombrando una comisión para entrevistarse con los patronos. Si los patronos no accedían, se prolongaría la huelga.

Al salir del mitin, varios exaltados insultaron a la Guardia civil y algunos lanzaron contra ella piedras.

El caballo de uno de los guardias resbaló, cayendo al suelo el jinete.

Los incidentes se repitieron, y la Benemérita vióse obligada a dar cargas para despejar.

HABLA EL PRESIDENTE

Dice que no será tan largo como se supone el discurso que pronunciará en la apertura de las Constituyentes

Madrid, 13. — El jefe del Gobierno recibió a los periodistas al mediodía, a quienes dijo que se había enterado de unos comentarios, que lo mismo podían ser de la extrema derecha que de extrema izquierda, atribuyéndole la paternidad de los votos particulares que formuló su hijo en la Comisión Jurídica. Yo respeto —añadió— la libertad de criterio de todos, hasta la de mi hijo, con el cual no estoy de acuerdo en algunos puntos. Las propuestas que yo tenga que hacer sobre el proyecto constitucional y sobre otras cuestiones, lo haré sin excluir jamás la responsabilidad directa. En lo que tuvimos que ponernos de acuerdo mi hijo y yo fué sobre la aceptación de varias actas de diputado que se le ofrecían.

Como algunos periódicos —añadió— han dicho que el discurso que yo pronunciaré en la apertura de Cortes será largo, tengo que decir que no tendrá tanta extensión como se supone y que en el que me extenderé será en el que pronunciaré cuando dé cuenta a la Cámara de la gestión del Gobierno.

INFORMACION EXTRANJERA

RADIO - TELEGRAFO TELEFONO Y CABLE

La grave crisis financiera de Alemania

Se cree que si el Banco del Imperio no dispone de créditos, antes del miércoles por la mañana, para auxiliar a los Bancos particulares, el Gobierno se verá en el trance de escoger entre una moratoria general u otra resolución más radical

No se permite sacar de los Bancos más de 50 dólares, reconociéndose la situación de extrema gravedad

Berlín, 13. — El embajador de los Estados Unidos ha comunicado al gobierno del Reich la respuesta negativa del señor Hoover a la demanda de auxilio que le había sido dirigida.

Esta negativa ha producido una enorme sensación, pues se creía que los Estados Unidos acogerían favorablemente la petición desesperada hecha por el gobierno de Berlín.

Según ciertas informaciones, la situación política y financiera resultará de este hecho grandemente perturbada. Parece que el gobierno del Reinch cree no poder cumplir en breve sus compromisos económicos.

En ciertos círculos políticos se cree que sobrevendrá una crisis ministerial y que es posible la formación de un gobierno nacional.

***

Washington, 13.—Los señores Castle y Miss, comentando la negativa del señor Hoover a la petición alemana, han dicho que el Gobierno tiene la intención de dejar que Europa dé solución a aquesa crisis, ya que los Estados Unidos han hecho todo lo que han podido por medio del plan Hoover.

El señor Castle ha añadido que los bancos norteamericanos pueden, independientemente, participar a todo préstamo que los bancos de la Europa central concedan a Alemania en la reunión que debe tener lugar hoy en Basilea.—Fabra.

BANCO QUE CIERRA SUS VENTANILLAS

Berlín, 13.—El «Darmastarder National Bank» ha cerrado sus ventanillas esta mañana. Autorizado por el gobierno del Reich ha publicado la siguiente declaración:

«En virtud de un decreto del Imperio que se promulgará en el día de hoy, el gobierno tomará a su cargo el arreglo de los asuntos de ste Banco, garantizando los depósitos que en él tienen sus cuenta-correntistas».

El gobierno ha propuesto a las bolsas alemanas que durante el lunes y el martes suspendan toda clase de operaciones en títulos y divisas.—Fabra.

***

Berlín, 13.—Según el «Montag and Morgán», el gobierno, de acuerdo con los grandes Bancos del Imperio, se hace solidario de éstos con relación a los depósitos de los clientes. También publicará hoy el decreto contralando el comercio de divisas y promulgará una disposición ley para evitar que continúe el éxodo de capitales.—Fabra.

EL PRESIDENTE DEL REICHSTAG HA CORRIDO PELIGRO DE SER AGREDIDO

Berlín, 13.—El presidente del Reichstag, señor Loebe, ha sido objeto de una manifestación de desagrado en Heide (Holstein). Una gran multitud de extrema derecha y extrema izquierda recibió hostilmente al presidente del Reichstag a su llegada por la estación, riéndose obligado el señor Loebe a dirigirse al hotel por una calle de poco tránsito. Al salir del hotel se repitieron las manifestaciones de desagrado, insultando e increpando al presidente, quien, sin el auxilio de los miembros republicanos de la agrupación «Bandera del Imperio», habría sido agredido. La policía tuvo que adoptar grandes precauciones m el señor Loebe ha tenido que marchar sin haber podido dar la conferencia que se proponía.—Fabra.

LA BAJA DE LOS VALORES Y EL HUNDIMIENTO DEL REICHSMARK

Londres, 13. — Las noticias de Berlín han causado enorme estupefacción en la Bolsa. Todo el mundo comentaba con inquietud las noticias sensacionales relativas a la crisis financiera de Alemania y al hundimiento del Reichsmark, que de 20'53 ha pasado a cotizarse a 31'00.

En realidad no ha llegado a producirse un estado de pánico y por consiguiente no se ha registrado precipitación para vender, pero los precios de los valores alemanes son muy bajos. En esta actitud debe verse una medida de precaución.

Los valores del Gobierno británico han bajado considerablemente a causa de la baja de la libra esterlina.

Los valores de los empréstitos alemanes han bajado seis puntos, pero los precios son nominales.

Poco después del mediodía el cambio del reichsmark había ganado bastante del terreno perdido. — Fabra.

***

Berlín, 13. — Espérase que de un momento a otro aparezca un decreto de emergencia con objeto de prevenir el pánico financiero en Alemania por la formidable demanda de divisas extranjeras, principalmente libras esterlinas y dólares y evitar la reducción del crédito del Reichsbank por debajo de un cuarenta por ciento.—Fabra.

EL DESARME

¿FRANCIA E ITALIA NO CONSTRUIRAN BUQUES DE GUERRA DURANTE UN AÑO?

Roma, 13. — En los círculos naconsecuencia de la entrevista de los señores Grandi y Stimson ha sido acordada la suspensión de toda construcción naval por el plazo de un año entre Francia e Italia.—Fabra.

EL «FEDERAL RESERVE BANK» ESTA DISPUESTO A CONCEDER SU APOYO AL REICHSBANK

Berlín, 13. — El Banco Internacional de Pagos establecido en Basilea ha recibido esta mañana a las diez un cable del secretario interino del Departamento de Estado norteamericano diciendo que el «Federal Reserve Bank» está dispuesto a conceder su apoyo al Reichsbank con la condición de que los Bancos europeos de emisión participen en esta oepración de auxilio.

No se sabe nada de la proposición que el doctor Luther, presidente del Reichsbank, hará al Banco Internacional de Pagos sobre las garantías políticas que son la clave que debe resolver el problema. — Fabra.

HOOVER, ESTUDIA CON ATENCION LA DELICADA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA

Wáshington 13.—El Presidente señor Hoover está dedicando toda su ateción a la grave situación porque en la actualidad atraviesa Alemania.

En el Banco de Reserva Federal, de Nueva York se han celebrado esta mañana nuevas conferencias, a las cuales asistieron el señor Owen Young y otras personalidades eminentes de los Estados Unidos.—Fabra.

LA SITUACION DE ALEMANIA, REPERCUTE EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Nueva York 13.—El mercado de valores ha abierto hoy muy débil.

La creencia general es que la posición del mercado es buena, pero que hay una marcada disposición a vender, si bien se espera el desarrollo de la situación financiera de Alemania, que es en la actualidad la preocupación dominante.—Fabra.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA EN LOS ESTADOS UNIDOS ENTREGA AL GOBIERNO UN INFORME PIDIENDO UNA INMEDIATA AYUDA PARA SU PAIS

Wáshinton, 13. — En el informe que ha sido entregado hoy en el Departamento de Estado, el Embajador de Alemania informa al Gobierno de los Estados Unidos que Alemania debe recibir una ayuda financiera inmediata si se quieren evitar las consecuencias de una verdadera catástrofe.—Fabra.

FLANDIN CONFERENCIA CON LAVAL

París, 13. — Los señores Flandin y Pietri han pasado toda la tarde trabajando en el Ministerio de Hacienda, cada uno de ellos en su Gabinete respectivo.

Poco antes de las 18 horas, el señor Flandin se ha trasladado a la Presidencia del Consejo, con objeto de celebrar una larga entrevista con el señor Laval.—Fabra.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FLANDIN

París, 13. — A las 18,31 llegó el señor Flandin al Ministerio del Interior, con objeto de entrevistarse con el jefe del Gobierno señor Laval.

El señor Flandin expresó a los representantes de la Prensa la satisfacción que había experimentado al conocer la noticia de que el Banco Internacional de Pagos había decidido que Francia no tendrá que entregar fondos de ninguna clase en concepto de garantía.

Hizo resaltar el interés que tenía esta noticia, que venía a justificar la posición adoptada por el Gobierno francés. —Fabra.

SEGURAMENTE SALDRAN MAÑANA PARA PARIS, BRUNNING Y CURTIUS

Berlín, 13.—Según el «Welt am Montag», el Gobierno del Imperio decidirá hoy si los señores Brunning y Curtius salen mañana para París. Se cree que la decisión será afirmativa.—Fabra.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA EN PARIS INFORMO AL SEÑOR LAVAL DE LA GRAVE SITUACION FINANCIERA DE SU PAIS

París, 13—El presidente del Consejo, señor Laval, estuvo conferenciando anoche con el embajador de Alemania, quien le expuso con todo detalle la gravedad de la situación financiera de su país.

La entrevista se prolongó hasta después de las once y media.—Fabra.

BUSCANDO SOLUCION AL IFICIL PROBLEMA ECONOMICO DE ALEMANIA

Nueva York, 13.—El señor Castle, secretario interino de Estado, ha declarado, según ciertas noticias, que la violencia de los acontecimientos en Alemania resulta exagerada y que las dificultades de la hora presente serán salvadas,

Entretanto, en los círculos franceses se busca solución al problema a que tiene que hacer frente Alemania, particularmente en lo que se refiere a la defensa de su divisa, amenazada por la evasión de capitales nacionales y extranjeros, y la cuestión de los grandes empréstitos extranjeros a corto plazo.

Se cree, por otra parte, que lo mejor que podrían hacer los banqueros es restablecer la confianza por medio de importantes empréstitos, que consentirían la adopción de medidas enérgicas, la restauración del crédito y la reducción de los créditos en Alemania.—Fabra.

SI EL BANCO DEL IMPERIO NO DISPONE DE CREDITOS, LA SITUACION SERA INSOSTENIBLE

París, 13.—Telegrafían de Berlín a la Agencia Havas que en los círculos generalmente bien informados de la situación financiera, crece por momentos la ansiedad.

Se estima de manera general que el hundimiento del Danatbank podría originar, dentro de poco, también el de otros Bancos particulares alemanes.

La retirada de fondos y de créditos ha alcanzado tales proporciones la semana última, que los Establecimientos más importantes se preguntan si podrán seguir efectuando sus pagos.

Si el Banco del Imperio no obtiene antes del miércoles por la mañana créditos suficientes para poder sostener a los Bancos particulares, el Gobierno del Imperio tendrá que escoger entre una declaración de moratoria general u otra medida radical por el estilo.

En lo que se refiere al interior de Alemania, tendría consecuencias particularmente graves, pues el crédito desempeña un papel muy importante, ya que la mayor parte de las Sociedades comerciales e industriales no pueden vivir sin el apoyo constante de la Banca.

Las personalidades de los Bancos particulares alemanes no ocultan que estos acontecimientos pueden, quizás originar una crisis social de alcance incalculable.

Se alude con frecuencia al ejemplo de Rusia, y la expresión «esto sería el fin del régimen capitalista» es una de las que se hallan constantemente en las conversaciones que sostienen los financieros.

Se debe señalar la idea que ha comenzado a circular, y que según se dice ha circulado también en los círculos responsables, de que se trataría de reducir la circulación del reichmarc, a fin de que no sirviera más que para las transacciones con el extranjero, y se crearía para el interior una moneda especial, que no tendría que estar garantizada por las reservas oro, y que tendría una circulación forzosa.

Esto es, poco más o menos, el sistema de la Rusia de los soviets.

No quiere decirse con esto que la idea que se acaba de enunciar tenga acogida ni mucho menos en el Banco del Imperio ni en el Gobierno.—Fabra.

La Vuelta ciclista a Francia

Los «turistas-routiers» batieron a los «ases» en la etapa Montpelier-Marsella, ganada por Max Bulla

Marsella, 13.—Hoy se ha corrido la 12.ª etapa de la Vuelta Ciclista a Francia Montpellier-Marsella, con un recorrido de 196 quilómetros

La clasificación de esta etapa es la siguiente:

Primero: Max Bulla, austriaco, en 6 horas 22 m. 7 s.

Segundo: Alexandre Catalini, italiano, en igual tiempo.

Tercero: Giuseppe Pancera, italiano, en 6 horas 24 m. 14 s.

Cuarto, André van Vierst, francés, en 6 horas 27 m. 45 s.

Quinto: René Bernard, francés, en igual tiempo.

Sexto: Kurt Nitzschke, alemán, en igual tiempo.

Séptimo: Francois Henri, francés, en 6 horas 28 m. 44 s.

Octavo: Marius Guiramand, francés, en igual tiempo.

Noveno: Fernand Fayolle, francés, en 6 horas 28 m. 47 s.

Décimo: Erich Ussat, alemán, en 6 horas 34. m 35 s.—Fabra.

***

París, 13—Clasificación internacional de la Vuelta Ciclista a Francia después de la 12.ª etapa:

Primero.—Francia: 259 horas 12 minutos 3 segundos.

Segundo.—Bélgica: 259 horas 15 minutos 17 segundos.

Tercero—Alemania: 260 horas 1 minuto 23 segundos.

Cuarto.—Australia-Suiza: 260 horas 15 minutos 22 segundos.

Quinto.—Italia: 260 horas 58 minutos 56 segundos.

Clasificación general después de la 12.ª etapa:

Primero: Antonin Magne, con 86 horas 9 minutos 55 segundos.

Segundo: Antonio Pesenti, 86 horas 19 minutos 57 segundos.

Tercero: Jef Demuysere: 86 horas 20 minutos 39 segundos.

Cuarto: Maurice Dewaele: 86 horas 21 minutos 20 segundos.

Quinto: León Le Calvez, 86 horas 28 minutos 44 segundos.

Sexto: Albert Buchi, 86 horas 30 minutos 38 segundos.

Séptimo: Gastón Rebry, 86 horas 33 minutos 8 segundos.

Octavo: Luis Peglion, 86 horas 33 minutos 24 segundos.—Fabra.

Las finanzas y la industria inglesa

El Comité Mac Millan emitió su informe en el que recomienda cooporación entre los países acreedores para concertar préstamos y efectuar adquisiciones en gran escala

Londres 13.—Hoy se ha hecho público el informe del Comité Mac Millán relativo a las finanzas y la industria.

En dicho informe se recomienda especialmente la cooperación entre los países acreedores con objeto de conceder préstamos y efectuar adquisiciones en mayor escala, con objeto de ayudar eficazmente al restablecimiento del nivel de los precios.

También se recomienda el mantenimiento de créditos para los Bancos centrales.

Igualmente se recomienda la adopción de medidas internacionales para garantir los empréstitos y la niviación de conversaciones internacionales de carácter amplísimo con objeto de restablecer el comercio entre las naciones, así como la adhesión al patrón oro internacional a la apridad actual.

También se prevé un ligero aumento en la circulación fiduciaria británica.

La elevación del nivel actual de los precios y la estabilización de éstos a dicho nivel elevado, deberían ser objetivos de principal estudio por parte de los Bancos centrales e incluso de todo el mundo, a fin de evitar la estabilización de precios a su nivel actual que acabará por ser desastroso para todos los países.

El informe termina recomendando de nuevo la acción internacional para garantir los empréstitos.—Fabra.

EL GOBIERNO DIRIGE UNA PROCLAMA AL PUEBLO, ACONSEJANDO TRANQUILIDAD

Berlín, 13.—A las dos de la tarde ha terminado el Gobierno sus deliberaciones y ha publicado una proclama dirigida al pueblo de Alemania, en la que pide a éste que conserve su tranquilidad.

Añade que el objeto esencial es evitar la nueva retirada de capitales extranjeros.

El Gobierno considera de su deber hacer todos los esfuerzos posibles para tratar de evitar el peligro extremo que pudiera resultar de la quiebra del Danatbank para la economía alemana.

No se trata solamente de salvar a ese Banco de sus dificultades actuales, sino de proteger el ahorro y a los depositantes que en dicho establecimiento pusieron su confianza.—Fabra.

LUTHER DECLARA QUE LA SITUACION FINANCIERA DE ALEMANIA ES CASI DESESPERADA

Basilea, 13.—El señor Luther, hablando en nombre del Gobierno del Reich, ha declarado, ante los miembros del Banco Internacional de Pagos, que la situación financiera de Alemania es ya casi desesperada en el caso de que se la deje abandonada a sus solos medios de salvación.

Agregó que Alemania se encuentra hoy en presencia de dificultades monetarias que solamente medios monetarios pueden resolver.

Terminó diciendo que Alemania dirigía un llamamiento a los Bancos centrales para salvar la situación, sin hacer intervenir para nada en ello consideraciones políticas.

La exposición del señor Luther impresionó fuertemente a los miembros del Banco Internacional de Pagos, como consecuencia de la voluntad manifiesta del Reich de eludir toda garantía política.

Parece cierto que ningún Banco central querrá intentar esa operación de salvamento de grandes vuelos sin contar con el concurso de Francia, la cual atribuye un precio inestimable a las garantías políticas.—Fabra.

SE CONFIA EN QUE EL CREDITO DE CIEN MILLONES DE DOLARES SEA AUMENTADO A TRESCIENTOS, LO QUE MOMENTANEAMENTE SALVARIA LA SITUACION

París 13.—Telegrafían de Berlín a la Agencia Havas, que los ministros interesados en el problema de las reparaciones se han renudio nuevamente en la Cancillería, a las 6'30 para esperar noticias de Basilea.

Dos horas después no se sabía todavía nada respecto a la conferencia celebrada entre los representantes de los Bancos de emisión y los directores del Banco Internacional de Pagos.

Sin embargo, puede indicarse que parece que los representantes de diversos Bancos de emisión están ahora dispuestos a aumentar el crédito de cien millones de dóllares que había sido concedido a Alemania en 25 de junio, hasta la suma de trescientos millones de dóllares.

No se trataría más que de créditos a corto término, concedidos probablemente por tres semanas o un mes, pero que servirían para dar al Reichsbank un respiro para hacer frente a las necesidades inmediatas y negociar la concesión de un apoyo a más largo plazo.

Según información publicada esta noche por la Agencia semi-oficiosa Conti, el Gobierno alemán desearía que todas las negociaciones relativas a los créditos que necesita fueran

(Continúa en la página siguiente)

Otras conferencias de Madrid

La huelga de Teléfonos

(Final de la página 16)

das; pero que, en todo caso, hubieran resultado innecesarias, dada la labor intensa y la capacitación ejemplar del personal adicto que ha hecho patente su espíritu de abnegación y de sacrificio, en muchos casos bajo las coacciones, las amenazas y las agresiones de que fué víctima.

La confianza de la opinión, la intensidad del tráfico, que en general alcanbó el volúmen medio corriente, y el perfecto funcionamiento de las centrales automáticas, a pesar de los absurdos anuncios de par inevitables «Antes de dos días» y la organización de los servicios de reparación de averías que respondió eficazmente a las exigencias de carácter excepcional, que la contumacia en la acción destructora acusaba, demuestran con evidencia sobrada que la huelga ha sido dominada.

Sólo quedan esos fogonazos estridentes de los que incitan a la perseverancia en actitudes extremas y también las derivaciones lamentables de tal propaganda, que a las autoridades y tribunales de justicia corresponde evitar y sancionar».

***

Madrid, 13. — La huelga de Teléfonos continúa igual.

Para hoy se decía que el Comité Nacional se encargaría de la dirección del conflicto; pero como la huelga, según los telefonistas marchaba bien, continuará al frente y dirección de la misma el Comité local.

SE TRABAJA EN LA STANDARD

Madrid, 13, — Las noticias facilitadas hoy al mediodía en la Dirección General de Seguridad a los periodistas en relación en los conflictos sociales, eran de que a las ocho de la mañana comenzaron a trabajar en la Standart; entre obreras y obreros había unos 1,000, continuando en hulga alrededor de 400.

El Estatuto de Cataluña

Dice «El Liberal» que el catalanismo de ahora se llama República Federal

Madrid, 13.—"El Liberal" publica una editorial en defensa del Estatuto:

"Todavía—dice—no ha llegado a nosotros ningún dato concreto del Estatut catalán; pero podemos adelantar, por referencias particulares, la seguridad de que no es una manifestación de extremismo autonomista. Los nombres de sus redactores y de sus inspiradores intelectuales han dado al documento un carácter de aportación a la República, que rompe con las viejas costumbres estatales del dinastismo, perseguidor y mixtificador taimado de todas las ansias de libertad.

No es ese Estatuto que se va a ofrecer a las Cortes un simple plebiscito, un grito colectivo, una explosión de sinceridad autonómica. El grave y enjundioso estudio de los problemas actuales del mundo, la imposición ecuánime, razonada, de la realidad y el ajuste del sentido republicano y democrático de Cataluña a la tendencia izquierdista del resto de España han precedido a su redacción.

Mucho antes que la izquierda catalana significara un elemento revolucionario, don Jaime Carner, apologista de un nacionalismo liberal, como Pedro Croominas, contribuyó en su tiempo, y con toda su prestancia de jurisconsulto elegido, a construír la barrera que había de partir en dos la política autonomista de Cataluña: la Lliga, de un lado, clerical, plutócrata; después, monárquica; cuando le ha convenido, indiferente; y de otro, el nacionalismo republicano, que representó un periódico inolvidbale, "El Poble Catalá", vivero de grandes escritores y órgano ponderado de la democracia.

Puede decirse que el Estatuto es como una revisión de anhelos clásicos de esa Cataluña de izquierda, descendiente del federalismo de Valentín Almirall, remozada con la aceleración efectiva de la República.

Viene, en fin, el Estatuto defendido por la ciencia y la generosidad de unos cuantos hombres de mérito, que en vez de mirar a la Historia se han enfrentado con el porvenir de España. Ya no se llama al catalanismo de ahora que hará acto de presencia en el Congreso, ni regionalismo, ni mancomunidad, ni solidaridad, ni nacionalismo. Se llama República federal española. Y una parte de ésta, la suya, ya estructurada, es la que llevan en las manos los diputados de la izquierda catalana."

El señor Companys entrega a la Prensa una copia del Estatuto

Madrid 13.—Hoy, a las seis de la tarde, han recibido a los periodistas en las oficinas instaladas en Madrid por la Generalidad de Cataluña a los diputados a Cortes catalanes señores Gabriel Alomar, Luis Companys, Terradellas, Xirau, Palau (Antonio), Alberto de Quintana y Antonio María Sbert, con el fin de entregar a la Prensa una copia del Estatuto Catalán.

El señor Companys hizo entrega de un ejemplar a cada uno de los redactores políticos allí presentes, y en sentidas palabras expresó su constante agradecimiento por el decidido apoyo que han encontrado siempre los diputados catalanes en todo momento ante los diversos asuntos que han tenido que exponer al Gobierno, y forzosamente que resolver en Madrid.

Luego fueron obsequiados los periodistas en el mismo local de las oficinas con un lunch.

El señor Companys manifestó, al despedirse, que mañana visitarían los diputados a Cortes catalanes a los señores Marcelino Domingo y Lerroux.

Las oficinas de la Generalidad de Cataluña, para el servicio de sus diputado han sido instaladas en la calle de San Agustín, 9.

Al frente de ellas, para todo lo relacionado con materia política, estará el señor Terradellas, diputado a Cortes y secretario político del señor Maciá.

Como director figura el señor Millás Raurell.

OVACION A LERROUX

Madrid, 13.—Al salir del edificio del Congreso el señor Lerroux, más de un centenar de personas le hicieron objeto de una entusiasta ovación. El grupo fué engrosando considerablemente y fueron muchos los vítores al jefe radical que con dificultad pudo sustraerse a la manifestación de simpatía de que era objeto.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

Madrid, 13.—El señor Ossorio y Gallardo estuvo casi toda la tarde en el Senado. Acudió al Congreso en el momento de ir a comenzar la sesión.

Después de éste, saludamos al presidente de la Comisión Asesora, quien dijo:

—Me ha parecido muy bien el ambiente de la primera sesión. Es natural que hubiese deseos de hacer algunas preguntas, pero la tónica general de la Cámara acredita que ésta sabe darse cuenta del momento y de lo que son sus deberes. La perspectiva es halagadora.

DICE EL SEÑOR PRIETO

Madrid, 13.—Terminada la sesión, el señor Prieto conversó en la antesala del despacho del presidente con un grupo numeroso de diputados. Manifestó su sorpresa por algunos comentarios que se habían hecho al propósito de designar un diputado socialista para la primera secretaría.

Dice el señor Prieto que siempre ha sido costumbre que el primer vicepresidente y el primer secretario pertenezcan al mismo grupo político que el presidente de la Cámara, pues es natural que, ocupando esos puestos de confianza en la Mesa, estén identificados plenamente con el que ocupa el más alto cargo del Congreso. Por la heterogeneidad de este Gobierno, no ha prescindido de la costumbre y se da la primera vicepresidencia a un diputado que no pertenece al mismo partido que el que va a ser presidente; pero de ello a prescindir de una secretaría que, a su juicio, debe ser la primera, hay un abismo.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid, 13.—Los radicales socialistas han acordado proponer para una vicepresidencia, al señor Barnés; para una secretaría, al señor Aldasoro; para la Comisión de actas, a los señores Moreno, Galvache y Saval; para la Comisión de régimen interior, al señor Abeytua, y para la de Reglamentos, a los señores Galarza, Ortega y Valera.

LOS CINCO SOCIALISTAS QUE FIGURAN EN LA COMISION DE ACTAS

Madrid, 13.—Los cinco socialistas que figurarán en la Comisión de actas, son: Andrés Saborit, Teodomiro Menéndez, Manuel Cordero, ex diputados, y Florentino Martínez Torner y Enrique de Francisco, que son diputados por primera vez.

SANCHEZ GUERRA CUENTA UNA ANECDOTA

Madrid, 13.—Minutos antes de comenzar la sesión llegó al Congreso el señor Sánchez Guerra. Su presencia en los pasillos de la Cámara produjo alguna expectación y fueron muchos los diputados y periodistas que se acercaron al ex Presidente para saludarle.

Los señores Maura y Domingo, que se dirigían al salón de sesiones, se detuvieron un momento con el señor Sánchez Guerra, saludándole afectuosamente.

En los pasillos se encontraron Sánchez Guerra y Unamuno.

Este último preguntó al ex jefe conservador qué le parecía la reunión de Cortes, y Sánchez Guerra contestó:

—Me siento muy emocionado al verme aquí en vísperas de una sesión. Y esto me hace recordar una anécdota. El cardenal Mazarino perseguía a un sacerdote, y llegó a decirle: «Mientras yo viva, usted no será nada.» El sacerdote, humilde, pero irónico, le contestó: «Esperaré, señor, esperaré». A propósito de esto recuerdo ahora que hace algún tiempo asistió, en una finca de Extremadura, a una cacería con el ex rey y Primo de Rivera. Hablaban el monarca y el dictador, y éste le decía: «Mientras yo viva, no habrá Cortes». Yo me acordé entonces de la anécdota; he esperado, y en las Cortes estoy.

LA RADIO EN EL CONGRESO

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde su opinión contraria a la instalación de la radio en el Congreso.

Sabemos que en el Consejo de ministros, el señor Maura expuso este disgusto, y expresó su temor de que la radiación en Madrid por medio de altavoces de los debates de la Cámara pueda ser origen de perturbaciones de orden público.

La impresión dominante en el Congreso era la de que la sesión de mañana se radiará, y se desistirá por lo que respecta a las demás.

LA COMISION DESIGNADA PARA RECIBIR AL GOBIERNO A SU LLEGADA A LA CAMARA

Madrid, 13.—La Comisión designada para recibir al Gobierno a su llegada a la Cámara para la sesión de apertura la forman los diputados siguientes: José Serrano Batanero, Claudio Sánchez Albornoz, Cayetano Redondo Acuña, Gil y Gil, Rafael Salazar Alonso, Juan Simeón Vilarta, Ventura Gassol Rovira Vicente Iranzo, Sigfrido Blasco, Manuel Hilario Ayuso, José Centeno y Dimas Madariaga.

Como suplentes han sido nombrados Antonio María Sbert, Rafael Guerra del Río y Ramón González Sicilia.

LOS PREPARATIVOS PARA LA SESION DE HOY

Madrid 13.—Al terminar la sesión, el presidente de la Mesa, Vázquez de Lemus, se trasladó, acompañado del oficial mayor, al despacho presidencial. Allí permaneció hasta después de las nueve de la noche, ocupándose de los preparativos para la sesión de mañana.

DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid, 13—El gobernador de Barcelona conversó con un grupo de periodistas, a los que dijo que la tranquilidad en la Ciudad Condal era absoluta, y que viene muy bien impresionado. No hay allí ningún conflicto en puerta y cree que por ahora no ocurrirá nada.

TRASLADO DE LOS RESTOS RE FRANCOS RODRIGUEZ

Madrid, 13. — Esta noche a las once se efectuó el traslado de los restos del señor Francos Rodríguez desde su domicilio a la Asociación de la Prensa. El cadáver había sido embalsamado a las diez de la noche.

En el domicilio de la Asociación de la Prensa esperaban al cadáver el señor Lerroux, vicepresidente de la Asociación y todo el resto de la directiva y numerosos periodistas.

El señor Lerroux pronunció un discurso poniendo de relieve las cualidades que adornaban al señor Francos Rodríguez, a Palacio Valdés y a los restantes miembros de la Directiva.

El señor Palacio Valdés dió las gracias emocionado.

DESPUES DE LA SESION PREPARATORIA

Madrid, 13.—Hasta última hora de la tarde, cuando ya habían abandonado el Congreso todos los ministros y diputados, se mantuvieron los grupos de curiosos en la calle de Floridablanca y Carrera de San Jerónimo. Su actitud fué durante toda la tarde expectante y no se produjo el menor incidente.

Al salir del Congreso, el señor Lerroux fué objeto por parte del público de una calurosa ovación, que se prolongó hasta que el ministro de Estado subió al coche y abandonó los alrededores de la Cámara.

El presidente y los demás ministros fueron también objeto de manifestaciones de simpatía, así como también fué aplaudida la señorita Kent.

CUANDO SALE DE TRABAJAR LE AMENAZAN CON UNA PISTOLA

Madrid, 13.—Casimiro Villa Martínez afiliado a la Unión General de Trabajadores, se presentó hoy en la Casa del pueblo para ver si le indicaban donde podía trabajar. Le enviaron a una fábrica de linoleum del Paseo de las Delicias donde quedó admitido, a partir de mañana.

Al salir de la fábrica, un individuo le preguntó de donde venía y le amenazó con una pistola. La intervención de un guardia evitó que la cosa pasara a mayores.

Casimiro se dirigió a la Casa del Pueblo para denunciar el hecho, pero antes de llegar, le salió al encuentro otro individuo, que también le preguntó de donde venía. Le rodeaban otros tres individuos, que llevaban las manos en los bolsillos, amenazándoles como si dentro de ellos llevaran pistolas.

Se produjo algún revuelo, pero ante la presencia de los guardias, los individuos citados huyeron.

LO QUE DICE ROMANONES

Madrid, 13.—El conde de Romanones ha envíado a sus electores de Guadalajara una circular, agradeciendo los votos que espontáneamente le han otorgado, lo cual demuestra—dice—que su intervención en la política de Guadalajara durante medio siglo, no fué ni partidista ni egoista, ni opresora, antes al contrario, beneficiosa a los intereses de la provincia.

Decreto de Guerra suprimiendo la escala de reserva en el Ejército

Madrid, 13.—Se ha facilitado un decreto de Guerra suprimiendo la escala de reserva en el Ejército.

Otras noticias del Extranjero

Lo grave crisis financiera de Alemania

(Final de la página anterior)

concentradas en Basilea, lo que permitiría concentrar también allí las negociaciones para la obtención de créditos a largo plazo.

Se cree saber que ni el Banco Internacional de Pagos ni los Bancos de emisión están en condiciones de acceder en lo que concierne a estos créditos, pues los Estatutos de los Bancos nacionales prohiben hacer operaciones de ese género.

Por otra parte, las personalidades financieras que actualmente se encuentran en Basilea, no se creen calificadas para discutir cuestiones políticas.—Fabra.

CONSECUENCIAS DE LA QUIEBRA DEL BANCO DE DARMSTAD

Berlín, 13.—A consecuencia de la quiebra del Banco de Darmstad, cuyo pasivo se eleva a setenta y cinco millones de libras esterlinas, el Dusseldorf Landesbank de las provincias rhenanas, que opera bajo la garantía de dichas provincias, ha suspendido sus pagos por quince días.—Fabra.

DE LOS BANCOS ALEMANES NO PUEDEN SACARSE CANTIDADES SUPERIORES A CINCUENTA LIBRAS

Berlín, 13.—A última hora los banqueros han decidido limitar la retirada de los depósitos a cinco por ciento en cantidades que no excedan de 25 libras esterlinas, y a partir de esta cantidad a un diez por ciento con un máximo de pago de cincuenta libras.

Hoy se ha manifestado que la retirada de capitales durante los dos últimos meses y medio, ascendió a cien millones de libras esterlinas.

El Reichsmark ha llegado a ser cotizado en Londres a 28'50 por libra esterlina, comparado con 20'52 a que se cotizó el sábado, habiendo cerrado a 22'75—Fabra.

EN ALEMANIA LOS BANCOS ABONAN SOLAMENTE EL 5 POR 100 DE LOS FONDOS RECLAMADOS

Berlín, 13—En toda Alemania los Bancos pagan solamente el 5 por 100 de los fondos reclamados.

Los grandes Bancos de Berlín están custodiados por la policía, habiéndose registrado algunas pequeñas colisiones en el servicio de cheques postales.

La policía ha adoptado precauciones especiales para reprimir cualquier desórden que se produzca. — Fabra.

EN LUXEMBURGO HAN DEBIDO DEJAR DE COTIZAR EL MARCO, ANTE LA GRAN AFLUENCIA DE VENDEDORES

Luxemburgo, 13.—Ante la afluencia de alemanes de la frontera que desean cambiar marcos contra divisas extranjeras, los Bancos de Luxemburgo han cerrado esta mañana el mercado del marco.—Fabra.

LAS GESTIONES DEL DOCTOR LUTHER EN BASILEA

Basilea, 13.—El doctor Luther llegó en avión a las 3'20, y diez minutos después se dirigió al Banco Internacional de Pagos, donde se reunió con los miembros del Consejo de Dirección de dicho establecimiento.

Ante ellos, el director del Banco de Imperio hizo una exposición impresionante y a veces patética, de la situación que en la actualidad atraviesa Alemania.—Fabra.

NOTICIAS DE BARCELONA

La huelga de Teléfonos

NOTA DEL SINDICATO

Recibimos una nota del Sindicato Nacional de Teléfonos, de la que extractamos lo siguiente:

"Ha empezado la segunda semana de huelga y el entusiasmo es más grande que el primer día entre los empleados de toda España.

Las comunicaciones son cada día más deficientes.

Los nueve mil empleados que hay en huelga en toda España no están dispuestos a volver al trabajo mientras no se atiendan las peticiones que tiene presentadas el Sindicato Nacional, y al efecto hemos cursado hoy al Presidente del Gobierno, ministro de Comunicaciones y ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama:

"Personal teléfonos región Cataluña no reconoce otra personalidad ni representación que la del Sindicato Nacional de Teléfonos, estando dispuestos a mantener huelga sin aceptar nada que no sean las bases presentadas por dicho Sindicato, que es el único que representa la casi totalidad del personal de Teléfonos. Protestamos también de la conducta parcial de ese Gobierno ante conflicto planteado que favorece intereses norteamericanos en perjuicio de los España.—Comité Ejecutivo".

La policía ha efectuado esta noche detenciones de queridos camaradas nuestros, llegando un agente de policía a abofetear a uno de ellos sin motivo justificado. La guardia de Seguridad a las órdenes del director Gil Merino, despeja los alrededores de la Central de Cataluña, prohibiendo el paso por la Plaza y calles adyacentes a todo ciudadano por el mero hecho de ser huelguista de Teléfonos. Todo esto, son ardides que la Compañía emplea, pero la organización del Sindicato gana adictos porque ha demostrado a la opinión que, además de obrar con más seriedad que la Empresa, estamos capacitados para producir un servicio mejor y más barato y que lo que pedimos es tan de justicia que ninguna persona honrada es capaz de negar."

LOS SIN TRABAJO

Anoche circuló el rumor de que algunos grupos de obreros sin trabajo se proponían asaltar algunos colmados. Como en las Ramblas, junto a algún establecimiento de comestibles, fuesen vistos algunos grupos de gente sospechosa, se dió aviso a la policía, destacándose algunas parejas del Cuerpo de Seguridad, al objeto de prestar vigilancia en los alrededores de aquellos establecimientos.

AGRESION

Anoche fué asistido en el Dispensario de la Ronda de San Pedro, Jaime Arqués, de cincuentitrés años, el cual presentaba una herida incisa en el antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Jaime Arqués, que presta sus servicios como empleado en el Asilo del Parque, sufrió la lesión que presentaba al ser agredido por un grupo de «sin trabajo» en ocasión, parece ser, de promoverse un desorden con motivo del reparto de bonos.

CARTERA QUE VUELA

Al súbdito alemán Ernesto Hoffman, le sustrajeron la cartera, en la llevaba 3.000 marcos en billetes y 470 dólares.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Del andamio donde trabajaba como albañil, en la casa número 2 de la plaza del Pino, se cayó a la calle Vicente Pedrós Blanch, de treintidós años. Sufrió la fractura del tercio inferior del brazo izquierdo, lesión que fué calificada de grave por los médicos del Dispensario de las Casas Consistoriales, donde el herido fué asistido de primera intención, pasando después al Hospital Clínico.

UN DETENIDO

Ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia Rafael Liberto Torres Escartín, el que fué detenido en la calle Conde del Asalto por sospechas de que fuese a cometer algún hecho delictivo.

El detenido había estado preso con motivo del asalto al Banco de Gijón, recayendo sobre él sospechas de que fuese uno de los que tomaron parte en el atentado de que fué víctima el arzobispo de Zaragoza, Cardenal Soldevila, siendo libertado con motivo del indulto a los presos políticos y sociales.

El detenido quedó a disposición del Juzgado de Atarazanas.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

En la calle de Escudillers fué detenido, por repartir hojas de carácter clandestino, Adolfo Pérez Escudero. En dichas hojas se exhortaba a los obreros a que ocuparan fábricas y talleres en nombre de la Revolución social.

El detenido ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

UN INCIDENTE

Anoche, a la salida de un [illegible] de la Central de Teléfonos, el público le hizo objeto de una manifestación de desagrado, promoviéndose un pequeño incidente, durante el cual fué detenido el huelguista José Ortíz, quien, llevado a la delegación de policía del distrito, expresó que no había tomado parte en los hechos.

Información de Cataluña

GERONA

ACCIDENTE MOTORISTA - UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE
OTRAS NOTICIAS

Gerona, 13.—En la carretera de Barcelona, término municipal de Riudellots, volcó una motocicleta. Del accidente resultó muerto José Mas (a) Landrú, portero de la Delegación de Hacienda de esta ciudad y gravemente herido el joven Miguel Felgueras.

—La huelga de albañiles y peones sigue en el mismo estado. Por ahora no se vislumbra solución al conflicto.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Comas de Argemir.

—En Hostalrich ha sido detenido Joaquín Solé Espí, el cual, el día 7, promovió un gran escándalo, haciéndose fuerte ante los agentes de la autoridad, logrando huir.

—Se ha suicidado la vecina del pueblo de Breda, Dolores Orpí.

BADALONA

EL CAPITAN SEDILES Y EL DOCTOR DOLCET TRIUNFAN, POR GRAN MAYORIA, EN LAS ELECCIONES - OTRAS

Badalona, 13.—Celebráronse las elecciones anunciadas en esta ciudad. Como estaba previsto, se abstuvieron de acudir a la votación numerosas personas. Por la tarde, los colegios estaban casi desiertos. El resultado final fué un triunfo, por gran mayoría de votos, de los candidatos señores Sediles y Dolcet. Durante todo el día no se registró el más leve incidente.

—Ayer tarde, en la sociedad coral La Badalonense, tuvo lugar el festival literario-musical que se había anunciado en homenaje a los socios ancianos. La concurrencia fué selecta y numerosa y el acto fué altamente simpático, dejando grato recuerdo entre los asistentes.

—Con motivo de la temporada canicular, han llegado a esta ciudad bastantes familias, cuyos nombres no consignamos por ser muy numerosos.—C.

GRANOLLERS

EN LA UNION LIBERAL ESTUVIERON ESCUCHANDO ORADORES DESDE LAS DIEZ DE LA NOCHE A LAS DOS DE LA MADRUGADA

Granollers, 13.

Sin ningún incidente y en medio de gran indiferencia se han celebrado las elecciones, votando escasamente la mitad de los electores que acudieron a las urnas en la anterior jornada electoral.

En ninguna de las mesas hubo interventores, estando todas ellas constituídas únicamente por el presidente y los dos adjuntos. Ello es una nota evidente del interés que había en la lucha.

En el resultado figura primero la candidatura del capitán Sediles, después la de Layret y en tercer lugar la de la Unió Catalanista, sumando el señor Bastardas muchos más votos que Serra Hunter y que Baltá.

En la víspera, por parte del público que acudió a La Unión Liberal para escuchar a Sediles—que no acudió—se batió el campeonato de resistencia, ya que entre los dos mitins que se sucedieron, el primero de los amigos de Sediles y el segundo de los de Layret, retuvieron a los oyentes en sus butacas desde las 10 de la noche hasta las dos de la madrugada, debiéndose observar la complacencia de los espectadores, ya que los mismos que aplaudieron a los oradores del primer turno, prodigaron también sus ovaciones a los del segundo.

—Organizado por el Sindicato Unico de Trabajadores se celebró el domingo, por la mañana, en La Unión Liberal, un mitin sindical, habiendo tomado parte oradores de la capital y de esta ciudad.—C.

TARRAGONA

NOTAS DIVERSAS

Tarragona, 13.—El gobernador civil, señor Ramón Noguer y Comet, que, días atrás, publicó una circular de estímulo para la organización mutualista de la provincia, ha recibido la felicitación que transcribimos:

"Rebeu nostra sincera felicitació vostra circular dirigida alcaldes provincia Tarragona estimulant la formació mutualitats, procurant legalitzar i reformar les existents, fentles ingresar nostra Federació. Vostra campanya profit assegurances socials mereix aplaudiment de tots els cors mutualistes, en nom dels quals ho fa la Federació Societats Socors Mutus, confiant exténdre la resta Catalunya.—Porrera, president; Isern, secretari."

—Ayer tarde, a las nueve, en el cruce de las calles de Cañellas y Rambla del 14 de Abril, chocaron una motocicleta, montada por el joven Jesús Sevil Puig, de 19 años, y una tartana, guiada por Félix Capdevila. Del topetazo volcóse la tartana, resultando sus ocupantes, los hermanos Félix Capdevila y hermana Isabel, con erosiones de pronóstico reservado y el Jesús Sevil con heridas de pronóstico grave, que ingresó en el Hospital.

—Han cumplimentado al gobernador civil los alcaldes de Montroig y Freixinals y el vicario general doctor Borrás.

—La huelga, iniciada días atrás, por los obreros de la carretera en construcción de Fatarella a Ascó, se encuentra igual que el primer día. Hoy el contratista ha cumplimentado al gobernador civil de la provincia, para manifestarle que como tenía el dinero en el Banco en suspensión de pagos, Banco de Reus, y como no tiene posibilidades para el pago de los jornales de los obreros, se ve obligado a renunciar a la empresa.

—Los mosaistas y similares de esta ciudad han anunciado que, como los patronos no han aceptado las bases presentadas por ellos, de que mañana van a la huelga. A instancia de patronos y obreros, esta noche habrá una reunión en el Gobierno civil, para mirar de arreglarlo.

VALLS

NOTICIARIO

Valls, 11.—La suspensión de pagos del Banco de Cataluña ha repercutido en nuestra ciudad, aunque, al parecer, en proporciones poco importantes por la circunstancia de tener aquí establecida una sucursal que operaba en cuentas corrientes y en las diversas operaciones de crédito comarcal.

—Para atender a asuntos propios le ha sido concedida al alcalde, señor Magriñá Martí, una licencia de treinta días, habiéndose encargado de la Alcaldía el primer teniente, don José Martí.

—A la simpática fiesta de barrio organizada, días atrás, en la parte alta de la calle de Baldrich, le sigue la que prepara la parte baja y plaza de la Libertad, para el 16 del corriente. Habrá grandes iluminaciones y adornos, dos bandas de música para baile y una para sardanas, Xiquets de Valls, fuegos artificiales, cucañas y carrera de bicicletas, valiosos regalos a adjudicar por sorteo, entre ellos una máquina de coser, un corte de vestido para señora, seis placas de gramófono, una bombonera, etc.

—Después de brillantes estudios ha terminado, en la Universidad de Barcelona, la carrera de farmacia nuestra compatricia la señorita doña Asunción Ribé Roca.—C.

—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que mañana publicará dos circulares en el "Boletín", una referente a que por los Ayuntamientos y la Guardia civil pongan todo el celo posible para evitar la quema de bosques, y otra prohibiendo terminantemente que en los pueblos de la provincia se den mitines ni conferencias de ninguna clase sin el correspondiente permiso gubernativo.

—Continúa en esta ciudad la huelga de Teléfonos, sin ir al trabajo ningún empleado perteneciente al Centro de Tarragona. Los servicios se van prestando por personal de otras centrales, además de los que ya se venían prestando, hoy se ha empezado el de reparto de telefonemas.

PUIGCERDA

TIRO DE PICHON ARTIFICIAL
OTRAS NOTICIAS

Puigcerdá, 12.—Los concursos de tiro de pichón artificial, celebrados los días 6 y 7 del actual, con motivo de la fiesta mayor, y en los que tomaron parte una selección de expertos tiradores, dieron los siguientes resultados:

La "poule" de prueba quedó terminada a la segunda vuelta para dar principio a las tiradas.

Día 6, primera tirada, Copa del excelentísimo Ayuntamiento, que fué ganada por el señor Viayna, a la vuelta 4, sin cero.

Segunda tirada, Copa Jaime Serret, se adjudicó al señor Rotllant, de Llivia, al 12 pichón con un cero, seguido del señor Truñó.

Tercera tirada, premio Antonio Mosquera, lo ganó el señor Prat, al 15 pichón, sin cero, siguiéndole el señor Viayna, al 14.

Día 7, primera tirada, Copa Círculo Agrícola Mercantil, la ganó el señor Viayna, a 9 pichón, con un cero, seguido del señor Rotllant.

Segunda tirada, Copa Funcionarios Letrados, quedó también en poder del señor Viayna, con 10 pichones de 12, seguido de los señores Doménech, Prat, Clot y Rotllant.

Tercera y última tirada, Premio Tiradores, lo ganó el señor Doménech.

—El hogar del industrial don Juan Guardiola se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de una niña, segundo fruto de su matrimonio.

—Mientras se hallaba trabajando en una casa en construcción, en la calle Mayor, tuvo la desgracia de caerse de un andamio el contratista de obras don Cosme Cot, resultando con diversas heridas y contusiones, algunas de ellas de consideración.

—Ha dejado de existir don José Viayna Soler, natural de Martinet, el cual se encontraba accidentalmente en ésta.

—También pasó a mejor vida el joven Amadeo Guasch y Bosch, de 16 años de edad, vecino de Liñola.—C.

Herniados

TRENCATS Tened siempre presente que los mejores aparatos para la curación de toda clase de hernias son los de la **CASA TORRENT**, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan, ni molestan, ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben visitar esta casa antes de adoptar ningún otro tratamiento. La única casa que construye un aparato para cada hernia, para cada edad y para cada sexo. Consultas GRATIS.

«CASA TORRENT» — Unión, 13 — BARCELONA

COIFFEUR PARISIÉN
de
José Escoda
Peluquería para Señoras y Caballeros
Plaza Cataluña, 9, pral. Tel. 13905
Casa especializada en tinturas
Garantía absoluta en Permanentes
Salón de Belleza - Postizos de Arte - Ondulaciones - Manicura y Masaje
On parle français

APOPLEJIA (Feridura) — PARALISIS —

Angina de pecho. Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando
→ RUOL ←

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahídos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Sogalá, Rambla Flores, 14, Barcelona, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

ESTREÑIMIENTO

La constipación desaparecerá al momento con solo la aplicación de EVACUANTIL, que es la UNICA MEDICACION EXTERNA de eficacia infalible. — Prospectos gratis.
FARMACIA A. RIBALTA
RBLA. DE CATALUÑA, 44. BARCELONA

NOGAT
PRODUCTO ESPECIAL MATA RATAS

El mata-ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
Calle del Ter, 16. - *Tel.* 50791. *BARCELONA*
Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

Guía Médica

G. P. Maristany — CIRUGIA GENERAL — Cortes, 598. De tres a cinco
Dra. Teresa Campañá — Enfermedades de la mujer. Partos. Diagonal, 432. De 2 a 5
G. Alomar — Vías urinarias, curación más rápida mediante aparato exclusivo. Aribau, 5. De 12-3 y 5-7
DR. O. CARULLA — Vías Urinarias. Unión, 10. De 11 a 1 y de 4 a 9

A LOS CUENTA-CORRENTISTAS

que quieran descontar su papel comercial en los Bancos, podrán obtener la clasificación correspondiente a su firma y solvencia si se prestan a facilitar una información verdad que refleje su situación comercial y económica, llegando incluso al previo examen de libros.
No fiarse de intermediarios, abstenerse de corredores truquistas.
Estos Bancos darán toda clase de facilidades al Comercio e Industria de buena fe, que presente papel comercial corriente y sano.
LLOYD MERCANTIL NACIONAL. Vía Layetana, 38, 1.o, 1.a, teléfono 12369, o por escrito. (Horas de oficina, de 9 a 1 y de 4 a 7).

ALQUILERES

ALQUILO PISOS con ascensor y teléfono a 65 ptas al mes, a 100 metros de la plaza de España. R. Cortes, 335 y 337. Portería

LOCALES propio para garaje o pequeña industria. Razón: PUIGREIG, 12 (S. G.)

TIENDA con gran almacén por alquilar. Precio módico. Ramón y Cajal, 4, G.

CASA NUEVA con ascensor, pisos para recién casados o familia reducida, a 100 ptas. calle Peligro, 17 (continuación de la calle Buenavista, cerca Paseo de Gracia)

CASA NUEVA pisos por alquilar desde 65 ptas. hasta 77, 4 habitaciones. Calle Bravo Maldonado, 8, Sans. R. Portería

PIANOS Alquileres d. Ptas. al mes. C. Bieger. BRUCH, 78 — 8

ANUNCIESE USTED EN EL DIA GRAFICO

COMPRAS

Joyas de ocasión. Compra oro, plata, platino, brillantes y perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8, Joyería Núñez

DEMANDAS

COMADRONA Clínica partos Consultas. Unión, 22 1.o Telf. 22522

CORREDOR hace falta para marroquinería, preferible que tenga clientela. DIA GRAFICO, 1328

MODELO. Se solicita señorita modelo, para pintor. Presentarse hoy, de 6 a 8, tarde, al estudio calle Beatas, 8, 3.o 3.a

Representantes. Se desean para provincias, solventes, por cuenta propia y comisión, para artículos de marroquinería. DIA GRAFICO, núm. 1328

Representante en Zaragoza. Admite toda clase de representaciones. Manuel Pueh, Cajal, 73, Zaragoza

Se desean chicos para comer, comida sana y económica, sitio céntrico. Massanet, 10, 2.o, junto Vía Layetana

Socio y Gerente. Casa importante necesita por ampliación negocio, socio con 50.000 pesetas. Sueldo y beneficios. Y Gerente para la sucursal de Valencia con fianza. Asunto serio. Referencias bancarias. Intermediarios, abstenerse. Cortes, 569, 1.o 2.a, de 4 a 7

HUESPEDES

ELEGANTE y confortable habitación, con dos ventanas que dan al campo; agua corriente en la misma, baño, ducha, teléfono, ascensor, grande terraza con magnífico panorama. Visible de dos a cuatro. Avda. República Argentina, 356

TRASPASOS

BAR Traspaso a prueba, por asuntos familia, es ganga. Travesera, 239 (Estanco)

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUIRNALDAS
FAROLILLOS, etc.
FUEGOS ARTIFICIALES
EL INGENIO — Raurich, 6
Pídase catálogo — Telf. 15086

VENTAS

Fonógratos, Discos a Plazos sin fiador. Cambios. Reparaciones. New-Pono Ancha 35-37

INCUBADORAS y criadoras «HISPANIA», contado, plazos y alquiler. MATERIAL AVICOLA. POLLUELOS. Huevos y todas razas. SE CASTRAN POLLOS. Avd. Rep. Argentina, 8 bsi

LA ORIENTAL. GOMAS HIGIENICAS de las mejores marcas garantizadas. «LA ORIENTAL», San Pablo, 53. Barcelona. Clase especial a 2-4-6 y 8 pesetas docena. Envíos discretos por correo

MUEBLES y Colchones a Plazos sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

¡MUSICOS! Instrumentos a Plazos. Cambios. Reparaciones. New Pono Ancha 35-37

PELUQUERIA vendo, la más importante de Sans. Razón: París, núm. 158, 5.o 2.a, de 2 a 5 y de 9 a 10

Rollos 88, a 5 pts. Ultimos éxitos. Plazos. Cambios. Abonos. New-Pono Ancha 35-37

RADIO las mejores marcas. Ptas. 20 al mes (sin entrada). RADIO SELECCION. Rosellón, 232 (fto. Paseo Gracia)

Lámparas madera pie, techo. Librería, 23

RADIO. Continua y Alterna. Plazos. Cambios. Reparaciones. New-Pono Ancha 35-37

SILLEROS. Venta al por mayor Enea Espadaña. J. Tomás García, Mayor, 53 Santa Bárbara (Tarragona)

VARIOS

Casamientos Sr. BADIA. Asuntos de todas clases. SAN PABLO, 56, pral. 1.a

PELO o VELLO. La Depilación más perfecta y sin rival p. cara, brazos, sobacos y piernas Stil California Salmerón, 58 pl.

Sastrería VALLES. Esta casa es la que debe Ud. vestirse por la economía y novedad en el vestir; nuestros cortes de traje vienen directamente de fábrica al comprador y resultan a precios sin competencia. Se admiten géneros, precios desde 50 pesetas. Trajes al contado o a plazos. Se arreglan prendas a su medida. Montesión, 1, al lado de la Plaza de Santa Ana.

Vías Urinarias. Cura radical por lavado especial. Vacunas. Rayos U. V., diatermia y masaje

Sífilis. Purificación rápida y segura de la sangre

Impotencia. Rápido vigor sexual por medios naturales

Rayos X. Examen comp. 11 Pts.

Radioterapia. Curación de la próstata y tumores, sin operar. Abonos económicos

Doctor MORA. De 10 a 12 y de 4 a 7. Plaza Universidad.

MUEBLES REY — AL CONTADO, A PLAZOS, SIN FIADOR

Dormitorio	Pts. 700 -	10	Pts. semana	
Comedor	id. 480 -	8	id.	id
Recibidor	id. 170 -	4	id.	id.
Salón	id. 500 -	9	id.	id.

Sección de muebles finos, más baratos que ninguna otra casa

RONDA S. ANTONIO, 49

Gratis y con dinero encima puede usted adquirir en la casa

PIO RUBERT LAPORTA

66, RONDA DE SAN ANTONIO, 66

Paraguas, Bastones, Bolsos, Carteras, Monederos y Abanicos, cuyos artículos de un valor superior a 5 pesetas, llevan SOBRES-SORPRESA conteniendo vales canjeables por objetos o por metálico desde 5 a 100 pesetas. Vea los 14 escaparates de esta casa y fíjese en calidades y precios

12 Pts

15 Pts

15 Pts

20 Pts

25 Pts

39 Pts

CASETAS PLEGABLES CON ARMAZON HIERRO HUECO, desde Ptas. 60.—

15 Pts

2. Pts

Temporada Verano 1931

SOMBRILLAS PARA JARDIN, CAMPO Y PLAYA, desde Ptas. 15.— SOMBRILLA CON MESA MIMBRE REFORZADA, a Ptas. 39.—

24 Pts

Sombrillas cretona

Mide 60 x 160 Pesetas 90

PROPIO PARA REGALO

Papel y varillaje pintado

Mide 100 x 100 Pts 60

Mide 160 cel Pts 75

25 Pts

1.50 Pts

4. Pts

Lilón varillaje madera

10. Pts

Japonesa lejítima

BOLSO Y SOMBRILLA para playa

80 Pts

38. Pts

2. Pts

Regalos para San Enrique y Nuestra Señora del Carmen

8.50 Pts

4. Pts

5.50 Pts

PUÑOS MARFIL

Bastones finos

Sombrilla Estampada, puño madera labrada, forma japonesa, capitos galalit 12 varillas

Sombrilla pintada puño curvado escultura, capitos color 12 varillas

Sombrilla todo seda, puño galalit transparente, capitos dorados 12 varillas

15. Pts